



Mario Marchese, nuevo presidente H2V Magallanes: diálogo infructuoso con ambientalistas

P. 20 y 21

La historia de Romilio Canales, el primer chileno en pisar el Círculo Polar Antártico

P. 26 y 27

El Amigo de la Familia



EL PINGÜINO DOMINGO

www.elpinguino.com

Canal 4 señal abierta / 30 señal cable

Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

61 2 292900

Parricidio quedó al descubierto tras cadena de mentiras

● La ciudadana paraguaya que le quito la vida a su hijo, relató diversas versiones frente a lo sucedido, dejándola al descubierto. La fiscal pidió ampliar la detención hasta el martes para esclarecer los hechos, mientras la mujer fue enviada a la cárcel. (Página 4)

CLAUDIO RADONICH

Alcalde destacó actuar local en seguridad (Página 6)

EXSELECCIONADO



Gobierno Regional recibió a Matías Fernández

(Página 11)



Exitosa feria Mujeres Jefas de Hogar

(Página 13)

EN MALL ESPACIO URBANO



Wendy's comenzó marcha blanca

(Página 12)

EXTIENDEN DETENCIÓN

A la cárcel detenido por femicidio frustrado

(Página 14)

PESE A UNÁNIME RECOMENDACIÓN TÉCNICA

Solicitan a Contraloría investigar retraso en compra de terreno para ampliar el Hospital Clínico Magallanes

(Páginas 17, 18 y 19)

EDITORIAL: La importancia de acudir a votar (Página 8)

OPINIÓN: Claudio Flores: "Sube la energía eléctrica: ¿son los subsidios la solución definitiva?" - Adolfo Canales: "By pass al secreto bancario" - Pablo Müller: "FES: ¿Reforma para 40 días o para 40 años?" (Página 9)



VOTA 5

JOSÉ "PEPE" BARRÍA
Gobernador

LA PROPUESTA DE LA UNIDAD POR EL PROGRESO!

VER AQUÍ TODAS LAS PROPUESTAS

PROGRAMA

DEBATE TVN

RADIO AGRICULTURA

Investigan presunta vulneración de derechos de niños

Instituto Don Bosco pidió medidas de protección

● Se trataría de una situación de carácter sexual entre alumnos de kínder, que fue denunciada por el Instituto Dion Bosco al tribunal de familia.



Desde el instituto informaron al Tribunal de Familia local sobre lo ocurrido y pidieron establecer medidas de protección a los menores involucrados.

Policial
policial@elpinguino.com

Un comportamiento extraño de un niño que cursa kínder en el Instituto Don Bosco de Punta Arenas resultó en la apertura de una investigación por posible vulneración de derechos.

De acuerdo a un documento al que tuvo acceso El Pingüino, el instituto informó al Tribunal de Familia de la capital regional, en agosto, que la madre sorprendió a su hijo de kínder besando en la boca y en los genitales a su hermano menor. Al ser consultado por este hecho, el niño aseguró que un compañero de curso

lo obligaba a hacer lo mismo en el baño del colegio.

Investigación

El documento emanado del colegio y firmado por la rectora Judith Álvarez Echeverría, recoge el relato de la madre de uno de los niños: "Por lo inapropiado de las acciones antes declaradas (besos entre estudiantes y besos en los genitales) y además de la contrariedad de los relatos entregados por las apoderadas de ambos estudiantes, es que solicitamos el poder aclarar esta situación con los profesionales pertinentes y poder prestar los apoyos necesarios para ambos estudiantes, considerando que estos hechos hacen sospechar una posible vulne-

ración de derechos desde la esfera sexual".

Piden protección

Hacia el final, solicitan que "se aperture una medida de protección para cada niño, además de realizar la derivación urgente a la OPD (Oficina de Protección de Derechos) de Punta Arenas y/o la institución que estime conveniente para que ambos estudiantes reciban los apoyos necesarios".

En la audiencia preparatoria en vulneración de derechos del Juzgado de Familias de Punta Arenas, la jueza titular, Connie Fuentealba resolvió que "se rechaza el aplicar alguna medida de protección respecto" de uno de los dos niños involucrados.

Vuelco en Mardones con Mañuca



Un impresionante volcamiento se registró la tarde de ayer, en la prolongación de calle Mardones, casi al llegar a pasaje Mañuca, en Punta Arenas.

Según contaron auditores de Pingüino Radio, "al menos tres jóvenes se encontraban afuera del vehículo (al momento de tomadas las fotografías)", los que, afortunadamente, no se habrían visto con lesiones aparentes a raíz del accidente.

CENTRAL DE CARNES



IMPERDIBLE DE LA SEMANA

VÁLIDO HASTA EL 14 DE OCTUBRE

¡El orgullo de ser magallánicos!



ADVERTENCIA
EL CONSUMO NOCIVO DE ALCOHOL DAÑA TU SALUD

VINO AROMO EXPORTACIÓN - 1 LT



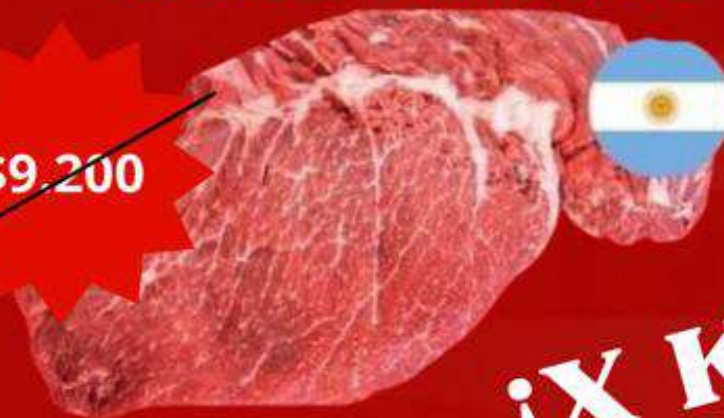
3 X \$3.990

*STOCK 300 UN

IMAGEN REFERENCIAL
OFERTA VÁLIDA PARA CONSUMO FAMILIAR

ASADO CARNICERO CONGELADO - SANTA GIULIA

~~\$9.200~~



¡X KG!

\$4.890

*STOCK 600 KG



Marisa Bogado Vargas asfixió a su hijo recién nacido, el que no alcanzó a ser inscrito en el Registro Civil

La cadena de mentiras que dejó al descubierto el parricidio confeso de una paraguaya

● El pequeño nació en el Hospital de Magallanes el sábado 5 de octubre. Durante el control de detención, ampliado hasta el próximo martes, la única intervención de la madre fue para corregir el nombre de la víctima.

Policial

policial@elpinguino.com

Fue de camino al Hospital Clínico de Magallanes que Marisa Bogado Vargas les contó la primera mentira: a Juliana, el pololo de ella y a Jéssica Escarante, sus primas. A Juliana, la había llamado porque se sentía mal. Les dijo que “estaba embarazada de cinco meses de gestación y que, al parecer, iba a perder al bebé ya que supuestamente se había caído en la casa”, recordó Jéssica en su denuncia ante la Policía de Investigaciones (PDI), leída por la fiscal Wendoline Acuña, del Ministerio Público.

La reacción de todos fue evidente: ¿cómo era que había ocultado por tanto tiempo un embarazo? Pero la emergencia no dio pie a preguntas, como si la perplejidad del secreto revelado no se percibiera por los sonidos de dolor y la respiración agitada por aguantar hasta estar con alguien capaz de recibir al bebé en un lugar seguro. Había que aguantar.

En la urgencia, Marisa repitió la historia: que eran cinco meses de gestación, pero la matrona “supo de inmediato que eso era un embarazo de término. Es decir, de nueve meses, iniciando las labores de parto, naciendo un hombrecito, de cuatro kilos, sin ningún problema de salud, a quien incluso ella misma (Marisa) le tomó fotografías en el hospital y que nos envió”.

El nacimiento

El 5 de octubre de 2024, el bebé nació. El lunes 7 la madre y su hijo fueron dados de alta. Ella fue hasta la casa de

Jéssica. Allí fue donde pasaron su primera noche juntos.

El martes, Juliana fue a dejar a Marisa a su casa, en calle Paraguaya (la nacionalidad de ambas), en un vehículo de aplicación. Antes de que llegara Diego, colombiano, pololo de la imputada desde hace más o menos cinco meses, Juliana pidió otro vehículo y volvió a su hogar.

Un WhatsApp...

Jéssica, la del relato, fue al night club Malabar a trabajar, como de costumbre. Allí, una compañera le contó que había leído un estado de WhatsApp de Diego, la pareja de su prima. Él había escrito que aquellos que habían deseado la muerte de su hijo, “la van a pagar”, además de la imagen de una cinta, como de luto. “La situación me alertó, ya que el niño había nacido sano”, recordó.

Ninfa, hermana de Marisa, que también trabaja en Malabar, supo entonces de la noticia: que había sido tía de nuevo (Marisa ya tenía una hija). Ninfa le dijo a Jéssica que había sabido que el niño había fallecido, pero Jéssica lo negó: le dijo que ella misma “había estado en el parto y que el niño estaba sano”.

No había una buena relación entre Marisa y Ninfa, al punto que ni siquiera tenían sus respectivos números telefónicos.

Pero, lo consiguieron.

Mentiras

La primera llamada no fue contestada. En la segunda, relató Jessica que “Marisa le contó que lo había perdido con cinco meses de gestación. Su hermana inmediatamente le

refuta lo señalado, diciéndole que era una mentirosa, que ella ya sabía que el bebé sí había nacido, diciéndole Marisa que su bebé se había intoxicado con el gas de la cocina, que por eso lo había llevado a la clínica, no soportando dicha acción y que el bebé había fallecido en el lugar, y que al día siguiente se lo iban a entregar cremado”.

Y sigue...

Después de trabajar, a altas horas de la madrugada del jueves, Ninfa y Jéssica fueron al hospital a preguntar por el pequeño. Y allí se destapó la segunda mentira: que allí no cremaban, que eso se hacía en el cementerio y que el niño nunca había ido para allá. Al menos, no desde que fue recibido en este mundo y luego dado de alta.

Llamaron a Marisa. Lo único que querían Ninfa y Jéssica era saber dónde estaba el niño. “Pero esta vez cambió su versión: nos dijo que se lo había entregado al padre biológico, pero no nos señaló quién era esa persona. Sin embargo, que iba a hacer las gestiones para que nosotros pudiéramos ver al niño”, se lee en la denuncia.

Inquietas, esperaron el llamado de Marisa, pero no ocurrió. Entonces fueron a su casa. Allí, cara a cara, la madre “seguía cambiando las versiones: después dijo que no tenía el teléfono del papá del hijo y ella, cuando nos decía esto, permanecía en calma, jamás demostró una tristeza o una emoción que nos hiciera pensar lo contrario. Ya estábamos cansadas de sus mentiras y decidimos ir a la PDI”.



CAPTURA DE PANTALLA

La mujer entró a la audiencia de formalización con el rostro cubierto.

Confesó

Las mujeres iban al cuartel de la policía civil cuando Marisa las llamó y les pidió que volvieran, que les mostraría dónde estaba el recién nacido. “Desistimos de hacer la denuncia y partimos al Cesfam, que Marisa estaba ahí porque su otra hija estaba enferma. Al llegar, salió llorando y nos pidió que no le contáramos a nadie”.

Fue entonces que Marisa confesó el hecho: que había matado a su hijo, aunque con otra mentira: “Poniéndole una gotita, ignoro de qué”, acotó Jessica.

Las primas le dijeron que se entregara a la policía. Fue el último diálogo antes de ir a sus labores al night club.

Denuncia

La mañana del viernes hicieron la denuncia. Jéssica tiene una hipótesis: “Desde hace cinco meses, pololea con Diego, el colombiano. Por todo lo an-

tes narrado en esta denuncia estoy segura que ella intentó esconder esta situación para no tener problemas con él, ya que claramente ese bebé no era hijo de su actual pareja”.

Diligencias

Con la denuncia en mano, la fiscal Acuña instruyó el viernes que la Brigada de Homicidios (BH) de la PDI fuera a la casa.

Los detectives llegaron poco antes de las 16 horas. Marisa los atendió. Les dijo que el bebé estaba muerto, que ella lo había matado. Los policías entraron y vieron que “el bebé se encontraba sin vida, al interior de un dormitorio, específicamente al interior de un canasto, oculto con ropa, con señales evidentes de asfixia mecánica. En este caso, tenía una bolsa plástica anudada sobre su cabeza y además tenía una toalla higiénica que cubría su nariz y boca”, relató la fiscal Acuña.

Tribunal

El delito imputado es parricidio consumado. El juez Juan Villa instruyó que la revisara personal médico idóneo para ver su estado de salud mental. También, instruyó inscribir al pequeño en el Registro Civil, paso que omitió por el personal de salud que la atendió en el parto.

Durante la audiencia de formalización del sábado, fue el nombre del bebé lo único que salió de la boca de Marisa, para corregir a la fiscal Acuña: “Noah Gabriel Bogado Bogado”, dijo la persecutora.

“Noah Gael”, espetó la madre firme frente al micrófono.

La formalización fue ampliada hasta el próximo martes, a fin de conseguir la autopsia y la inscripción correspondiente. En la cárcel, mientras espera la audiencia, estará en la sala de lactancia, por peligro de su integridad física.

Mountain Bikes
Maximizar el factor diversión.

LOCAL ZONA FRANCA RETAIL

RECASUR

cannondale

ARO 29 TRAIL 3 NEGRA TALLA M
\$1.190.000
COD.40662

ARO 29 TRAIL 5 AZUL TALLA M
\$690.000
COD.40670

Válido hasta el 31 Octubre de 2024 o hasta agotar stock.

El sujeto fue aprehendido en Santiago. PDI detiene a adulto por violación de menor

Una indagatoria del grupo de investigación de Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (Escenna) de la Brigada de Delitos Sexuales de la Policía de Investigaciones (PDI) de Punta Arenas, en coordinación con la Fiscalía Local, logró la detención de un sujeto adulto, de 33 años de edad, por el delito de violación de menor de 14 años.

La subcomisaria Camila Ortiz, de la Brisex Punta Arenas, indicó que "a raíz de diligencias policiales y de análisis se pudo establecer que un hombre de 33 años de edad, el año pasado (2023) en su domicilio, fijado en esta ciudad, efectuó encuentros sexuales

con dos NNA, a cambio de drogas y tatuajes".

Durante la investigación se determinó que el imputado se encontraba residiendo actualmente en la ciudad de Santiago, por lo que detectives de la brigada especializada de Punta Arenas, efectuaron coordinaciones con oficiales de la Brisex Metropolitana, quienes lo aprehendieron en esa ciudad.

El sábado se hizo la audiencia de formalización, donde el sujeto aseguró estar en la capital visitando a su hija. Registra antecedentes por hurto y robo en lugar habitado, además de tres órdenes vigentes por los delitos de amenazas, hurto y usurpación de nombre.



El Ministerio Público busca esclarecer si corresponde este u otro delito

Amplían detención de imputado por femicidio frustrado

● Diego Figueroa habría asfixiado a su pareja, junto con amenazar con matarla y quemar la casa.

Policial
policial@elpinguino.com

Los gritos se escuchaban desde afuera. "¡Suéltame! ¡Sal de aquí! ¡Ayúdenme!". Eran poco después de las 23 horas del viernes y la noche ayudaba a hacerlos más entendibles. Un tercero fue quien llamó a Carabineros de Chile.

Minutos más tarde, personal policial llegó a la residencia de pasaje Juan Pío, donde detuvieron finalmente a Diego Figueroa. Los mismos funcionarios escucharon el socorro de la víctima.

Durante el control del día sábado, la fiscal Wendoline Acuña pidió ampliar la detención del sujeto por tres días, hasta el próximo martes. Según argumentó la persecutora: "El Ministerio Público no cuenta, en esta audiencia, con todos los an-



Figueroa fue detenido en flagrancia por Carabineros.

tecedentes necesarios para poder formalizar y proceder de manera adecuada: necesitamos clarificar con diligencias, para realizar una adecuada calificación jurídica de los hechos".

Durante la lectura del informe policial, se conoció que Figueroa también habría amenazado con matar a su conviviente y quemar la casa.

Acuña apunta, en concreto, a esclarecer si se trata de femicidio frustrado o lesiones. Por lo anterior, solicitó recabar los antecedentes relativos al informe médico

del personal de salud, que atendió a la víctima, con el objetivo de aclarar "si hubo o no pérdida de conciencia por la asfixia mencionada", explicó Acuña; además del relato de la abuela, quien también se encontraba en el lugar de los hechos, junto con revisar cámaras de seguridad aledañas y también la comunicación de la Central de Comunicaciones (Cenco) de Carabineros.

Dijo la fiscal que queda "obtener la declaración del médico que atiende a la víctima para establecer si estuvo o no en riesgo vital, a

propósito de estas lesiones; también ampliar y precisar la declaración de la víctima, para que ella establezca o no si en algún momento perdió la conciencia a partir de la asfixia o no; de testigos que estaban en el lugar de los hechos para corroborar la situación ocurrida, entre otras diligencias... (Carabineros) llegan por un llamado que hizo un tercero. Al exterior del domicilio, escuchan los gritos de auxilio de la mujer y conforme a eso, ingresan al inmueble y proceden a la detención del imputado", cerró la persecutora.

CONSTRUYAMOS TIEMPOS MEJORES

EMILIO GINOUVES

CORE
PUNTA ARENAS
SAN GREGORIO
RIO VERDE
LAGUNA BLANCA

I-108

RENOVACIÓN NACIONAL

+569 5769.1849

NAVEGACIÓN + PINGÜINOS

Visita los **Pingüinos** de Isla Magdalena

Navega por el Estrecho de Magallanes y visita Isla Magdalena para conocer la hermosa reserva natural de Pingüinos de nuestra Patagonia.

AGENTE AUTORIZADO | VENTA DE PASAJES

COMAPA turismo

MAGALLANES 990 E | TEL: +56 61 220 0200
PUNTA ARENAS | WWW.COMAPA.COM

VENTA ON LINE | CONVENIOS | CHARTER

www.tabsa.cl

¡RESERVA TU VIAJE!

VIAJE OPERADO POR TABSA

Candidato a la reelección como alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich, explicó propuesta para controlar el acceso a la región:

Creciente narcotráfico: “Si seguimos haciendo lo mismo estamos condenados al fracaso”

● Radonich destacó, además, el aporte de la municipalidad de Punta Arenas al financiar la instalación de una caseta de seguridad en Kon Aiken, cuya exitosa operatividad, ampliamente reconocida, espera poder ampliar en los próximos años.

Pedro Escobar

pescobar@elpinguino.com

El candidato a la reelección como alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich, afirmó: “No podemos minimizar el aumento del narcotráfico en nuestra sociedad, ni seguir haciendo lo mismo, porque en ese caso estamos condenados al fracaso”.

Radonich participó en el programa Las Cosas por su Nombre de Pingüino Multimedia, donde recordó que, según informó el fiscal regional, las cifras de cocaína y marihuana incautadas en Punta Arenas, durante el primer semestre de este año, aumentaron en un 300 por ciento.

Con estos antecedentes, el candidato defendió su propuesta de aumentar los controles de acceso a la región de Magallanes. En

concreto, su propuesta que ha impulsado por los últimos dos años es una ley que obligue a las aerolíneas, los buses interprovinciales o, incluso, los barcos para que entreguen los listados de pasajeros para que éstos puedan ser cruzados con la PDI, “Para que las personas que están de forma irregular en el país y también quienes tienen órdenes de aprehensión, o sea, el fugado y que aquí tenemos muchos”.

Recordó, en concreto, casos de fugados de la cárcel de Osorno, con condenas de homicidio y que fueron detenidos en Porvenir o la llamada “banda del yogur”, entre otros.

Radonich indicó que entregó esta propuesta a la ministra del Interior, Carolina Tohá, y al Congreso y destacó la buena acogida de la secretaria de Estado.

-Pero, no va a haber una ley para Magallanes...

“Yo soy magallánico y defiendo a nuestra región y la diferencia que tiene Magallanes con Temuco, es su carácter insular, porque es fácil controlar los accesos”

Kon Aiken

Más adelante, Radonich recordó uno de los avances más importantes de su gestión y que es la construcción, por parte del municipio, de una caseta de control de Carabineros en el estratégico sector de Kon Aiken.

“¿Es normal que una municipalidad se dedique a construir cuarteles de Carabineros?, es raro, pero hay que tener presencia física de Carabineros”.

“Nos costó cinco años tener este puesto de control que ya tiene detenidos. El tema de Kon Aiken es un muy buen ejemplo de cómo nos hemos puesto la camiseta”.



El candidato a la reelección Claudio Radonich participó en el programa Las Cosas por su Nombre, donde destacó el actuar municipal en seguridad.

Anunció que los próximos proyectos son instalar un pórtico lector de patentes y escáner y agregó que el puesto opera con un funcionario de Carabineros y otro de la municipalidad”.

A esto se suma una caseta de seguridad municipal en

el lado sur y también dotada de servicios de seguridad social. “Si nos va bien con él, queremos también extenderlo a otros barrios de la ciudad”.

También destacó que hoy la ciudad cuenta con central

con 54 cámaras. “Cuando llegué no había ninguna y las que había estaban en reparaciones. Hay, cinco móviles para seguridad municipal y 24 funcionarios destinados, exclusivamente a seguridad municipal”.

Vota
+ **i-109** Este 26 y 27
de octubre

¡Cuento contigo!

**Segundo
ÁLVAREZ**



CONSEJERO REGIONAL MAGALLANES
(Punta Arenas - Río Verde - Laguna Blanca - San Gregorio)

**RENOVACIÓN
NACIONAL**
Construyamos Tiempos Mejores



Contigo, por la región que queremos

FLIES

Gobernador

VOTA
L2



CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

TENENCIA Y PORTE DE ARMAS

Señor Director:

Considerando que nuestros gobernantes no cumplen con su obligación esencial y que antecede a todas las demás —que es la de mantener la seguridad y el orden público— me parece muy acertado que se le prohíba la tenencia y porte de armas de fuego a los delincuentes, pero no a las personas honradas y pacíficas.

Los ciudadanos tienen el derecho a poseer, a portar y a utilizar armas de fuego para poder defenderse de agresiones de delincuentes que pongan en peligro su vida o la de terceros o de su propiedad, cumpliendo ciertos requisitos legales que sean razonables pero que no afecten este derecho en su esencia.

¿Serían tan numerosos e impunes los “portonazos” y las “encerronas” —como lo son actualmente— si los asaltantes supieran que, al cometer tales delitos, se están exponiendo a una reacción del conductor o de los otros ocupantes del vehículo que les podría costar la vida?

Adolfo Paúl Latorre,
Abogado

SOLUCIONES Y MEDIOS DE PAGO FINTECH

Señor Director:

La entrada de nuevos actores al sistema financiero no ha hecho más que fortalecer el ecosistema de pagos en Chile y en toda Latinoamérica. Hoy, tanto los comerciantes como las empresas pueden optar a innovadoras soluciones digitales que sólo actúan a favor de los chilenos y sus bolsillos.

Esta reciente apertura del mercado impacta directamente en masivos eventos del e-commerce como el Cyber Monday, que marcó una inédita cifra, registrando ventas por US\$447 millones, según la Cámara de Comercio de Santiago (CCS). Ante esta cantidad abismante de transacciones, la tecnología financiera se pone a prueba, demostrando que este tipo de plataformas no sólo son confiables, sino que poseen una robusta infraestructura tecnológica capaz de procesar millones de dólares en pagos y promoviendo la economía del país.

El comercio electrónico continuará expandiéndose —sólo este 2024 se proyecta un crecimiento del 8%, según la CCS—. Por lo mismo, es de esperar que el mercado chileno abra sus puertas a los nuevos jugadores, implementando regulaciones que se ajusten a la realidad de las Fintech y Paytech, las cuales llegaron para revolucionar todo el ecosistema y aumentar el valor en fechas como estas.

Rodrigo Quijada,
Country manager de Kushki

EDITORIAL

La importancia de acudir a votar

“Elegir sabiamente implica informarse sobre los candidatos y sus propuestas”

Las elecciones son uno de los pilares fundamentales de la democracia. Cada voto cuenta y tiene el poder de cambiar el rumbo de una nación. Este 26 y 27 de octubre se presentan como fechas clave para definir el futuro político de nuestra región y comunas.

Las elecciones no son solo un derecho, sino un deber cívico. Al ejercer nuestro voto, no solo estamos eligiendo a nuestros representantes, sino que estamos participando activamente en el proceso democrático.

Estas elecciones son una oportunidad para que los ciudadanos expresemos nuestra opinión sobre temas cruciales que afectan nuestra vida diaria, como la educación, la salud y la economía.

La participación ciudadana es fundamental para el buen funcionamiento de la democracia. En los últimos años, hemos visto un creciente desinterés por las elecciones y una baja participación en las urnas y se espera que en esta elección aquello cambie, tras el retorno del voto obligatorio.

Es fundamental recordar que cada voto es una voz, y cada voz debe ser escuchada. La historia nos muestra que cuando la

ciudadanía se involucra, se logran importantes cambios sociales y políticos.

Elegir sabiamente implica informarse sobre los candidatos y sus propuestas. Antes de votar, es recomendable investigar sus trayectorias, valores y planes de acción. Esto no solo nos ayuda a hacer una elección más consciente, sino que también permite que nuestros representantes rindan cuentas a sus electores.

Las decisiones que se toman en nuestras comunidades tienen un impacto directo en nuestra calidad de vida. Por ello, es esencial que en estas elecciones se preste atención a las políticas locales y a los candidatos que se postulan para cargos representativos. A menudo, lo que ocurre en nuestro entorno inmediato puede ser más relevante que las decisiones a nivel nacional.

Las elecciones del 26 y 27 de octubre representan un momento crucial para definir el rumbo de nuestra sociedad. Al elegir, tenemos el poder de crear un futuro que refleje nuestras necesidades y aspiraciones. No subestimemos la relevancia de nuestra participación. Cada voto cuenta y puede hacer la diferencia.

LA FUERZA DE LA REHABILITACIÓN DE UNA MASTECTOMÍA

Señor Director:

El cáncer de mama sigue siendo una de las principales causas de muerte por cáncer en mujeres en Chile, junto con el aumento de mastectomías cada año. Solo el 2016, más de 4.756 mujeres se sometieron a esta intervención quirúrgica, según datos entregados por el Ministerio de Salud. Aunque la reconstrucción mamaria está garantizada por el AUG, solo el 9,4% de las pacientes han podido acceder a este procedimiento, dejando una gran cantidad de mujeres sin acceso a una recuperación integral.

La rehabilitación kinésica se enfoca en recuperar la función y movilidad del brazo y hombro afectados, prevenir complicaciones como el linfedema y mejorar la calidad de vida de las pa-

cientes, todo mediante fases dependiendo del momento post operatorio.

Va desde un manejo de la respiración y el dolor, pasa por ejercicios de movilidad de hombro para evitar rigidez, se agregan ejercicios de resistencia muscular y como forma de prevenir, se recomienda continuar con la rehabilitación kinésica el tiempo que sea necesario.

En caso de linfedema, que es la inflamación del brazo, se implementa drenaje linfático manual, uso de prendas de compresión y ejercicios suaves que promueven la circulación linfática.

Por otra parte, postura es crucial en la recuperación, ya que los desequilibrios musculares tras la cirugía pueden

causar encorvamientos y contracturas. Por lo que se recomienda hacer ejercicios de estiramiento y fortalecimiento para corregir estos problemas y evitar complicaciones a largo plazo.

También dentro del proceso de rehabilitación, pueden surgir complicaciones como dolor persistente, rigidez articular y debilidad muscular, además de complicaciones emocionales como el estrés y la ansiedad, por lo que el proceso debe ser individualizado, adaptándose al ritmo de recuperación de cada paciente para evitar sobreesfuerzos y otros problemas.

Carolina Hidalgo,
Facultad de Ciencias
de la Rehabilitación
Universidad Andrés Bello

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

ESCENARIO IDEAL PARA EL CRIMEN

Señor Director:

Chile transita peligrosamente por una crisis institucional y de confianza. La debilidad en nuestras instituciones, marcada por la corrupción, ineficiencia y falta de transparencia, afecta no solo la legitimidad del sistema, sino también la vida diaria de la población.

Esta crisis crea el terreno perfecto para el crecimiento del crimen organizado, que se aprovecha de la falta de control y respuesta efectiva por parte del Estado. Como advierte el destacado jurista argentino Zaffaroni “la desconfianza en el Estado crea un caldo de cultivo ideal para la expansión del delito”.

Reforzar las instituciones y recuperar la confianza ciudadana no es sólo una tarea importante, es una tarea urgente, porque sólo así recuperaremos la seguridad.

Jorge Gacitúa Muñoz,
Académico de Derecho
Constitucional USS

SEGURIDAD

Señor Director:

Desde la Sociedad Chilena de Medicina de Urgencia (SOCHIMU), queremos expresar nuestra profunda preocupación ante los reiterados episodios de violencia y delincuencia que se han dado a conocer a través de los medios de comunicación en diversos recintos de salud. Estas situaciones no sólo ponen en riesgo la vida de la población y de quienes requieren atención oportuna e inmediata en situaciones de emergencia, haciéndolos aún más vulnerables, sino que también exponen al personal de salud de las salas de urgencia, quienes se transforman en una primera línea de defensa, quedando completamente desprotegidos frente a estos hechos.

Es importante señalar que este tipo de situaciones no sólo comprometen la integridad física y emocional del personal de salud, sino que también afecta la oportuna atención de los pacientes. Los servicios de urgencia son espacios vitales para salvar vidas, por lo que hacemos un energético llamado a mantener un ambiente seguro y de respeto que dignifique la labor del personal de salud. Asimismo, instamos al Estado y a sus autoridades a tomar medidas efectivas y concretas que, por un lado, garanticen la seguridad de sus funcionarios y, por otro, incentiven su permanencia en el sistema de salud.

Dr. Allan Mix,
Presidente SOCHIMU
(Sociedad Chilena de Medicina
de Urgencia) y Directiva

EL BIENESTAR EMOCIONAL EN LA PRIMERA INFANCIA: UN DESAFÍO PARA LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Señor Director:

En el último tiempo, la salud mental de niñas y niños se ha establecido como un desafío a nivel país, que se profundizó después de la pandemia. Ante el aumento de cifras de inseguridad, depresión y otras dificultades emocionales, distintos sectores han levantado alertas para que nos aboquemos como país a resolver este problema.

Como sociedad civil trabajamos no solo desde la atención y reparación de lo que hoy es relevante y socializado como un problema nacional, sino también en la prevención y promoción del bienestar emocional de todos los niños y niñas de nuestro país. En este trabajo nos hemos dado cuenta de la importancia que tienen

los gobiernos locales en generar las condiciones para promover que niñas y niños se sientan seguros, cuidados, con identidad y pertenencia, tanto a través de la disponibilidad de profesionales capacitados y sensibles a las temáticas pertinentes de la niñez, como en la generación de políticas que incluyan la integración de la niñez de manera transversal.

Los datos sobre la salud mental y bienestar de la primera infancia en Chile no pueden seguir siendo ignorados. Según el Informe Nacional de Bienestar de la Niñez que acaba de lanzar Observatorio Niñez (2024), la vulnerabilidad de este grupo ha aumentado en los últimos siete años: han aumentado los nacimientos con bajo peso y prematuros, mientras que el porcentaje de niños

nacidos en familias de madres migrantes o de pueblos originarios, que enfrentan mayor vulnerabilidad social y económica, también ha subido. Además, 1 de cada 5 niños en prekínder y kínder sufre de malnutrición por exceso, y los índices de pobreza y hacinamiento son alarmantes. Tras la pandemia, la cobertura de educación parvularia ha disminuido, limitando las oportunidades de aprendizaje temprano y cuidados de calidad, factores clave para la equidad social.

Como núcleo de bienestar emocional de Pacto Niñez, que reúne a 120 organizaciones que trabajan en infancia en todo Chile, interpelamos a los candidatos y candidatas a comprometerse a implementar programas integrales de salud mental que no solo protejan a

la niñez, sino también a sus cuidadores, quienes son clave para promover su bienestar emocional.

Alejandra Mujica, Directora Ejecutiva en el Instituto de Neuroprotección Infantil (INPI); Marian Maureira, Directora de Relaciones Internacionales en Fundación América por la Infancia; Paulina Fernández, Directora de Abogacía y Estudios en Aldeas SOS; Carmen de la Maza, Directora Ejecutiva en Fundación Alma y Florencia Hepp, Coordinadora Pacto Niñez.

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Avenida España 959, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación
Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

CLAUDIO FLORES,
INGENIERO COMERCIAL

Sube la energía eléctrica... ¿son los subsidios la solución definitiva?

El 9 de agosto se publicó en el Diario Oficial el Decreto Supremo N° 4T, de 26 de septiembre de 2023, que "Fija fórmulas tarifarias aplicables a los servicios de gas y servicios afines en la Región de Magallanes y la Antártica Chilena y sus fórmulas de indexación", que implica una disminución promedio de 3% en el total de la cuenta a pagar por los consumidores para el período 2024-2028. Cabe señalar que la región de Magallanes es la única que genera su energía eléctrica en base a gas natural... ese que bajará un 3% en promedio durante el período 2024-2028.

Por otra parte, según una tabla entregada por el Ministerio de Energía a los parlamentarios locales, el alza de la energía eléctrica (esa que se genera con gas natural que bajará un 3%) en la Región de Magallanes llegará a un 50% en enero del próximo año. Este incremento se realizará en tres tandas: en julio aumentará un 20%, en octubre lo hará en un 18%, mientras que en enero subirá un 12%. Este aumento se gestó gracias al "panel de expertos" de siempre y la abnegada voluntad política de nuestras autoridades regionales para hacer de EDELMAG la empresa más rentable del grupo CGE (Compañía General de Electricidad). Si a eso sumamos que para mejorar la calidad de vida de los vecinos de sectores periurbanos, el Estado entrega subsidios para que puedan acceder a la energía eléctrica, lo que implica prácticamente que a costo cero, sin inversión, la empresa EDELMAG gana cientos de clientes a los que comienza a cobrar desde el minuto uno la cuenta.

Frente a esta debacle social, algunas autoridades propusieron subsidios para compensar ese mayor valor, pero seamos sinceros... esos subsidios se acabarán en algún momento y esas familias -las más pobres- verán cómo sus bolsillos sufren ese aumento. Se busca la salida fácil, el aplauso vacío, el mirar para arriba, y la única política pública que se les ocurre es el manoseado "subsidio"... que a estas alturas es como el paracetamol... lo que te duela, ¡tómalo un paracetamol!... Si creen que el aumento del costo de la cuenta de energía eléctrica un 50%; que el incremento sostenido en el precio de los pasajes para salir de la región; que el precio de los combustibles por las nubes y que los precios de los alimentos aumentado permanentemente se resuelve aplicando subsidios están absoluta y rotundamente equivocados y revela la incapacidad intelectual para encontrar soluciones definitivas y de largo plazo al costo de vida en la región.

El otro problema que presentan los subsidios, es que no llegan a la clase media ni a los emprendedores ni empresarios, en cualquiera de sus clasificaciones (micro, pequeña, mediana), los que verán un incremento más que proporcional al 50% de sus tarifas, quienes se verán obligados a traspasar ese mayor costo a sus precios de venta, es decir, más alzas en los precios a residentes de la región y mayor costo para los turistas, lo que implica un retroceso en competitividad por ejemplo con los vecinos del otro lado del alambre.

La columna de...

ADOLFO CANALES GUENTELICÁN,
PRESIDENTE REGIONAL DEL COLEGIO DE CONTADORES

Bypass al secreto bancario

La semana pasada comentaba la condonación de intereses y multas del proyecto de Ley inscrito bajo al Boletín N° 16621, pronto a promulgarse y publicarse. Es un "ofertón" que no debe perderse, pero que será una maratón, ya que la ley contempla su petición hasta el 31 de octubre del presente. Esta semana comenzamos con los garrotazos.

El primero está detallado en el artículo 32 del proyecto de ley que, en resumen nos dice: Las entidades financieras deberán proporcionar al SII información de la cantidad de abonos que reciban titulares que sean personas naturales o jurídicas cuando dentro de un mismo día, semana o mes se produzcan más de 50 abonos en las cuentas corrientes, vista y ahorro, de 50 o más personas o entidades diferentes o que dentro de un semestre presenten al menos 100 abonos de 100 personas o entidades diferentes.

En jerga bancaria un abono es un ingreso de dinero a nuestras cuentas vista, corriente, etc. Además, el SII puede podrá solicitar antecedentes bancarios si presume subdeclaración de ingresos de un contribuyente.

Si Ud. tiene un empleador, seguramente su cartola refleja un ingreso a fin o principio de mes. Si tiene otro ingreso puede ser porque obtuvo un préstamo. Supongamos que, en vista de la necesidad y oportunidad, Ud. comienza a vender productos en ferias u online. De este emprendimiento obtuvo 49 ventas a diferentes personas que transfirieron dinero en un mes. Más su sueldo, Ud. completó 50 depósitos, y su entidad bancaria lo informará obligatoriamente.

Lo siguiente, es como ciencia ficción, por el precario funcionamiento de la página del SII, en momentos críticos, cuando más la necesitamos. El artículo 33 dice que: "El SII deberá implementar un sistema tecnológico que permita el traspaso de esta información de forma que garantice su integridad y seguridad". El "Frankenstein web" del SII tendrá un nuevo módulo o apéndice que reciba y procese esta información. Lo lógico es que comparé los ingresos existentes en la web con lo informado por el banco. Recuerde que el Fisco conoce su sueldo y honorarios, ya que los contadores lo informamos desde el año 1994 con las declaraciones juradas. Con la evidencia de los 49 depósitos, puede presumir que son ventas no declaradas y que realiza en forma habitual. Si se comprueba, debe pagar el 19% IVA, y a su vez, ser sancionado por el N° 10 del artículo 97 del Código Tributario, es decir, con una multa del 50% al 300% sobre el monto de las operaciones, por no emitir boleta.

Todavía no nace la ley y esto es como una ecografía, pero después de su publicación, el SII debe emitir resoluciones y circulares para la reglamentación, donde nos explicará su aplicación. Se avizora un tornado de fiscalizaciones, pero por seguridad y comodidad, presiento que el comerciante formal será, como siempre, más fiscalizado que el informal, ya que el funcionario no arriesgará su integridad física ni mental fiscalizando, por ejemplo, a informales del Barrio Meiggs de Santiago.

La columna de...

PABLO MÜLLER FERRÉS,
DOCTOR EN EDUCACIÓN, U. AUTÓNOMA DE CHILE

"FES": ¿reforma para 40 días o 40 años?

Esta semana el presidente Boric anunció el fin del CAE y su cambio por un sistema estatal de financiamiento denominado Financiamiento para la Educación Superior (FES). Lo primero que llama la atención es la omisión de la letra "P" (de Público) en la sigla, como si se quisiera disimular el concepto; en marketing lo denominamos "branding", que es la creación de marca, con el fin de que sea reconocida por el consumidor.

Claramente con este nombre, las personas no lo asociarán con su financiamiento, que es vía impuestos (principal forma de financiamiento del Estado). De hecho, se subentiende que será un impuesto específico a los graduados que no superaría el 8% de sus ingresos por el tiempo de duración de su propia carrera. Esto es un desincentivo a la formación de capital avanzado, pues encarece en ese monto el costo de los estudios, que ya serían financiados por todos los impuestos regulares.

Viendo esto desde el punto de vista administrativo, no genera ningún incentivo real a estudiar, ni cambia mucho lo que ya existe, que fue la reforma del presidente Piñera, en que el pago máximo es un 5%, con tope de duración y exención en caso de cesantía. Solo lo encarece con la intención de sacar a la banca y tener que pagarlo vía impuestos, aunque reduciría el período de pago.

La otra arista es la educacional. El cambio regulatorio no generaría ningún impacto real en la formación de profesionales y técnicos: simplemente cambia a la forma de pago, desde un banco al Estado con cuotas un poco más altas. Pero ¿es esto lo que necesitamos como sociedad? Me refiero a tener el mismo sistema de educación superior o, tal vez, ¿deberíamos considerar cambios a este antes que a su financiamiento?

Sabemos que nuestras carreras son extremadamente largas, pues la idea siempre fue evitar la necesidad de realizar una maestría de especialización, como ocurre en el mundo anglosajón, que existe el bachillerato de dos años y luego una especialización en un área de otros dos años, salvo en temas específicos, como derecho, medicina e ingeniería.

Sabemos que este sistema no es viable hace más de dos décadas, pero se ha mantenido por diversos intereses, principalmente no educativos. Si nos comparamos con países más desarrollados -como nos gusta hacerlo desde que somos miembros de la OCDE- nuestro tiempo de estudio es un poco más del doble que la mayoría de los países, lo que retrasa injustificadamente el tiempo de ingreso a la vida laboral, lo que, además impacta en otros temas (como los ahorros para la vejez), y nuestra proporción de profesionales/técnicos es inversa a la de países como Alemania.

Entonces, desde el punto de vista comercial, la idea es compleja pues encarece y oculta información a los consumidores. Desde el punto de vista tributario, resulta una carga extra injustificada hoy y desde el punto de vista educativo, no contribuye mayormente en ningún indicador relevante.

Sería interesante que nuestro gobierno (Ejecutivo y Legislativo) pensara más en los próximos 40 años que en los próximos 40 días, cuando planteen este tipo de reformas.

Roxana Gallardo, candidata a la reelección por el Consejo Regional criticó al Consejo Regional:

Reciente aprobación de proyectos habitacionales: “Fue un acto de campaña”

● A su juicio, la aprobación de tres proyectos habitacionales por un valor de 17 mil millones de pesos “fue un acto de campaña”, ya que hay muchos antecedentes que faltan para conocer el estado de estos proyectos.

Pedro Escobar
pescobar@elpinguino.com

La consejera regional Roxana Gallardo calificó como “un acto de campaña”, la reciente aprobación de una serie de proyectos habitacionales, por un valor de 17 mil millones de pesos en Última Esperanza y Punta Arenas, sin atenerse al conocimiento de aspectos básicos, como la conformación de los grupos que postulan o el estado de los proyectos.

Recordó que el lunes “cuando llegan estos cuatro proyectos, dos de Punta Arenas y otro de Última Esperanza y un cuarto de Sombrero, que lo excluyo porque es corresponde a otro instrumento, faltaban muchos antecedentes que siempre se toman en cuenta”.

Agregó que “No sé si respetó el orden de prelación de Última Esperanza, pero revisando el listado de la plataforma

oficial del ministerio, y en esa plataforma tenemos 3 mil 437 familias inscritas y quiero saber de dónde salen estas familias y el criterio de selección, porque el criterio del ministerio es el 40% de Registro Social de Hogares, y esa es una normativa que se volvió a poner por el ministerio”.

Gallardo aclara que no pretende cambiar las normas del ministerio, pero sí es posible que el Consejo Regional, dado que aporta cuantiosos recursos puede exigir otras condiciones.

En este sentido, recordó que hace años, el Consejo Regional recurrió incluso a la Fiscalía cuando se entregaron casas por más de 60 metros cuadrados, tres dormitorios, no pareadas y que bordeaban los 80 millones de pesos, acusando sobreprecio.

“Ahora, llegan viviendas de 51 y 53 metros cuadrados con un costo de 105 millones

en promedio, pareadas, con dos dormitorios...Ésa es mi crítica, ¿por qué no se cursaron multas? Son 17 mil millones de pesos. Si se hubiese mantenido la calidad, no habría tenido problemas, pero no fue así”, dijo.

Agregó: “Felicito a esos 250 beneficiarios, pero todavía no se han entregado los listados, no tenemos la orden de selección, de dónde salieron estas personas, el orden de prelación. Aquí no está el certificado de selección de los proyectos y por eso digo que esto es un acto de campaña. Si hubiera sido todo como corresponde, no tendría objeciones, pero aquí no hay nada de eso”.

Recordó que en principio se propuso esperar para tener más antecedentes, pero no ocurrió. “Yo les dije a los consejeros que me daban vergüenza, porque actúan como gatitos chinos y a todo dicen que sí y, al final, votaron en bloque y no hay nada más que hacer”, remató.



La consejera regional Roxana Gallardo participó en el programa Las Cosas por su Nombre de Pinguino Multimedia.

ACTUALIZAMOS NUESTRA APP TABSA

- ✓ Compra pasajes para todos nuestros servicios
- ✓ Regístrate y accede a los beneficios para residentes de Ley Navarino*
- ✓ Obtén tu tarjeta de embarque digital
- ✓ Recibe información actualizada de cada cruce y avisos de contingencias

DESCARGA TU APP AQUÍ

TABSA

*Compra de pasajes y beneficios a P. Williams, disponibles a contar del 1 de octubre.

ALICIA STIPICIC CONCEJALA

✓

LA ÚNICA CONCEJALA QUE EN EL AÑO 2023 Y 2024 NO HA TENIDO GASTOS DE VIÁTICOS

✓ VOTA

I-267

“HECHOS, NO PALABRAS”

Jóvenes deportistas se mostraron emocionados

En un emotivo encuentro en el Gobierno Regional fue recibido el exfutbolista Matías Fernández

● La visita tuvo como objetivo incentivar entre los jóvenes de la región la práctica del deporte en todas sus expresiones.



El exseleccionado nacional no tuvo problemas para compartir con los jóvenes de la región y firmar autógrafos que estos agradecieron.



Fernández fue recibido por la gobernadora (s) Eugenia Mancilla.

Pedro Escobar
pescobar@elpinguino.com

En una emotiva y significativa actividad, el exfutbolista y seleccionado chileno, Matías Fernández, fue recibido en el Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena por la gobernadora (s) Eugenia Mancilla y por parte del equipo de la institución junto con sus familias.

“Hoy tenemos la presencia de un destacado ex jugador de la selección chilena como es Matías Fernández. Como Gobierno

Regional hemos apoyado fuertemente el deporte para incentivar a los niños, niñas y jóvenes a la práctica deportiva y esta visita hace que se genere un incentivo para la práctica del fútbol” destacó la gobernadora regional subrogante.

Gobierno Regional

En el Gobierno Regional, Matías Fernández se mostró muy agradecido por la posibilidad de conocer la región de Magallanes, como así también, por el gesto recibimiento de la comunidad magallánica.

Además, en la instancia, el exfutbolista pudo compartir con las personas presentes quienes se fotografiaron y compartieron agradables momentos.

“Conocer a Matías fue fenomenal, siempre lo veía en la tele jugando por Chile. Este es un sueño cumplido. Dio un mensaje super bonito. Fue una super linda experiencia compartir con el Mati” declaró Fernando Catriao Mayorga.

En la misma línea, Fernando Miranda, expresó que “para mi es un sueño hecho realidad, tener a Matías Fernández acá es impresio-

nante. Su mensaje nos terminó llegando”.

Por su parte, Nicolás Dobson, dijo que “Matías es un referente para todos

los que quieren jugar fútbol profesional y tenerlo acá es anhelo cumplido”.

La visita del exjugador se enmarca en la tercera ver-

sión de la Copa Vladimiro Mimica que es organizada por el C.D Libertad y financiada por el Gobierno Regional.

#MásCultura MejorComuna

f i t
@juanmaherreraconcejal

Candidato ★ Independiente
Lista Tu Comuna Radical

VOTA T-280

JUANMANUEL HERRERA

CONCEJAL X PUNTA ARENAS

LOCALES EN STRIP CENTER PUNTA ARENAS **ENTREGA Inmediata**

CONOCE ESTA EXCELENTE OPORTUNIDAD!
BARRIO GENERAL DEL CANTO, SECTOR CONSOLIDADO Y CON GRAN CRECIMIENTO FUTURO DE VIVIENDAS Y FAMILIAS.

LOCALES DISPONIBLES

VENTA DESDE: UF 2.980+IVA **+569 4226 8008**

VENTAS Y ARRIENDOS DISPONIBLES

EB CO OMCORP Inmobiliaria

Las imágenes, caracterizaciones y contenidos de este aviso, son elaborados con fines ilustrativos y todas las dimensiones son aproximadas, no constituyen necesariamente representación exacta de la realidad. Su único objetivo es mostrar las características generales del proyecto y no detalles. Lo anterior se informa en virtud de lo señalado en la Ley N° 19.472

“La Costanera es Tuya”
Atención
vecinos:
corte de calles

Hoy, se realizará el corte de calles desde Sarmiento hasta Pedro Montt en la costanera de Punta Arenas debido a la actividad deportiva “La Costanera es Tuya”.

Corte de tránsito: Desde Sarmiento hasta Pedro Montt.

Fecha: 13 octubre
Horario: 11:00 a 13:00 horas

Se recomienda por parte de la organización planificar sus rutas con anticipación, además agradecen su comprensión y se invita a participar de este evento deportivo.



CEDIDA

En Mall Espacio Pionero
Por fin Wendy's comenzó su marcha blanca

● Este grande de las hamburguesas regalará 1.000 hamburguesas como retribución al cariño de sus clientes en la Patagonia chilena.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Wendy's ya está en Punta Arenas deleitando a los magallánicos y a los vecinos trasandinos, quienes ya han podido disfrutar del auténtico sabor de sus hamburguesas y crujientes papitas fritas en su marcha blanca en el Mall Espacio Pionero.

Wendy's es una empresa multinacional de restaurantes de comida rápida con sede en Dublin, Ohio, Estados Unidos. Su menú está compuesto por hamburguesas, sándwiches y batidos.

A nivel internacional, Wendy's es la tercera cadena de hamburguesas más grande de Estados Unidos con más de 6.480 establecimientos, y centra todas sus promociones en el tamaño y la calidad de la carne de sus hamburguesas.

El primer restaurante Wendy's fue abierto el 15 de noviembre de

1969 a las afueras de Columbus, Ohio. Su propietario, Dave Thomas, ya tenía experiencia en el mundo de los restaurantes. Tanto el nombre “Wendy's” como el logotipo –la cara de una niña con coletas– están inspiradas en el apodo de su hija de ocho años, Melinda Lou Thomas.

Tras la marcha blanca de este gigante de las hamburguesas cuadradas, donde la idea es dar entrenamientos a sus colaboradores tanto en la atención de los clientes como la preparación de sus productos y por supuesto ver en funcionamiento las diferentes máquinas de cocina en la ejecución de sus preparaciones reconocidas.

Al respecto, conversamos con sus encargados tanto de áreas de la zona sur como el jefe de entrenamiento y desarrollo, quienes amablemente conversaron con Pinguino Multimedia.

Carlos Molina, jefe de área de Entrenamiento y Desarrollo de Wendy's, comentó acerca de

esta puesta en marcha del local. “Es importante mencionar que Wendy's es el local más extremo del fin del mundo, es por eso que la idea es entregar la misma calidad y cariño que cualquiera de nuestros locales a lo largo de todo el mundo. Esta marcha blanca conlleva mucho esfuerzo de un equipo multidisciplinario que cumple con todos los objetivos de Wendy's, donde es importante que todos los ingredientes son de primer nivel”.

Por su parte, Ricardo Pernía, jefe de Área de la Zona Sur, señaló: “Estamos muy alegres de estar en este lugar de Chile, entregando el inigualable sabor de nuestras hamburguesas, ha sido un camino largo para estar acá, pero todo lo compensa el cariño y la preferencia de las personas quienes llegan con una sonrisa a probar y disfrutar de nuestras preparaciones”.

Además, como primicia a Pinguino Multimedia, nos informaron en primera persona que



CEDIDA

Aún no se inaugura y ya hay una locura por el nuevo local de Wendy's en el Mall.

Wendy's de Punta Arenas regalará 1.000 hamburguesas como retribución al cariño de sus clientes en la Patagonia chilena, a través de sus redes oficiales y por supuesto por las redes de Pinguino Multimedia se estará informando

el día de la entrega de los tickets para su retiro.

Se espera que la gran inauguración sea a fines de octubre, con muchas sorpresas y regalos por parte de Wendy's Punta Arenas.



GREENHILL COLLEGE

UN COLEGIO INGLÉS
CON VISIÓN DE FUTURO

ADMISIÓN 2025

MATRÍCULAS ABIERTAS

- FORMACIÓN DE ESTUDIANTES BILINGÜES CON RESPALDO CAMBRIDGE
- EDUCACIÓN PRIVADA DE EXCELENCIA CON ARANCELES MÁS ACCESIBLES
- APRENDER HACIENDO: METODOLOGÍAS DE APRENDIZAJE MODERNAS
- USO DE TECNOLOGÍAS DE REALIDAD INMERSIVA, 3D Y AUDIOVISUAL PARA LOS APRENDIZAJES



Cambridge Assessment English

Authorised Exam Centre



KINDERGARTEN

MÉTODO REGGIO EMILIA:

EL NIÑO COMO PROTAGONISTA

DOCENTE COMO GUÍA E INVESTIGADOR

ENTORNO COMO TERCER MAESTRO

Nuestra Visión



PREBÁSICA BÁSICA MEDIA



APRENDIZAJE INTEGRAL

- AJEDREZ
- VIOLÍN / PIANO / GUITARRA
- KARATE
- COCINA EN INGLÉS
- ROBÓTICA



CORREOS: ADMISION@GREENHILLCOLLEGE.CL / ADMINISTRACION@GREENHILLCOLLEGE.CL

CASA MATRIZ: MEJICANA N°653 | 612371410 - 962810728 / SEDE MEDIA: CROACIA N°185

En Natales Tercer encuentro intergeneracional

Durante la tarde del jueves 10 de octubre, en el gimnasio Carrera de la ciudad de Puerto Natales se llevó a cabo el 3er. Encuentro Intergeneracional "Por el buen trato", actividad enmarcada en la parrilla programática del mes de Los Grandes. El evento fue organizado por la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) de la Ilustre Municipalidad de Natales con la colaboración del Programa Senda Previene.

El objetivo de la actividad es juntar a las generaciones jóvenes con personas mayores en una iniciativa que los una en alianzas competitivas, logrando así la interacción, el conocimiento intergeneracional, esparcimiento y entretenimiento de dichas generaciones.

Consultada la alcaldesa de Natales, Antonieta Oyarzo, señaló que, "esta iniciativa tiene como finalidad poder facilitar el intercambio de experiencias de vida en jóvenes, adultos y adultos mayores y también poder relacionarse de una forma distinta en un espacio seguro. Dentro de los lineamientos de nuestra gestión municipal y poniendo énfasis en fomentar el respeto, la aceptación y el reconocimiento de los adultos y adultas mayores hemos facilitado estos espacios para que los jóvenes puedan jugar, conocer y reconocer a las personas mayores en una relación de igualdad. Creo que es muy importante seguir trabajando en la promoción del buen trato hacia los adultos mayores y favorecer espacios de convivencia".



En Mall Espacio Pionero Feria: Mujeres jefas de hogar

● Son 12 mujeres emprendedoras que participan de esta feria que les permite generar y gestionar ingresos y recursos propios.

Texia Padilla
tpadilla@elpinguino.com

En el Mall Espacio Urbano se llevó a cabo la inauguración de la Feria de la Mujer realizada por Sernameg en convenio con la delegación presidencial a través del programa Mujeres Jefas de Hogar.

El programa promueve la autonomía económica de las mujeres jefas de hogar, a través de herramientas que les permitan generar y gestionar ingresos y recursos propios a partir del trabajo remunerado, el acceso a la oferta pública y a oportunidades de conciliación trabajo remunerado, doméstico y de cuidados.

Son 12 emprendedoras locales que ofrecen una gama de productos, incluyendo vestuario, artesanías, verduras frescas y plantas, artículos de estética, dulces, chocolates.

Pamela Leiva, directora regional de Sernameg, comentó: "La feria se va a desarrollar estos dos días del fin de semana. Es un convenio que tenemos con la delegación para la ejecución del programa Jefas de Hogar. Hay más de doce emprendimientos, todos relacionados con emprendimiento femenino, que



La feria se extiende hasta hoy en el Mall Espacio Urbano Pionero.

se traduce en la mayoría de los casos con reciclaje, tejido, bordado, confección, con sus propias manos".

Por su parte, José Ruiz, delegado presidencial, indicó: "Estamos muy contentos y un llamado a la comunidad que venga al Mall Espacio Urbano, a esta Feria de Emprendimiento de Mujeres, que se enmarca el programa Mujeres Jefas de Hogar, que es del Servicio Nacional de la

Mujer y Equidad de Género, y que ejecutamos como delegación presidencial".

Patricia Asencio, mujer emprendedora de la feria, señaló: "Estoy feliz que me hayan invitado a este evento porque me hago conocer con mis cosas. Yo hago lo que es manualidades, decoración de hogar, muñequería y parte de amigurumis -un tipo de decoración- junto con mi hija, y feliz por la invitación para no-

sotras es fabulosa porque nos hace resaltar nuestro trabajo y nuestro tiempo que dedicamos al trabajo mismo, además de genera ingresos para costear gastos y pagos que hay que realizar constantemente durante el mes".

Este evento es una excelente oportunidad para apoyar a las mujeres de la comunidad y disfrutar de productos únicos y de calidad ¡no te lo pierdas!

OTAIBO
REMATES & SERVICIOS INMOBILIARIOS

**PROPIEDAD
VENTA/ARRIENDO**
Avenida El Bosque
Sector norte exclusivo y de alta plusvalía. Especial empresas e inversionistas.

- 600 m2 construido
- 1500 m2 de terreno
- Origen canadiense para climas extremos
- 6 Dormitorios
- 7 Baños
- Amplios estacionamientos

Información y visitas www.otaibo.cl
+56940764082 Balmaceda 755

HORARIOS TEMPORADA ALTA

Buses Fernández
la marca patagónica

	<i>Punta Arenas</i>		<i>Puerto Natales</i>	
	SALIDA	LLEGADA	SALIDA	LLEGADA
×	7:30	10:30	7:00	10:00
	9:30	12:30	8:00	11:00
	12:00	15:00	9:30	12:30
	14:30	17:30	12:00	15:00
	16:30	19:30	14:30	17:30
	17:15	20:15	17:00	20:00
×	19:00	22:00	18:30	21:30
	20:00	23:00	20:00	23:00

CONEXIÓN AEROPUERTO
PUNTA ARENAS

WWW.BUSESFERNAANDEZ.COM

PUNTA ARENAS 📍 ARMANDO SANHUEZA #745 ☎ 61 2 221812 ☎ 61 2 242313
PUERTO NATALES 📍 RODOVIARIO (AV.ESPAÑA #1455) ☎ 61 2 411392 ☎ 61 2 411111

Capacidad de respuesta del sector salud de Magallanes

Jornada de capacitación y ejercicio de simulación de emergencia

● El objetivo de la capacitación es la simulación de emergencias, orientada a fortalecer los planes, protocolos y la capacidad de respuesta del sector salud.

Texia Padilla

tpadilla@elpinguino.com

La secretaria regional ministerial de Salud de Magallanes organizó una jornada de capacitación y un ejercicio de simulación de emergen-

“

Nos estamos preparando para identificar todas las acciones que tiene que desarrollar la red asistencial de salud como otros dispositivos”.

Francisca Sanfuentes,
Seremi de Salud Magallanes.

cias, orientada a fortalecer los planes, protocolos y la capacidad de respuesta del sector salud ante situaciones de este tipo que pudieran afectar la región.

La actividad reunió a actores clave de la red de salud regional, incluyendo al Servicio de Salud Magallanes, el Servicio de Atención Médica de Urgencia (SAMU), Senapred, el Área de Salud de la Corporación Municipal de Punta Arenas, Hospital de las Fuerzas Armadas, Clínica Redsalud Magallanes y la Corporación Nacional Forestal (Conaf), entre otras entidades.

La jornada contó con la presencia del delegado Presidencial Regional, José Ruiz, la seremi de Salud, Francisca Sanfuentes, la directora del Servicio de Salud, Verónica Yáñez, el director Regional de Senapred, Juan Carlos Andrades y re-

presentantes de diversas instituciones.

También asistieron los jefes provinciales de la Seremi de Última Esperanza y Tierra del Fuego.

La seremi de Salud, Francisca Sanfuentes, indicó que “desarrollamos como sector salud una jornada de trabajo en torno a la emergencia, en el marco del trabajo que se realiza con Senapred y otros sectores. Es en ese contexto que nos estamos preparando para identificar todas las acciones que tiene que desarrollar tanto la red asistencial, es decir, el Servicio de Salud, como la seremi y todos los otros dispositivos para dar respuesta ante una emergencia de este tipo. Estamos muy contentos por la excelente participación que hemos tenido el día de hoy y queremos agradecer también a todos aquellos que nos han



La actividad reunió a actores clave de la red de salud regional.

apoyado. Estamos seguros de que esto nos va a permitir ser mucho más eficientes y ágiles en el momento en que tengamos que abordar alguna de estas emergencias”.

La actividad contó con la presencia del delegado Presidencial Regional, José Ruiz, quien manifestó:

“Quiero resaltar esta iniciativa que impulsó la Seremi de Salud, de esta simulación de un caso de emergencia. Acá en nuestra región estamos expuestos a emergencias durante las cuatro estaciones del año, y estos ejercicios donde se coordinan intersectorialmente, nos

permiten tener una mejor capacidad de respuesta cuando estos escenarios se presentan. Por lo tanto, quiero felicitar esta iniciativa y la participación, porque realmente es de tremenda utilidad para en caso de ocurrir alguna emergencia, estar lo mejor preparados posibles”.

4 DE OCTUBRE AL 27 DE DICIEMBRE

Fin de año con todo Si no ¿pa' qué?

PINCHE
AQUÍ

COMPRAS EN ZONA FRANCA Y PARTICIPA POR

3 VEHÍCULOS AUTOMÁTICOS EN DICIEMBRE

1 MILLÓN DE PESOS EN GIFT CARDS TODOS LOS DOMINGOS (A REPARTIR)



POR COMPRAS SOBRE \$10.000 EN ZONA FRANCA, PRESENTA TU BOLETA Y CANJEA TU CUPÓN EN EL STAND UBICADO EN EL MÓDULO CENTRAL Y PARTICIPA POR UNA CAMIONETA JAC T9 Y DOS AUTOS CHANGAN CS15.

SORTEO: VIERNES 27 DE DICIEMBRE | BASES Y RESULTADOS: WWW.MIZONAFRANCA.CL

ZONA
ZONA AUSTRAL
ZONA FRANCA | PUNTA ARENAS | CHILE



Exclusivas parcelas de 5.000 metros

Altos del Andino

A 10 minutos de la Plaza de Armas de Punta Arenas, sobre el camino pavimentado al andino, con una insuperable vista de la ciudad y el Estrecho de Magallanes, árboles y un entorno nativo insuperable.



Camino al Andino Kilómetro 4
Interesados contactar al +56-9-96799193

Esto es lo que puedes hacer con la IA integrada en los smartphones Galaxy

● Galaxy AI permite editar fotos, hacer uso de intérprete en reuniones en otro idioma o escuchar conversaciones traducidas en tiempo real.

La inteligencia artificial (IA) integrada en los últimos modelos de dispositivos Galaxy entrega una serie de herramientas pensadas para facilitar la vida de las personas mientras trabajan o realizan actividades recreativas.

Galaxy AI permite editar fotos, hacer uso de intérprete en reuniones en otro idioma o escuchar conversaciones traducidas en tiempo real, especificación a la que se le puede sacar mayor provecho con los nuevos Galaxy Buds3; incluso realizar búsquedas al instante con Circle Search de Google.

“Por ejemplo, el intérprete es un gran facilitador cuando te encuentras en lugares donde se habla otro idioma, de esta forma puedes pedir en un restaurante o tomarte un

café sin preocuparte de las barreras del lenguaje extranjero, todo en tiempo real y lo mejor de todo: Sin conexión a internet. Esto y más lo podemos experimentar en cada vez más equipos Galaxy”, dijo el Master Trainer de Productos Móviles de Samsung Chile, Elías Inostroza.

Respecto a la cámara, el ejecutivo agregó que el editor de fotos con IA logra capturar paisajes únicos optimizados.

“Los smartphones han transformado la forma de ver el mundo que nos rodea, pudiendo editar, agregar y quitar elementos de una fotografía en dos simples pasos. También está el zoom mejorado como una herramienta clave para el foco detallado. La capacidad de editar fotos con IA potencia absolutamente el brillo o



modera los reflejos, pensando en los gustos de la persona”, explicó.

Otra de las acciones es búsqueda con

un círculo o Circle to Search, una herramienta de Google que permite encontrar en la web y redes sociales detalles

sobre una imagen o un texto dibujando un círculo con el S Pen o los dedos, sin la necesidad de redactar palabras

específicas. También resuelve problemas matemáticos al instante, lo que abre un mundo de posibilidades.

WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO

Newark

DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS APPLE



IPHONE 16

IPHONE 16 PRO



IPHONE 16 PRO MAX

WWW.NEWARK.CL



ENTREGA INMEDIATA

iPhone 16

Innovación, Rendimiento, Potencia.

Reinventar tu manera de vivir la tecnología.

¡Ya disponible!



DUDAS Y CONSULTAS AL +56 9 8215 0930

A MÁS DE DOS AÑOS QUE EL MINSAL REALIZARÁ ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DE TERRENO

Solicitan a Contraloría investigar retraso en compra de terreno para ampliación de Hospital Clínico

- El oficio 153/2022 del Servicio de Salud Magallanes dirigido al gobernador Jorge Flies, indica que la comisión evaluadora ha elegido, de manera unánime, el terreno perteneciente a Claudio Cartagena Vargas.
- A más de dos años de aquella evaluación, la compra del terreno no ha sido votada por el CORE.
- La compra del terreno, con los alcances de la comisión evaluadora, está vigente hasta el año 2026.



EL TERRENO ELEGIDO POR LA COMISIÓN EVALUADORA SE ENCUENTRA UBICADO EN AVENIDA LOS FLAMENCOS, DETRAS DEL PERÍMETRO DEL HOSPITAL CLÍNICO, POR LO CUAL FUE CONSIDERADA, EN FORMA UNÁNIME POR LA COMISIÓN EVALUADORA, COMO LA MEJOR OPCIÓN PARA AMPLIAR EL ACTUAL RECINTO ASISTENCIAL.

La principal causa que ha provocado que exista una alta lista de espera en el Hospital Clínico de Magallanes (HCM) se debe a dos factores: la falta de una mayor infraestructura y la falta de especialistas, según lo han mencionado tanto el Servicio de Salud, como los directivos del hospital y el Colegio Médico.

Una investigación realizada por Pinguino Multimedia, da cuenta que el Servicio de Salud Magallanes el año 2020

llamó a una licitación por medios públicos con la finalidad de comprar un terreno para ampliar el actual HCM, en donde postularon tres oferentes: Una sociedad cuyo representante legal es Gian Passano, Claudio Cartagena y Fernando Ruiz, todos con terrenos alrededor del recinto asistencial.

Los terrenos que fueran elegidos para la ampliación del terreno serían comprados por el Gobierno Regional de Magallanes,

tras el convenio de programación GORE-MINSAL.

Según el oficio 153/2022 del Servicio de Salud, el terreno elegido de manera unánime, por la comisión evaluadora, fue el de Claudio Cartagena, el cual tiene 2,54 hectáreas y tiene un costo de 7 mil millones de pesos, un valor menor al de los otros oferentes, en donde por ejemplo la sociedad cuyo representante legal es Gian Passano, según consta en el oficio, tiene un valor de 15 mil millones de pesos.

SITUACIÓN ACTUAL

A más dos años en que la comisión evaluadora diera a conocer el resultado del estudio de la evaluación realizada al Gobierno Regional, el terreno aún no se compra y la infraestructura del HCM continúa en crisis y siguen aumentando las listas de espera.

GOBERNADOR

El gobernador regional, Jorge Flies, al ser consultado respecto a la demora en la adquisición del terreno, manifestó que "aún está en proceso de estudio por parte del Servicio de Salud". Sin embargo, aquello no es efectivo, el estudio concluyó a finales de 2021 y el 18 de enero del 2022 el Servicio de Salud Magallanes ofició al gobernador en el oficio 153/2022, dando cuenta que el terreno elegido es el de Claudio Cartagena.

En el oficio se puede leer: "Con fecha 18 de enero de 2022, se ratifica lo sancionado en el acta de reunión de la Comisión de Estudio de Mercado para análisis de alternativas de terreno realizada el día 17 de enero".

En otro punto, indica: "Tal como se señaló en la

reunión del 8 de octubre de 2020, el terreno propuesto corresponde al identificado por su rol 5028-77, ubicado en Avenida Los Flamencos, parcela A-7 Barrio Hortícola, cuyo propietario es Claudio Cartagena Vargas". (ver oficio en el link que se encuentra en la imagen)

Consultada la directora del Servicio de Salud Magallanes, Verónica Yáñez, porqué aún no se ha realizado la compra del terreno, ésta se excusó, expresando que aquello corresponde al Gobierno Regional.

Yáñez manifestó que "efectivamente como Servicio de Salud, desarrollamos un estudio para la adquisición del terreno del futuro Centro Diagnóstico y Tratamiento CDT del Hospital Clínico de Magallanes, entregándose el informe respectivo al Gobierno Regional para su definición, en el entendido que ellos son quienes financiarán esta adquisición y tienen la decisión final sobre ésta. Actualmente, nos encontramos a la espera de repuesta de GORE Magallanes".

Han pasado más de dos años del 18 de enero del 2022, día en que el GORE

recibió el oficio y a la fecha el Gobierno Regional no se ha contactado con el dueño del terreno y tampoco se le ha informado que él obtuvo la mejor calificación para la compra del terreno.

INTERROGANTES

Algunas preguntas que surgen al ver que una de las principales problemáticas para disminuir la lista de espera es la falta de infraestructura, no se comprende que teniendo en su mano el Gobierno Regional la aprobación del Servicio de Salud la compra del terreno con la factibilidad del Minsal, éste no pasara por el Consejo Regional para su votación y posterior adquisición.

Pinguino Multimedia conversó con la consejera regional Roxana Gallardo, respecto a este tema y ésta expresó que "lamento que esto no esté en tabla y que no se resuelva la compra del terreno, porque al aprobar la compra los beneficiarios son los magallánicos. Hemos escuchado a la directora del Servicio de Salud que una de las causas de no terminar con las listas de espera es la infraestructura y por lo tanto no entiendo por



OFICIO 153 EN EL QUE SE INDICA EL TERRENO ELEGIDO POR LA COMISIÓN EVALUADORA.



VIDRIOS VISTO

- VIDRIOS
- VENTANAS
- ESPEJOS

A PRECIOS QUE TE ENCANTARÁN...

+569 42941409

Abate Molina 0399 / vidriovisto@gmail.com

ARMERIA

EL PIONERO

CONTACTO@ARMERIAELPIONERO.CL










ROPA CARHARTT

ARMANDO SANHUEZA 333 +56 9 62390702

qué no se ha avanzado en la compra del terreno”.

Por su parte, el consejero regional Alejandro Riquelme indicó que “es inexcusable que el actual gobernador y el Ministerio de Salud, después de un proceso concursal, no hayan concretado la compra de los terrenos aledaños al hospital hasta la fecha. Debemos proyectarnos y adelantarnos al crecimiento futuro de la demanda por servicios de salud en Magallanes”.

CARTAGENA

En una carta enviada por el dueño de los terrenos a los consejeros regionales el pasado 13 de junio (ver carta en el link https://issuu.com/pinguinomultimedia/docs/carta_a_consejeros), éste les manifiesta el proceso que ha llevado adelante para la venta de su terreno y que aún está disponible para la venta, lo anterior lo recalca debido a que según menciona en la carta, se rumoreaba que había desistido de vender, ante lo cual mencionó que aquello era falso.

Hoy, sólo queda esperar a que el Gobierno Regional pase a votación la compra del terreno al Consejo

Regional y el Hospital Clínico de Magallanes podrá comenzar a trabajar en el diseño de construcción de la ampliación del recinto.

CONTRALORÍA

Durante esta semana, Claudio Cartagena ingresó a Contraloría una denuncia a la que se le denominó “Denuncia por irregularidad fiscal”.

En el escrito se señala que “El 1 de abril del 2021, entregué a la comisión evaluadora de terreno CDT-HCM / Departamento de Recursos Físicos del Servicio de Salud, una propuesta concreta de venta. Desde esa fecha, no he tenido información oficial alguna del resultado de la comisión evaluadora referente a mi terreno, solamente comentarios generales e informales de que ésta se encontraba evaluada con la mejor preferencia, debiendo por lo tanto ser adjudicada para efectuarse la compraventa del terreno, de la cual siempre he mantenido vigente mi interés de concretarse”.

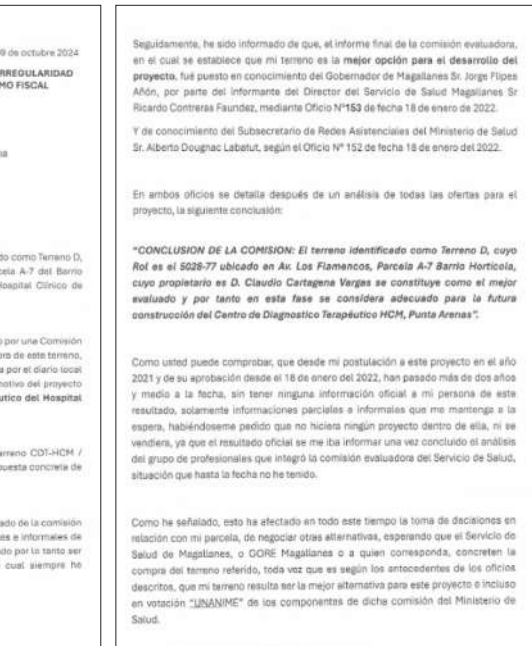
Además, Cartagena deja expresado: “El 1 de abril del 2021, entregué a la comisión evaluado-



ÉSTA ES LA DENUNCIA REALIZADA EN LA CONTRALORÍA.

ra de terreno CDT-HCM / Departamento de Recursos Físicos del Servicio de Salud, una propuesta concreta de venta”.

“Desde esa fecha, no he tenido información oficial alguna del resultado de la comisión evaluadora referente a mi terreno, solamente comentarios generales e informales de que esta se encontraba evaluada con la mejor preferencia, debiendo por lo tanto ser adjudicada para efectuarse



la compraventa del terreno, de la cual siempre he mantenido vigente mi interés de concretarse”

El propietario manifiesta que tal incertidumbre no le ha permitido realizar ninguna “toma de decisiones en relación con mi parcela, de negociar otras alternativas, esperando que el Servicio de Salud de Magallanes, o GORE Magallanes o a quien corresponda, concreten la compra del terreno refe-

rido, toda vez que, según los antecedentes de los oficios descritos, que mi terreno resulta ser la mejor alternativa para este proyecto e incluso en votación “Unánime” de los componentes de dicha comisión del Ministerio de Salud”.

Es así que el documento, el cual podrá ver en el link que se encuentra en la imagen, concluye que se solicita a Contraloría “realice una investigación a los organismos fiscales que intervienen en este proceso, ya que, desde el estudio y respuesta oficial al Gobierno Regional de Magallanes, representado por el señor Jorge Flies Añón, no se ha procedido en la negociación y adquisición de este terreno que fue estudiado y aprobado por más de dos años y medio atrás por una comisión de 8 profesionales competentes del ministerio y Servicio Salud”.

Por otro lado, debo informar que en un llamado telefónico a mi persona (Claudio Cartagena) de la consejera Regional Roxana Galiardo, aparte de consultarme si yo vendía el terreno en cuestión, despertando una gran sorpresa por sus dichos, me motivo a realizar todo este proceso de cartas desde el 13 de junio del 2024 con consultas y explicaciones descritas desde los puntos 1) al 10) de esta denuncia. Complementé su llamado diciéndome que el Gobernador Jorge Flies Añón quería comprar el terreno de la Sociedad Inversiones Framum Ltda., cuyo representante legal es Gian M. Passano L., que idea del Sr. Flies que mi intención era de no vender, desmintiendo por mi parte todo esto, no teniendo explicación para ello.

A lo anterior debo resaltar que en el oficio que se refiere la Sra. Directora del Servicio de Salud Sra. Verónica Yáñez OFICIO N°153 del 18 de enero del 2022 en donde el Director del Servicio de Salud en ese momento Sr Ricardo Contreras Faúndez informa al Sr. Gobernador de la Región de Magallanes y Antártica Chilena Sr Jorge Flies Añón que mi terreno fue el mejor evaluado con votación de ocho miembros de esa comisión en forma “UNÁNIME”, y dejando descartado de plano la alternativa que se mencionaba de la adquisición del terreno de la Sociedad Inversiones Framum Ltda., que queda “cruzando la calle” de los Flamencos, donde está el Hospital, además presenta una construcción en su sitio que está en calidad de abandono varios años, la cual se debió demoler y hacer un supuesto túnel o pasarela representando un costo millonario, sin siquiera haber empezado a construir la ampliación del Hospital Clínico. (NOTA: El mismo contenido del OFICIO N° 153 del 18 de enero del 2022 fue enviado en misma fecha por medio de OFICIO N° 152 al Subsecretario de Redes Asistenciales, Ministerio de Salud Sr Dr. Alberto Dougnac Lebatut).

Optica Gafas @gafas.cl

- Exámenes Visuales
- Amplia variedad de lentes de contacto y gafas recetadas.
- Hermosos y exclusivos lentes de sol para lucir con estilo.

Óptica Gafas CHILE

Gestiona tu hora oftalmológica aquí +569 35573342

CASA MATRIZ: MÓDULO CENTRAL ZONA FRANCA, LOCAL 017
SUCURSAL AV COLON ESQUINA MAGALLANES

petto

Clínica Veterinaria

+56 9 44751053
Avenida Salvador Allende 01393, 2do piso
Horario 08:00 a 13:00 y 14:00 a 23:30 hrs.

Servicios: Urgencias, Cirugías, Hospitalización, Laboratorio, Consultas y Farmacia.

*Sujeta a disponibilidad de personal e instalaciones

/petto.cl - hola@petto.cl

MARIO MARCHESE, NUEVO PRESIDENTE DE H2V MAGALLANES:

“Hemos buscado hablar con el mundo ambientalista pero no han respondido”

- El dirigente gremial destaca que las oportunidades que ofrece el hidrógeno verde son cada vez más promisorias para la región y valoró el respaldo de las autoridades, a nivel nacional y regional.
- Sin embargo, el riesgo de una eventual judicialización del proceso flota en el aire. “Como industria estamos trabajando para aprender de la experiencia de otras industrias aquí en la región”, expresó.

Pedro Escobar
pescobar@elpinguino.com

Las invitaciones al diálogo se han hecho, dice, pero no han tenido respuesta.

Hasta ahora, dos megaproyectos de hidrógeno verde han presentado sus estudios de impacto ambiental en Magallanes, pero, al menos, una docena de otras iniciativas sigue empantanado sin poder avanzar, debido a los extensos trámites que conforman la tan criticada permisología chilena.

Pero es la falta de diálogo con las organizaciones ambientalistas lo que más preocupa a la industria, mientras el fantasma de la trágica experiencia de Mina Invierno y, más recientemente, de la industria acuícola, ampliamente judicializadas, permanece en el aire, casi como una espada de Damocles.

Mario Marchese es el nuevo presidente de la Asociación H2V en Magallanes, la cual reúne a la mayoría de los proyectos de hidrógeno verde que se ejecutan en la región

Ingeniero químico con una experiencia de 35 años en esta industria, tanto en Chile como en el extranjero.

Marchese considera que las oportunidades que ofrece esta industria, a través del reemplazo del amoníaco por amoníaco verde, son enormes y están creciendo día a día. “En 2023, se comercializaron casi 200 millones de toneladas en el mundo, con un 70% destinado a la industria de fertilizantes y el 30% restante en la fabricación de explosivos para la minería. Y ahora le agregamos toda la po-

sibilidad de usarlo en la industria de generación de energía y en la industria naviera”.

Es claro que el potencial es enorme y Chile ha sabido posicionarse en primera posición, destaca el dirigente.

“Chile ha hecho mucho y muy bien, para generar las condiciones para que esta industria pueda instalarse... estamos en una carrera en la cual, hace dos o tres años llevábamos lejos la ventaja, porque se estaba desarrollando los estudios, las ingenierías para evaluar la implementación

de ese proyecto, en una región como Magallanes que tiene ventajas por sobre cualquier otra zona del mundo, por la calidad de sus vientos...

- Pero no lo es todo...

“Y el más importante, porque la industria se define en la medida que tengas energía barata y, además, Chile ya tenía su estrategia antes que el resto, pero se ha ido quedando. Proyectos como HNH o Gente Grande llevan tres o cuatro años para presentar sus estudios de impacto ambiental, porque eso mismo en Uruguay me demora

9 meses y en Australia, 14 meses y aquí me demora 4 años y, a veces más, y si tengo que pedir una concesión marítima, puede estar esperando 5 o 6 años, fácil”.

- ¿Y la agenda del Gobierno para acelerar la tramitación?

“Se ha ido cumpliendo y está hoy en manos del Congreso la discusión y modificación de la Ley de Bases del Medio Ambiente para agilizar los trámites de aprobación de cualquier proyecto. Es una ley que atiende los principales elementos que afectan

CLÍNICA CROACIA
CENTRO MÉDICO DENTAL

AGENDAR HORA AL WHATSAPP
+569 85007805

PROMOCIÓN
\$59.000

**EVALUACIÓN DE ODONTOLOGÍA GENERAL
+ HIGIENE + RX PANORÁMICA**

(HIGIENE HASTA 2 SESIONES, EXCLUYE EVALUACIÓN DE ESPECIALIDADES, PROMOCIÓN VÁLIDA DESDE LOS 15 AÑOS EN ADELANTE)
* VALOR REFERENCIAL \$85.000

PROMOCIÓN VÁLIDA HASTA EL 31 DE OCTUBRE 2024
SARMIENTO 1053 - AGENDA TU HORA 61 2 241724
CLINICACROACIAPUNTAARENAS CLINICACROACIA

Transpetrol

Estación de servicio y market
“Las Latas”, kilómetro 52, ruta 9 norte

ABIERTO / OPEN
24 hrs.
LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA

Para todo lo que necesites en tu viaje
o darte esa merecida pausa

☕ | 🍴 | 📶 | 🚻 | 🚰 | 🇪

@transpetrol_chile /TranspetrolChile /Transpetrol
www.transpetrol.cl

el desarrollo de cualquier industria, los plazos de ejecución de los estudios de impacto ambiental, la definición del tratamiento de los estudios de impacto ambiental, cómo la autoridad debe responder a estos estudios, atiende lo principal y va en la dirección correcta”.

Pero Chile ya no está en el número uno y otros países le pisan los talones.

- ¿Y es tan importante ser el número uno?

“No tanto ser el número uno, pero estar entre los primeros, sí. La demanda que se estima de aquí a 2030 es aún acotada, porque los países todavía están haciendo el cambio tecnológico hacia los combustibles alternativos.

- Muchos se preguntan todavía, si realmente esto va a funcionar, ¿será competitivo?, ¿tendrá demanda?

“La demanda no hay duda que va a existir, la duda es cuando. Esperábamos que fuera en 2028, luego se habló de 2030 y ahora se habla de 2032, pero años más, años menos, el cambio viene, porque países como

Corea, Japón, Alemania y otros han definido como prioridad la descarbonización y el vehículo para ello es el hidrógeno”.

MAGALLANES

En Magallanes, en tanto, el dirigente gremial avizora un crecimiento sostenido de esta industria a lo largo de las próximas décadas, pues están en diferentes estados de evaluación y desarrollo 14 proyectos, que sumarían una inversión de 60 mil millones de dólares a ejecutarse en los próximos 15 a 20 años.

“Hay una tremenda expectativa de una industria limpia que contribuya al desarrollo de la región y evite que los hijos de los magallánicos emigren a otros puntos del país, porque aquí el que no tiene trabajo se tiene que ir de la región. Ahora, esto ofrece la posibilidad que los chicos que están estudiando tengan la posibilidad de desarrollarse en su propia región y el compromiso de la industria es que las oportunidades que se den, van a estar primero para la gente de esta región, para la gente local”.

-Mucha expectativa...

“Efectivamente, pero no va a suceder de la noche a la mañana. Ésta es una industria que está en desarrollo y lo primero es cumplir con la licencia ambiental. En el caso de HNH puede ser de 18 a 24 meses, pero si eso se judicializa, ahí es otro tema, porque ahí no tenemos ningún control de los tiempos y hasta aquí llegamos y nos vamos a otro lado a hacer el proyecto. Es un riesgo y entonces, al final del día, ¿cuál es la intención?, porque hemos hecho esfuerzos por atender todas las aprehensiones que, son muy válidas, la industria está trabajando con las organizaciones gremiales locales, para asegurarnos que estén a la altura del desafío les hemos asegurado que van a tener la preferencia sobre el resto”.

-La diputada Javiera Morales sostuvo tras una reunión en Punta Arenas que no veía en la mesa a las pymes y las organizaciones ambientalistas...

“Las pymes están en la mesa hace rato y las organizaciones ambientalistas

han sido permanentemente invitadas a participar en cada instancia de diálogo ciudadano y no han llegado a ninguna”.

-¿Y han buscado dialogar solo con ellos?

“Absolutamente, con invitaciones uno a uno y otras como gremio y a ninguna de ellas han respondido.

-¿Qué le parecen las observaciones del Panel Ciudadano?

“ Súper válidas. Todas tienen solución y son perfectamente atendibles, pero no ha habido diálogo, ellos tienen una visión que es muy respetable, pero también tenemos que ser conscientes que uno no puede pretender que no hagamos nada y sigamos quemando petróleo y que esta industria no se instale, porque los impactos pueden ser brutales, según ellos, pero el impacto que estamos teniendo hoy día con la quema de combustibles fósiles, ¿qué hacemos?, si te opones, entonces dame una alternativa, pero no me digas no estoy de acuerdo porque no estoy de acuerdo, dame una mejor solución”.



MARIO MARCHESE, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE HIDRÓGENO VERDE Y SUS DERIVADOS DE MAGALLANES, (H2V MAGALLANES).

-Sumando y restando, ¿cómo ve el panorama de la industria?

“Súper promisorio y súper optimista, las condiciones que ofrece Magallanes en ventajas, recursos humanos, capacidades, tenemos todo para ser una estrella en el firmamento. La gente está expectante, espera

que esto ocurra y esto tiene sus tiempos”.

-¿Tendremos una nueva Mina Invierno?

“Espero que no y como industria estamos trabajando y aprendiendo de esas lecciones, pero siempre hay una posibilidad, uno no puede controlarlo todo”.

PRUEBA NUESTRAS

CERVEZAS ARTESANALES

O'HIGGINS 1017 PUNTA ARENAS

IPA STOUT PALE ALE AMBAR

+569 67031060 LA LUNA RESTAURANT @LALUNACHILE

Ventanas de Pvc - Termopaneles Térmicos y de Seguridad

FÁBRICA DE VENTANAS

¿Sabías que tenemos toda esta variedad para nuestras **ventanas y puertas?**

CONOCE NUESTROS FOLIOS

Antracita Blanco Roble dorado Ultimate Nogal

HORARIOS DE ATENCIÓN:
LUNES A VIERNES
DE 08:00 A 12:00 HRS.
Y DE 14:00 A 19:00 HRS.

PINCHA AQUÍ

DIRECCIÓN: CIRCUNVALACIÓN ESQ. GENERAL DEL CANTO
VENTASTERMOAUSTRAL@GMAIL.COM +56 227775005

+569 82812334 VENTANAS-DE-PVC-TERMOAUSTRAL

Recuperación arquitectónica y comercial, un deber y un compromiso



Andro Mimica Guerrero
seremi de Gobierno

Traspaso del mando en Carabineros, simbolismo, historia y tradición



Marco Alvarado Díaz
General de Carabineros, Jefe de la Zona de Magallanes

Todas y todos sabemos de la situación que enfrenta el centro comercial de nuestra capital regional: Fachadas dañadas, deterioro visual y un abandono de nuestro principal eje comercial. Ante ello, y en lugar de deslindar responsabilidades, el Presidente Gabriel Boric, en su última visita a la región, se comprometió a implementar un programa que financie la recuperación de dichos lugares y le otorgue de fondos a las micro y pequeñas empresas situadas en la calle Borjes, entre Sarmiento y Errázuriz. Y así lo hemos cumplido, el día de ayer se realizó un hito de los primeros brochazos de intervención en las fachadas.

De forma específica, el objetivo de este subsidio es la habilitación de infraestructura productiva respecto de la imagen exterior del local comercial, pudiéndose incluir otros requerimientos necesarios para mejorar su aspecto.

Esta medida implica una inversión superior a los 312 millones de pesos y esperamos beneficie a más de 90 emprendedoras y emprendedores. Sabemos que quienes enfrentan mayores dificultades para recomponer y recuperar sus fachadas o espacios físicos son las PYMES, por ello es que a través de SERCOTEC hemos logrado avanzar en esta política.

El subsidio corresponde a recursos financieros no reembolsables de hasta 3 millones de pesos cuando la empresa beneficiario/a tiene un local comercial, y de hasta 6 millones para quien tenga más un local comercial por beneficiario/a, para invertir en la imagen exterior del local comercial en el menor plazo posible, a través de un Plan de Inversión, en que la pintura es un requisito del programa.

Dentro de los requisitos para el acceso a este beneficio están: Formar

parte del catastro que fue enviado a la Delegación Presidencial Regional (y que puede ser actualizado), contar con iniciación de actividades en primera categoría ante el Servicio de Impuestos Internos, con ventas netas en los últimos 12 meses, no tener deudas laborales o previsionales ni multas impagas asociadas al Rut de la empresa, no tener rendiciones pendientes con Sercotec y/o con el Agente Operador, no haber sido condenado/a por prácticas antisindicales o infracción derechos fundamentales de los trabajador/as, dentro de los dos años anteriores y no tener inscripción vigente en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos en calidad de deudor/a de alimentos. Ante cualquier duda lo mejor es dirigirse a las oficinas de SERCOTEC en Roca #817, piso 2.

Habilitar este tipo de medidas es un deber para todo ente que forma parte del Estado, y como Gobierno hemos asumido dicha realidad, esperamos que otras instituciones también puedan avanzar. Las PYMES, y por sobretodo las que están ubicadas en el centro de Punta Arenas, no solo juegan un rol central en lo comercial y en revitalizar nuestra economía, sino que también aportan al desarrollo social, patrimonial y arquitectónico. El Gobierno del Presidente Gabriel Boric así lo ha entendido, por ello nuestra decisión ha sido avanzar en su solución.

Estamos muy contentos, porque como Gobierno hacemos cumplimiento a un importante anuncio y le damos vida a un centro comercial que lo requería con urgencia. Pero debemos seguir avanzando en ello, esperamos contar con todas las entidades del Estado y colaborar por darle la imagen que corresponde a nuestra ciudad. Es nuestro deber y es el deber de todas las autoridades colaborar en esta tarea. Avanzamos.

Toda institución jerarquizada conocerá el término "traspaso de mando", pareciera una mera formalidad ante un escenario común, sin embargo no es así, es la solemnidad pura, es cuando una voz se extingue y aflora la siguiente, sin interrupciones, sin pausa, sin vacíos ni vacilaciones. A ojos nuestros, que vivimos de cerca la doctrina institucional, es una ceremonia significativa, donde el General Director culmina sus cuatro años de gestión y traspasa el bastón de mando a otro Oficial General, designado por S.E. el Presidente de la República, el cual continuará velando por la seguridad de todos los chilenos, teniendo bajo su administración a 57 mil carabineros, hombres y mujeres, que juraron proteger y resguardar a la comunidad, entregando su vida si fuese necesario.

La semana anterior, fue de conocimiento público el fin del período del General Director de Carabineros don Ricardo Yáñez, quien por los últimos cuatro años estuvo al mando de la verde legión de las carabinas cruzadas, entregando en un acto solemne el mando al nuevo General Director de Carabineros don Marcelo Araya Zapata, el cual fue ratificado por su excelencia el Presidente de la República e investido por la Ministra del Interior en una ceremonia tradicional, histórica y llena de doctrina, la cual fue realizada en el Alma Mater de Carabineros de Chile, aquella que formó a estos dos Oficiales Generales Directores mencionados, valientes y destacados hombres que han entregado su vida al servicio público.

Es dable, necesario y noble reconocer el incansable trabajo desplegado por el ex General Director don Ricardo Yáñez, quien tuvo que liderar la institución en momentos complejos, con distintos acontecimientos que afectaron la tranquilidad social del país, asumiendo el mando hidalgamente, logrando recuperar la confianza de la ciudadanía, con un trabajo constante y paulatino, de forma transparente y colaborativa, poniendo el foco principalmente en cinco ejes vitales: ser los Carabineros de Todos, Reforma y Modernización Institucional, Alta Efectividad, Legitimidad y Cohesión.

La sucesión de esta labor la asumió el nuevo General Director de Carabineros don Marcelo Araya Zapata, quien se desempeñó anteriormente como General Sub Director de Carabineros de Chile, por lo que tiene una vasta trayectoria policial y profesional, además de una importante experiencia y conocimiento de la doctrina institucional. Es importante señalar que el actual General Director visitó en el mes de agosto la región de Magallanes, lo que le permitió conocer in situ la realidad de los destacamentos fronterizos de las provincias de Última Esperanza y de la Antártica Chilena, sosteniendo reuniones protocolares con autoridades locales, además de participar en la inaugura-

ción del nuevo cuartel de Carabineros de la 5ª Comisaría de Control de Orden Público, así también, sostuvo un encuentro con los funcionarios que desempeñan funciones en esta región, la misma donde el frío extremo se funde con el sol de mediodía.

Somos una institución que está ad portas de su primer centenario, que se ha forjado a lo largo de los años gracias a todos quienes nos precedieron, a nuestros mártires que mantienen viva la llama verde en la eternidad, a la historia que nos ha permitido transformarnos en esos servidores públicos que velan por la protección y la seguridad de los habitantes de la patria. Somos una institución madura, profesional, colaborativa, que ha aprendido a sortear innumerables vicisitudes en estos 97 años de historia, las cuales nos han convertido en los Carabineros de todos.

Los cambios son oportunidades para seguir construyendo un futuro mejor, son momentos donde los líderes demuestran nuestro alto espíritu de servicio público y el inquebrantable sentido del deber, ya que desde el minuto que el General Director de Carabineros don Marcelo Araya Zapata tomó el bastón de mando, los carabineros continuamos ejerciendo las funciones que nos mandata la constitución, seguimos estando en la población resguardando a la ciudadanía, luchando contra el crimen organizado, vinculados con las Juntas de Vecinos, y con el férreo compromiso de ser los primeros en llegar y los últimos en irnos.

Desde mi condición de Jefe de Zona de esta hermosa Región y de los carabineros que laboran bajo mi gestión, solamente agradecer al mando saliente por su compromiso y liderazgo en el trabajo realizado en estos cuatro años y desear el mejor y mayor de los éxitos a nuestro actual General Director don Marcelo Araya Zapata en este importante y trascendental desafío de comandar a Carabineros de Chile, señalar que cuenta con la irrestricta lealtad, sentido del deber y compromiso de los Carabineros de la región de Magallanes y la Antártica Chilena, desde Puerto Edén hasta Puerto Toro, seguiremos velando por el bienestar, el resguardo de las fronteras y la seguridad de la comunidad magallánica, finalizo citando sus palabras, que reflejan el sentir institucional "hoy se marca con tinte verde, a fuego, no un fin ni un principio, sino un símbolo de continuidad. Porque seguiremos trabajando en la misma línea en forma colaborativa y coordinada, apoyando y preocupándonos de nuestra gente y su bienestar para así responder de mejor forma por la seguridad de la comunidad".

La asesora y el abogado



Nelson Leiva Lertzundi
Cientista Político

Ana Lya Uriarte Rodríguez, abogada, académica y política, integrante del partido Socialista de Chile, agente de estado relacionada con el poder, es reconocida por apagar incendios y dar la cara a los percances. Por su perfil y habilidad, evidentemente fue ministra, presidenta del Consejo Directivo de la Comisión Nacional del Medio Ambiente y jefa de gabinete de la Presidencia en el gobierno de Michelle Bachelet. Como es natural, le ayudó a esta a administrar el poder y a gestar un gobierno más que razonable, por lo que no podía dejar de ser ministra General de la República de Gabriel Boric, entre el 6 de septiembre de 2022 y el 19 de abril de 2023.

En la actualidad, está incorporada al equipo del subsecretario del Interior Manuel Monsalve como asesora de Interior, para apoyar a la ministra Tohá en sacar adelante el proyecto regulador acerca de las Reglas del Uso de la Fuerza por parte de Carabineros y las Fuerzas Armadas.

Ana Lya Uriarte tiene mucha influencia en la moneda por su vasta experiencia en la política, además de ser una de las mujeres ancla en la administración de Michelle Bachelet y dentro de su partido. Es que ella y la gente de la concertación son los que mantienen aún el barco funcionando, maniobrando el timón para darle alguna dirección al gobierno, supliendo el ausente rol del Frente Amplio (FA) que se pierde entre sus arrebatos y sus anarquías políticas.

Sin embargo, con todo el peso político que tiene, según los audios dados a conocer por Ciper, también estaría siendo salpicada por lo de Hermosilla, quien habría intentado contactarse con ella para cerrar el caso Caval, provocando claras dudas acerca de si en representación del gobierno negoció con el abogado, cercano a la UDI y a la oposición, para llegar a un acuerdo para cerrar el caso en cuestión.

Es conocido que las conversaciones de Hermosilla salpican a varios personajes públicos, desde Andrés Chadwick como ex ministro, Daniel Muñoz como PDI, Ángela Vivanco como ministra de la Corte

Suprema y varios empresarios. Este abogado jugaba y danzaba con los distintos grupos de poder, relacionándose con todos para operar bajo sus ambiciones, inclusive financiarlos por medio de Penta.

En otras palabras, Ana Lya Uriarte es sólo otro afil más que se mueve en el mundo de la autoridad recibiendo órdenes, gracias a sus habilidades. Dialogar, conferenciar entre partes, buscar los acuerdos y la mantener equilibrios, saber establecer estructuras y sostener el poderío de su jefe, son los talentos que la destacan y motivos de sobra para integrarla a las filas del actual gobierno.

El FA que venía dispuesto a hacer cambios estructurales, finalmente entendió que muchos de ellos no se pueden lograr, salvo aquellos que le ofrezca el sistema político a través de sus mecanismos. Para lograrlo, deben acabar por usar las mismas herramientas de negociación criticadas por tanto tiempo.

Ahora son otro actor más en la mesa que disputa el poder, un puesto de élite más entre la concertación, el mundo de los partidos tradicionales de izquierda, el cosmos de los partidos tradicionales de centro, a la naturaleza de los partidos tradicionales de centro derecha y la idiosincrasia de la derecha más extrema.

El otro método, más allá de la buena negociación, es tener una red bien formada que te de ventajas, tal como lo demostró Hermosilla. Una muy bien montada red de privilegios y de protección que le permitía saltarse la fila, evadir impuestos y hacer negocios entre sus favorecidos. Al final, esa es una parte de la maquinaria del poder, y podemos ver los instrumentos sucios sobre la mesa sin filtros, como operan por primera vez en mucho tiempo.

Si Uriarte cae dentro de estos personajes que usaron los servicios de Hermosilla, como asesora actual del gobierno, trasluce que va haber más ministros de gobierno involucrados y razones de sobre para que la vocera ponga paños fríos al tema.

Queda la duda razonable sobre cuánta gente más del FA habrán caído en los tentáculos de Hermosilla y su organización, manchando los nombres de estas personas y de la buena tarea política. Para Uriarte queda esperar el alcance real de ese contacto, pero nos enseña hasta dónde puede llegar la maquinaria del poder.

Oprimidos y despiertos



Rodrigo Ojeda

Profesor de historia

Hemos despertado. A cinco años del llamado “estallido social” los arrepentimientos abundan. La plaza, el perro y la primera línea volvieron a su anonimato. La violencia fue útil para algunos. Quedan cenizas y destrozados de la violencia de grupos concertados. Lo que pasó en las calles y en las plazas no fue casual. En esa violencia desatada existieron diagnósticos y motivaciones, pasando de los dichos a los hechos. Es que otros despertaron antes, con denuncias de abusos, desigualdades, injusticias, discriminaciones y opresiones. Despertaron de un supuesto letargo social y político de treinta años; dicen concebir y sentir los asuntos sociopolíticos desde la indignación en favor de las víctimas, con una agenda vanguardista y de cancelaciones al otro, al privilegiado y enemigo.

La cultura woke (despierto) se expandió por el mundo en universidades y redes sociales, es una forma de ver el mundo desde lo tribal. Es un movimiento ideológico y social que da batallas culturales desde las eternas injusticias históricas y actuales. Representa grupos marginados y violentados por “el sistema”, con especial foco, en la política identitaria, dividiendo la sociedad en dos: oprimidos y opresores; polarizando el debate entre: víctimas y victimarios. Con un ingrediente de antaño, opresores y victimarios, cuentan con privilegios. Ya no basta con acabar con los privilegios ni repartirlos, tienen que sufrir una lección y censura, asegurando así que la conducta sea corregida y no se repita. Están dispuestos, en primera instancia, a apedrear en la plaza digital al acusado. Una inquisición de las redes sociales que olvida el eterno: “aquel de ustedes que esté libre de pecado, que tire la primera piedra”. Después, las piedras se lanzan en la calle a las fuerzas represoras.

Los comportamientos inquisitorios llegaron para quedarse, las universidades locales lo viven a diario con alumnos y docentes que disienten de la manada. Lo tribal es vociferante y soberbio, confunden ideas con emociones. Su discurso es incoherente, suena bien y dice poco. Consideran que el argumento contrario es “provocador” y “violento” y no merece ser escuchado, porque genera revictimizaciones. La censura y denuncia son parte de sus recursos, con una dosis alta de victimismo. Están dispuestos a amplificar las contradicciones locales y mun-

diales, en defensa de los oprimidos: mujeres, indígenas, inmigrantes, minorías sexuales y otros. Buscan que esas víctimas cuenten con “espacios seguros”. Incluso, unen causas que no tienen nada en común, excepto visibilizar al enemigo: el capitalismo, la iglesia, la autoridad, Israel y el hombre.

Esta forma de ver el mundo es peligrosa, impone verdades sin debates ni argumentos y divide a los grupos en buenos y malos. Su ley es: estás con nosotros o en contra. El opositor sufre consecuencias de todo tipo, aunque digan que sus protestas no son violentas. Están dispuestos a interrumpir todo, desde una charla hasta el libre tránsito. Son jueces de una superioridad moral llamativa y sin sustento. Se reconocen como solidarios ante las injusticias, pero generan otras. Privilegian lo subjetivo y conflictivo, en desmedro del pensamiento crítico. En sus intervenciones hay chantaje y recursos emotivos por sobre los argumentos lógicos. Este grupo que hoy está presente en el debate nacional y en el gobierno, está dispuesto a destruir todo desde lo discursivo hasta la calle, bajo el paraguas de una supuesta “violencia institucional” que no merece tregua ni misericordia. Por eso llamaron a refundarlo todo en el “estallido social”. Todos sus abordajes en los temas políticos no se condicen con las urgencias sociales y reales. Su agenda tiene vida propia y su objetivo es representar y proteger minorías, las que ellos consideran que son prioritarias desde su ocio universitario y de revisionismo intelectual.

El octubrismo fue un activismo violento que arrinconó a la democracia con su grito tribal inolvidable: Chile despertó. Un movimiento que utilizó la violencia verbal y física e identitaria olvidando las peticiones razonables, las cuales no han sido resueltas. Las movilizaciones pasaron del entusiasmo a la destrucción. La dignidad no llegó. El problema nunca fue la constitución, son los diagnósticos que levantaron e impusieron en la calle. Los ofendidos de entonces, hoy nos gobiernan y no renunciaron a sus privilegios. Despertaron y llegaron al poder. Fueron cómplices y condescendientes con la violencia del octubrismo. La resaca octubrista la están pagando los pobres, los anónimos de siempre que no son parte de la agenda de los oprimidos.

Elección de Gobernador 2024 (2ª parte)



Hernán Ferreira

Abogado

Faltando dos semanas para las elecciones de gobernadores regionales, el panorama en Magallanes se va decantando con el pasar del tiempo. Las encuestas que se conocen van dando luces sobre los posibles resultados. Se puede apreciar que a diferencia de la elección pasada, en esta oportunidad debiera haber segunda vuelta, puesto que el primer lugar debiera estar cerca, pero por debajo del 40% de los votos. Este solo dato y por efecto del sistema electoral de estos comicios, es que debiera haber segunda vuelta entre las dos primeras mayorías. Se estima que el candidato Flies debiera estar en ese balotaje. La duda hasta ahora, es quién será esa otra candidatura.

José Pepe Barriá ha ido en franca alza en las preferencias. Se puede apreciar que entre más la gente le conoce, más se inclina a votarlo. Otra virtud, es el poco rechazo que presenta en la población, lo que explica en parte este crecimiento. Por lo mismo, hace que sea un candidato por el cual puede votar un sector de la izquierda que no confía en Flies. Es decir, es alguien capaz de atraer votos más allá del electorado de derecha. Este fenómeno, en una segunda vuelta, será decisivo, pues su transversalidad asegura un arco de votantes más amplio que el de los otros aspirantes y con ello, enfrentarse con Flies en óptimas condiciones y con posibilidades ciertas, de vencerlo. Además, es el único de todos los candidatos, que se postula como independiente de partido alguno.

Otro candidato es el republicano Riquelme. Por su cargo de Core, tiene mayor visibilidad para efectos de su postulación a gobernador. Sin embargo, sus posibilidades de crecimiento electoral es más acotada, al representar posturas que muchos estiman como extremistas o muy confrontacionales, las que son más re-

chazadas en la población. Respecto de una eventual segunda vuelta con Flies, el electorado de centro difícilmente se atreva a votar por él, precisamente por el cartel de extremista que muchos le cuelgan. En tal disyuntiva, se puede dar la misma lógica de la votación Boric - Kast, por la cual mucha gente votó por el primero sólo por la aversión a las posturas e ideas del segundo. Acá, podría existir la misma razón para votar por Flies en caso de una segunda vuelta con Riquelme.

Luego está Daniela Arecheta, con todos los partidos de Chile Vamos detrás de su candidatura. No obstante, no todos los militantes de dichos partidos están con ella, quienes se inclinaron por Barriá. Por otro lado, tiene el público apoyo del Alcalde Radonich, lo que puede asegurarle un caudal de votos que éste pueda traspasarle. Sin embargo, existen expertos electorales que afirman que en estos tiempos no sucede lo que antiguamente, que es el traspaso de votos de un candidato a otro. Hasta ahora, se aprecia una candidatura que no se ha internalizado en las gentes. El desconocimiento de la población en general, de su persona, conspira contra su postulación. Por eso es inentendible su negativa a participar en el debate de candidatos que organizó y transmitió TVN para todo el país. Finalmente, no se aprecia competitiva en una hipotética segunda vuelta con el postulante oficialista, el señor Flies.

Cierra la lista de candidatos, Ramón Vargas, apoyado por el Partido Social Cristiano. Este candidato surge desde un gremio de las pymes, debiendo tener una interesante votación en ese mundo. Su otro venero de votos estaría en los militantes de partido Social Cristiano y de evangélicos en general. Sin embargo, hasta ahora no ha calado su candidatura entre la población.

El sistema político en Chile hospeda “caca” por doquier



Benjamín Escobedo

Teólogo e Investigador de Historia

Hace algunos días se dieron a conocer los resultados de la CADEM en relación al sistema político de nuestro país, arrojando cifras alarmantes a la hora de respaldar dicho engranaje por parte de la ciudadanía, o sea, ve con desconfianza el aparato político y se muestra insatisfecha frente a su funcionamiento. Cabe señalar que para muchos las encuestas son un polo de tópicos fluctuantes, sin embargo, y más allá de eso, que, dicho sea de paso, es muy discutible, debemos admitir que Chile atraviesa una profunda crisis en su sistema político, donde la idea de reformas y cambios in situ parecen constantemente oscilar entre promesa e incumplimiento, no obstante, el paisaje continúa teniendo el mismo olor que habita por doquier.

Primero, la encuesta CADEM es un espacio de encuestas que semana a semana mide la opinión pública para aportar datos y análisis sobre los más diversos temas de interés, cuyas oficinas se encuentran en la comuna de Providencia. A su vez, esta plataforma permite pesquisar temáticas con variables trazadas, en otras palabras, subtemas que nacen del foco o estudio base, así fue precisamente como hace algunos días expresó los siguientes datos en relación al sistema político actual: El 90% se declara insatisfecho con el funcionamiento del sistema político y 43% cree que la reforma más importante es reducir el número de parlamentarios, seguida por limitar la excesiva cantidad de partidos políticos (23%, 10 puntos más que en la encuesta de marzo). Todo esto también permitió analizar la polarización política que existe en el actual sistema político nacional, donde el Partido Republicano obtiene una nota 8,2; la UDI 7,5 (1,2 puntos más que hace cinco años); RN 7,2 (1,3 puntos más que en 2019); Evópoli 6,6 (0,9 puntos más que hace cinco años), la Democracia Cristiana 4,7 (-0,2 puntos menos que hace media década); PPD 3,7 (-0,6 puntos menos que en 2019); el PS 3,0 (0,6 puntos menos que hace cinco años), el gobierno del Presidente Boric 2,9; el Frente Amplio 2,6 y el PC 1,7 (1,3 puntos menos que en 2019). El partido mejor evaluado es el PS, que ha bajado 6 puntos desde 2019 a 30%, seguido por el Partido Republicano con 29%. RN cae 16 puntos a 28%, Evópoli baja 12 puntos a 27% y el PPD cae 6 puntos a 26%. Les siguen luego Demócratas y el Frente Amplio ambos con 23%. La imagen de la DC cae 15 puntos a 21%, la de la UDI 16 puntos a 20% y la del PC baja 6 puntos a 18%. Tal vez,

el gran agravante en este esbozo de cifras y variantes aludidas se encuentra cruzado por las categorías de credibilidad y honestidad, esas que la ciudadanía parece no divisar en los grandes discursos y retóricas de los llamados “políticos”, “asesores” e incluso “intelectuales”, sean estos de izquierda o derecha; una desgracia que una y otra vez fisura la noción de contrato social y Estado que, por consecuencia, repercute en la confianza país, sistema político y partidos adyacentes al ejercicio.

Segundo, la población chilena en términos generales indicó bajo un 43% que la idea de reducir el número de parlamentarios resulta en una gran urgencia, dicho sea de paso, algo que viene haciendo ruido hace bastante tiempo sin ser problematizado en los espacios pertinentes, más aún, los partidos políticos parecen haber olvidado que son sometidos al escrutinio público regularmente, donde la sociedad civil en la actualidad ve con bastante distancia el trabajo desarrollado por los nichos políticos que transitan la región. Además, el sistema político nacional se encuentra con un 90% de desaprobación por parte de los ciudadanos, una cifra grosera que parece no importar a izquierdas y derechas, por el contrario, las grandes narrativas ideológicas y la ausencia de proyectos de políticas públicas parecen mirar desde el desierto y con nostalgia su nula convocatoria al sistema actual de Chile, incluso, el creciente aumento de polarización política no es más que otro síntoma de esta enfermedad. Es probable que las llamadas voces “expertas” de cualquier sector político vean en todo esto simples “desafíos” ideológicos, malestares en la ciudadanía (como tantas otras veces), debilitamiento y posible resurgimiento del sistema político abrazado, o bien, una permanente desconexión entre el mundo abstracto y el mundo sensible, donde al final del día las almas con limitaciones al consumo y acceso pagan el costo tristemente. Entonces, surgen varias preguntas con relación a la distancia que existe entre la ciudadanía y la validación del sistema político actual, aquí algunas de ellas. ¿Es Chile un país donde las instituciones políticas se encuentran viciadas y fosilizadas en la ideología adscrita? ¿Por qué la ciudadanía ve con “resentimiento” a un sistema que, por definición, está para garantizar y respetar las normas que en muchos casos corren solo para algunos? ¿Es posible que estas disyuntivas entre la sociedad civil y el aparato político terminen por mutilar la democracia? ¿Qué hace que los partidos políticos se ubiquen cada vez más bajo el paraguas de la polarización? ¿Es la política chilena un espacio de servicio público y honestidad técnica, o bien, una plataforma que empieza a dejar permanentes resabios de fecas en el espacio público? Necesitamos del sistema político, de las instituciones y de quienes se hospedan en la toma de decisiones, sin embargo, con un 90% de desaprobación, el sistema corre el peligro de entrar en una septicemia que nos sumerja en secuelas inimaginables, a veces, es indispensable extraer la feca para evitar que la pudrición continúe viviendo en su salsa.

Crisis en la política, potestas sin auctoritas



Magdalena Merbilláa
Historiadora

La política está en crisis, hay evidencia de ello en todas partes. Corrupción, mentiras, trincheras y personas que “se sirven” antes que servir. Ya Chesterton, muerto en 1936, hablaba de la degradación de esta disciplina afirmando “si tu inteligencia no da para mucho, siempre tienes la opción de hacerte político”. La democratización de la sociedad llevó a mayor variedad de participación en la política. Junto con ello, la idea que no se necesita preparación alguna para ser representante hizo que muchos, sin conocimientos ni méritos, aunque electos por elección popular, no fuesen reales aportes al país y contribuyeran a degradar la política.

La política es necesaria, sin duda. Ya los griegos, antes de Cristo, comprendían que era necesario que esta actividad fuese realizada por personas virtuosas. Es decir, personas con hábitos del alma hacia el bien objetivo, ese que se sustenta en la verdad como fin. Los romanos entendieron la necesidad de “contrapesos” para que quienes ostentaban el poder no abusaran de éste. Por eso, los cónsules durante la República eran dos y se fiscalizaban mutuamente. Es durante este período en las que sentaron las bases del derecho romano desde las doce tablas. En Estado de Derecho y la Institucionalidad. Para preservar esto se necesitaba buena gente en la política. Entendían que los funcionarios públicos tenían POTESTAS, autoridad legal entregada para ejercer el cargo. Pero eso no era suficiente, se esperaba que tuviesen AUCTORITAS, la posición de preeminencia basada en el respeto de las personas e instituciones. De hecho, la palabra auctoritas viene de augere que significa crecer, aumentar, por lo que quien la posee, aumenta la confianza. Se la creía buena y en el cargo es mejor. En la política romana ambas eran necesarias para orientar la cosa pública, la res pública, de lo contrario hay degradación. No hay autoridad real, aunque sea legal, sin el respeto ciudadano. Para los romanos los valores necesarios para ejercer cargos eran Humanidad que implicaba refinamiento, civilización, aprendizaje y cultura. Se requería, además, Industria, trabajo duro y Pietas, obligación y respeto al orden natural en lo social, político y religioso. Esto es lo que ponía límites, desde lo correcto, a quien ejerce el poder. Se buscaba evitar la OCLOCRAZIA, que es la versión patológica del gobierno popular que prescinde del estado de derecho en contraste con la versión buena que se manifiesta en la democracia.

El mundo clásico inspiró a Occidente y estas ideas estuvieron vigentes hasta que se puso en duda la Verdad a fines del siglo XVIII. Sin ese norte, todo se degrada, la política también. El proceso de democratización amplió los accesos en todas las áreas, lo que es muy bueno. Todos pueden, desde su esfuerzo, ascender en la sociedad. Pero de la democratización se pasó al proceso degenerativo que, permeado de ideología, dejó de lado todo mérito y asumió que no importan las capacidades, ni los conocimientos. Esto abrió el espectro, sobre todo, en el ámbito de lo público. Hay que entender que ser humano por naturaleza discrimina, debe elegir constantemente. Pero se planteó que discriminar “per se”, es malo, lo que no es cierto. De hecho, en muchos aspectos es necesario. Para ser cirujano hay que estudiar medicina y tener la experiencia en operación, ya que de esos conocimientos y habilidades depende la vida de otros. Las empresas privadas intentan contratar a quienes tengan los conocimientos y habilidades para los cargos. El mundo público, por su parte, no necesariamente busca a los mejores, sino tantas veces a “los amigos”. La política, en el afán de no distinguir, no discriminar, permite que cualquiera, con o sin capacidades, se presenten. Una vez electos tienen potestas, la ley se las da. Pero no tienen auctoritas, no cuentan con el respeto social que valida esa autoridad recibida por ley. Muchos se degradan y con su presencia degradan las instituciones, lo que se manifiesta en la forma y en el fondo. Se visten mal, no respetando la dignidad del cargo. Hablan y piensan mal, lo que demuestra falta de capacidades para liderar. No son líderes, ya que no son ejemplo, no inspiran. Para eso, hay que tener no sólo la potestas, sino también la auctoritas. Para evitar que esta degradación continúe y, teniendo en cuenta que los partidos políticos, preocupados solo de los retornos financieros de las campañas electorales, ponen a los que podrían ganar pasionalmente y no a quienes, de acuerdo con la razón, realmente serían un aporte al país; piense antes de votar. Vote por gente capaz, personas que inspiren y que ayuden a mejorar el país. Vote por buenas personas, personas virtuosas, ya que solo desde ellas el país mejorará. Las hay en todos los sectores políticos y en los propios los hay malos también. Asuma su responsabilidad en la posibilidad de mejora del país. Es usted quien elige a quienes nos gobiernan, después no se queje.

Hacia un nuevo sistema de financiamiento público para la educación superior



Valentín Aguilera
Seremi de Educación

El pasado lunes siete de octubre, el Presidente de la República Gabriel Boric Font presentó en cadena nacional el proyecto de ley que propone un nuevo instrumento de financiamiento para estudios de nivel superior y un plan de reorganización y condonación de deudas educativas, el cual fue ingresado inmediatamente el día martes ocho de octubre con la presencia de altas autoridades, incluido el Ministro de Educación Nicolás Cataldo y el Subsecretario de Educación Superior Víctor Orellana, en dependencias de la Universidad de Santiago de Chile.

Este proyecto de ley, busca dar un alivio a las más de un millón seiscientos mil personas que tienen deudas por instrumentos crediticios como el crédito con aval del estado, fondo solidario de crédito universitario y Corfo. De ese total, 1 millón 219 mil personas recibieron CAE (datos a diciembre de 2023), siendo el instrumento más significativo. Desde su creación en 2005, el CAE ha significado un desembolso total de cerca de nueve billones de pesos al Fisco. Dentro del total de gastos fiscales asociados al CAE, el 66% corresponde a compra de créditos, mientras que el 34% a ejecución de garantías, pagos y subsidios adicionales. Solo en 2023, el CAE tuvo un costo de 741 mil millones de pesos para el Estado, del cual el 36% corresponde a desembolso por concepto de garantías ejecutadas.

El actual sistema de créditos para la educación superior es un gasto significativo para el Estado, una tensión permanente para las finanzas de las instituciones de educación superior y especialmente para las universidades regionales, y una carga importante para el bolsillo de miles de familias. Por lo mismo, se requiere avanzar con urgencia hacia una solución progresiva y justa que ofrezca alivio a la población deudora, que cautele la eficiencia del gasto fiscal y garantice la viabilidad del sistema de educación superior a mediano y largo plazo. Pero este proyecto de ley no busca únicamente poner fin a una política pública específica, sino también avanzar hacia un nuevo instrumento de financiamiento público de la educación superior (FES). Este nuevo instrumento estará disponible para todas las y los estudiantes que lo requieran, permitiendo estudiar sin costos inmediatos por matrículas ni aranceles, pero con el compromiso de retribuir posteriormente a través de un mecanismo de contribuciones que será sensible a la situación laboral y salarial de las personas beneficiadas.

El nuevo instrumento de Financiamiento Público para la Educación Superior (FES) pone fin a los créditos estudiantiles, garantizando que los recursos invertidos por el Estado se destinen exclusivamente a fines educativos. El nuevo instrumento de financiamiento será de adhesión voluntaria y estará disponible para todas y todos los estudiantes que lo necesiten, sin requisitos socioeconómicos ni de puntajes PAES. La

cobertura de este beneficio se extenderá por la duración formal de la carrera más un año adicional, sin pago de matrícula ni arancel para las y los estudiantes hasta el noveno decil de ingresos. Las instituciones de educación superior podrán cobrar un monto adicional a las y los beneficiarios solo del décimo decil de mayores recursos económicos.

Las y los beneficiarios comenzarán a retribuir al FES un año después de su egreso o interrupción de estudios. Esta retribución será contingente al ingreso, hasta el 8% del sueldo mensual, y se extenderá por una cantidad de tiempo proporcional a los semestres cursados, con un límite máximo de 20 años. Quienes ganen menos de 500 mil pesos mensuales estarán exentos de pago. El proyecto exige a las instituciones que adscriban a Gratuidad o a FES, que cuenten con transparencia activa y rendición de cuentas, esto es, que hagan pública su estructura organizacional, su planta de per-

sonal y remuneraciones, y los fondos públicos y donaciones que perciban.

El proyecto también propone un Plan de Reorganización y Condonación de Deudas Educativas con condonación total o parcial para todas las personas deudoras de créditos estudiantiles (CAE, FSCU y Corfo) de acuerdo a su realidad. El Plan comprende tres tipos de condonación: inicial, mensual (progresiva) y por pago anticipado. La condonación inicial depende de la situación académica de la persona deudora (si terminó o interrumpió sus estudios) y su historial de pago (si está al día o moroso, considerando también el número de cuotas pagadas). El mínimo de condonación será de 20 UF (\$760.000 aprox.) y el máximo de 120 UF (\$4.550.000). Si una vez aplicada la condonación inicial, el valor de la deuda es igual a cero, la deuda se da por terminada. Quienes, tras la aplicación de esta condonación inicial, continúen con un remanente, verán recalcada su deuda en cuotas más bajas definidas según su ingreso mensual. Al igual que en el esquema de contribución de FES, la retribución no será superior al 8% del sueldo mensual y quienes ganen menos de 500 mil pesos mensuales estarán exentos de pago. Por último, a quienes opten por pagar anticipadamente el total de su deuda tras la condonación inicial, se les rebajará el 25% del total.

El objetivo del Plan es aliviar a quienes están más apremiados económicamente y también reconocer a quienes con esfuerzo se han mantenido al día. En tal sentido, quienes ya saldaron su deuda CAE, tendrán derecho a un beneficio tributario que consiste en una rebaja del Impuesto Global Complementario o Impuesto de Segunda Categoría (rentas del trabajo) correspondiente a 4 UF anuales para personas egresadas y 6 UF anuales en caso de no haber terminado estudios. Este beneficio se extenderá por 20 años.

Tanto para FES como para el Plan de Reorganización y Condonación, la retribución se realizará a través de la Operación Renta, previo descuento mensual por planilla para trabajadores dependientes, y retención aplicada a boleta de honorarios en el caso de trabajadores independientes. El Servicio de Impuestos Internos, la Tesorería General de la República y el nuevo Servicio Ingresos estarán a cargo de este procedimiento.

Desde la Secretaría Regional Ministerial hemos podido conversar con diferentes personas y actorías en torno a este proyecto de ley. Hemos dialogado con deudores y deudoras, que en la región superan las tres mil cuatrocientas personas, con estudiantes que actualmente cursan estudios y cuentan con diversos tipos de financiamiento estudiantil, con gremios, dirigentes estudiantiles y autoridades universitarias, y la opinión común es de esperanza y de alta expectativa para que este proyecto pueda materializarse, pueda representar un alivio y una solución para personas que tienen deudas imposibles de asumir, para los estudiantes de hoy y mañana en el sistema de educación superior e incluso para las universidades públicas de región que verían un importante nuevo ingreso con este sistema. La comunidad espera que pueda existir consenso y acuerdo en el parlamento, ante una propuesta de gran significación social y que producirá un cambio altamente favorable al sistema de financiamiento de la educación superior. Como lo ha manifestado nuestro Presidente y nuestras autoridades del Ministerio de Educación, el objetivo central, junto con aliviar a los y las deudoras educacionales, es avanzar en mayor equidad para el desarrollo de nuestro país y que al incorporarse a la educación superior, los y las estudiantes que son presente y futuro de nuestra patria, sólo deban enfocarse en su desarrollo académico y profesional teniendo a la mano un mecanismo justo para materializar sus sueños y desafíos.

Semana de la niñez y su rol en la formación escolar



Nelson Cárcamo Barrera
profesor

En estos días, el Rotary Club Punta Arenas se encuentra inmerso en una de sus tradiciones más significativas: la Semana de la Niñez. Este evento, que se ha llevado a cabo durante 97 años, no solo resalta la importancia del compañerismo entre los escolares, sino que también promueve valores fundamentales como la amistad y la solidaridad. En un mundo donde cada vez parece más difícil cultivar estas virtudes, es esencial reconocer y celebrar iniciativas que fomentan un sentido de comunidad y pertenencia.

La Semana de la Niñez invita a los estudiantes de diversos niveles a elegir a sus mejores compañeros, un ejercicio que va más allá de un simple reconocimiento. Esta valiosa tradición rotaria, es una oportunidad para que los niños y niñas reflexionen sobre lo que significa ser un buen amigo y cómo pueden contribuir al bienestar de su entorno. Al elegir al “mejor compañero”, los estudiantes no solo honran a quienes los rodean, sino que también se ven invitados a evaluar sus propias acciones y comportamientos. Este proceso de autoevaluación es una acción significativa en la formación integral de los escolares.

El impacto de esta iniciativa trasciende las generaciones. Hoy en día, escuchamos testimonios conmovedores de aquellos que fueron galardonados en su infancia, quienes recuerdan con cariño cómo ese reconocimiento les enseñó el valor del compañerismo. Estas experiencias y relatos no solo enriquecen la vida escolar, sino que también contribuyen a formar ciudadanos conscientes y responsables. En tiempos donde el

individualismo parece dominar, el Rotary Club Punta Arenas siembra la semilla de la sana amistad y convivencia ideal entre los jóvenes.

Sin embargo, el ideal del compañerismo enfrenta desafíos en nuestra sociedad actual. La realidad nos muestra que muchas veces es más fácil caer en la competencia desmedida o en la indiferencia hacia los demás. El mensaje de “paz y buena voluntad” que promueve Rotary es más relevante que nunca. En este contexto, es fundamental que tanto las instituciones educativas como las familias apoyen estas iniciativas y se comprometan a cultivar un ambiente donde el respeto y la empatía sean la base de la construcción de una mejor sociedad.

La Semana de la Niñez nos recuerda que cada pequeño gesto cuenta. Al celebrar el compañerismo, no solo estamos reconociendo a aquellos que se destacan por su bondad, generosidad y solidaridad; estamos construyendo una cultura donde todos son valorados por sus contribuciones al bienestar colectivo. En tiempos complejos, es vital reforzar estos valores y recordarles a nuestros niños y jóvenes que ser un buen compañero puede cambiar el rumbo.

En el inicio de una nueva Semana de la Niñez, tenemos la posibilidad de reflexionar en torno a esos valores necesarios para seguir adelante, esa es finalmente la misión de la institución rotaria, porque en definitiva, lo que cuenta, no son los galardones o los premios individuales, lo que realmente significa son las relaciones humanas que vamos desarrollando y los legados de amistad y solidaridad que permanecen en el tiempo.

La Semana de la Niñez es más que un evento; es una oportunidad para sembrar las bases de una sociedad más unida y compasiva, y serán los más pequeños los responsables futuros de mantener y promover este conjunto de valores que nos invita a soñar en que una mejor sociedad es posible.

Punta Arenas: Ciudad portuaria en el olvido



Alicia Stipic

Concejala de Punta Arenas

Hace ocho años, el Almirante García Huidobro presentó un ambicioso plan para revitalizar Punta Arenas, proponiendo transformar la ciudad en un verdadero referente portuario del siglo XXI. Su visión incluía la construcción de una dársena en el sector de Tres Puentes, la mejora del Muelle Mardones y la recuperación de los pontones cercanos al Centro Cultural, para convertirlos en un museo. Esta iniciativa no solo buscaba embellecer la ciudad, sino también posicionarla estratégicamente, aprovechando la decreciente importancia del Canal de Panamá y nuestra proximidad a la Antártica.

Sin embargo, mientras otras ciudades de la Patagonia, como Puerto Williams y Ushuaia, han dado pasos significativos hacia adelante, Punta Arenas parece estar atrapada en un letargo preocupante. Puerto Williams ha construido un moderno muelle de para cruceros de expedición, y Ushuaia ha ampliado su terminal portuario; en ambas ciudades se avecinan millonarias inversiones que buscan ampliarse su capacidad hotelera para atraer

más turismo. Incluso en Puerto Natales, la empresa Skorprios ha desarrollado un muelle que ha potenciado su atractivo. En comparación, Punta Arenas parece haber olvidado su potencial y su historia como capital portuaria de la región.

El legado del Almirante García Huidobro, una propuesta que podría haber revitalizado nuestra ciudad, se ha desvanecido en el tiempo, dejando a Punta Arenas en una posición vulnerable frente a sus competidores. La falta de acción y la inercia de nuestras autoridades han permitido que otras ciudades se apropien de lo que alguna vez fue nuestro dominio.

Es imperativo que nuestras autoridades despierten del letargo y recuperen el espíritu pionero que caracterizó a nuestros ancestros. Punta Arenas tiene el potencial para reconvertirse en la Capital Portuaria de la Patagonia, pero eso requiere un compromiso real con el desarrollo y una visión clara hacia el futuro. La ciudad no puede permitirse seguir cediendo ante el avance de sus vecinas; es hora de actuar y reescribir nuestra historia como un centro dinámico y vibrante en el sur de Chile.

El gobierno del espectáculo: promesas recicladas para el crédito y los incendios



César Cifuentes

presidente regional PRI

En un desesperado intento por salvar su alicaída imagen de cara a las próximas elecciones, el gobierno de Gabriel Boric ha lanzado dos anuncios que, más que soluciones reales, parecen actos de relaciones públicas. El fin del Crédito con Aval del Estado (CAE) y la creación del Financiamiento Público para la Educación Superior (FES) suenan a promesas vacías. Si bien la condonación parcial o total de la deuda se presenta como un alivio, miles de familias siguen esperando respuestas claras y certezas sobre cómo y cuándo este alivio llegará.

Este proyecto llega tarde, en un contexto donde más del 19% de las deudas familiares corresponden a educación, según la Encuesta Financiera de Hogares 2021. A pesar de las promesas, el país necesita hechos, no anuncios grandilocuentes que solo generan más incertidumbre. ¿Qué pasará con los miles de deudores que siguen ahogados en deudas? El gobierno parece estar más enfocado en maquillar cifras que en ofrecer verdaderas soluciones.

Por otro lado, el Plan de Acción de Prevención, Mitigación y Control de Incendios 2024-2025, presentado como una respuesta contundente a las catástrofes forestales que azotan al país, también cae en lo mismo: grandes cifras, discursos inflamados, pero poca sustancia. El presupuesto anunciado de 156 mil millones de pesos para enfrentar incendios suena impresionante, pero ¿qué pasa con las deudas del gobierno respecto a la temporada anterior de incendios, que aún no han sido saldadas? Mientras el Ejecutivo sigue jugando al bombero, muchas familias que perdieron

todo en los incendios del año pasado siguen esperando soluciones.

Además, la promesa de utilizar inteligencia artificial para detectar focos de incendio y el despliegue de 311 brigadas a nivel nacional es un buen discurso, pero las familias afectadas siguen viendo cómo el gobierno prioriza anuncios mediáticos antes que acciones concretas. No es de extrañar que esta serie de promesas haya sido lanzada justo cuando el escenario electoral comienza a ponerse álgido. El discurso suena vacío cuando la realidad sigue golpeando a quienes más necesitan apoyo.

El caso de la Quinta Región es un ejemplo perfecto de cómo las promesas de prevención no se han traducido en hechos. Mientras el gobierno presume de mejoras tecnológicas y brigadas adicionales, las lecciones de los incendios anteriores parecen haber caído en saco roto. A la fecha, muchas zonas afectadas aún no han recibido las ayudas prometidas. Boric puede hablar de fortalecer las instituciones, pero sin un plan real y sin el pago de los servicios adeudados, los esfuerzos quedan en nada más que palabras.

Este gobierno parece más interesado en salvaguardar su imagen pública y en preparar el terreno para las próximas elecciones que en ofrecer soluciones efectivas a los problemas que realmente afectan a los chilenos. Los anuncios, tanto en materia de educación como de prevención de incendios, solo buscan ganar tiempo y votos, mientras el país sigue enfrentando problemas urgentes que merecen atención inmediata.

Un registro social de hogares para todas



Bélgica Arizmendy Carilao

Ingeniera en Recursos Humanos

La vulnerabilidad es un estado de riesgo, y esta palabra la hemos escuchado bastante en el último tiempo, ¿definiciones de moda? puede ser, pero yo diría que muchas veces mal utilizadas.

Es por esto que hoy les hablaré del Registro Social de Hogares (RSH), ¿Qué es? Según la definición entregada por este organismo “es un sistema de información, cuyo fin es apoyar a los procesos de selección de beneficiarios de un conjunto amplio de subsidios y programas sociales. El registro es construido con datos aportados por el hogar y bases administrativas que posee el Estado, proveniente de diversas instituciones”, el cual se clasifica por tramos, donde 1 es el tramo de menor ingreso y 7 el de mayor ingreso, estos factores recién mencionados son determinados de acuerdo a la cantidad de integrantes, ingresos monetarios, características personales de cada integrante y bienes y servicios que posee el hogar.

Después de leer esta definición, tengo claro que el objetivo del RSH es ayudar a los más vulnerables, y encuentro que es una excelente manera de apoyar a quien más lo necesita, pero creo que desde hace un tiempo atrás que este registro genera discriminación, especialmente hacia cier-

tos grupos, y me refiero con esto que habemos muchas mujeres técnicas y/o profesionales que no tenemos posibilidad de poder postular a diversos programas por pertenecer a tramos más altos.

Muchas mujeres de clase media, a pesar de trabajar, enfrentamos dificultades económicas, y no podemos acceder a sus beneficios debido a los ingresos del hogar, se discrimina por la renta, sin considerar que en muchas ocasiones somos el sostén familiar, pago de colegio, instituto o universidad, consumos básicos, como otros tantos gastos que conlleva la vida personal y familiar, teniendo en consideración que en nuestra región existimos un gran porcentaje de mujeres jefas de hogar.

Es por esto que es necesario implementar un sistema con un enfoque individual, el cual considere de manera particular las necesidades, que apoye de manera independiente de la situación del hogar, dándonos la posibilidad de acceder a diversos programas sin el Registro Social de Hogares.

Aportar en este tipo de temas es de real importancia, y más aún cuando se realiza con respeto y con ganas de contribuir a generar un debate público sobre la segregación del sistema y promover cambios reales a un sistema social con más equidad e inclusivo.

Para finalizar quiero aplaudir a la gran cantidad de mujeres técnicas y/o profesionales que día a día sacan adelante sus hogares y familias, a través de Josefina, Laura, Karina, Fabiola, Jessica, Marcela, Macarena, Tere, Mirna, Gabriela, Verónica, Katherine, Anakaren, Giuliana, Joselin.

“Estas no son cosas que me han contado, son situaciones y personas que conocí”

ROMILIO CANALES:

El primer chileno en pisar al sur del Círculo Polar Antártico



Romilio Canales es el primer chileno en pisar al sur del Círculo Polar Antártico.

Alex Macipe
colaboración especial

La historia del Territorio Chileno Antártico tiene diversos episodios, entre los cuales se han perdido nombres y también existe un desconocimiento, lo cual es producto del devenir del tiempo y la falta de registro, aun cuando la tecnología nos asombra con archivos digitalizados o entrevistas que, por iniciativas de investigadores, se han dado a conocer en los últimos años.

Es el caso de Romilio Canales quien, como miembro de la Armada de Chile, participó con el grado de Marinero Primero en la Primera Expedición Antártica Chilena, siendo

testigo y protagonista de diferentes acontecimientos en aquella epopeya donde un puñado de chilenos realizó un acto de soberanía efectiva, clave para nuestra Patria.

El investigador Ernesto Paredes, con ágil olfato y proactiva actitud, conoció al protagonista de la presente historia en Villa Alemana, cuando Canales ya contaba con 92 años. Sin embargo, le fue suficiente una breve conversación para aventurarse a registrar un testimonio particular de aquella primera expedición de la Armada al Territorio Chileno Antártico, recabando detalles que no se encuentran registrados en bitácoras, partes de viaje, ensayos o libros,

trasladándonos a aquellos vientos antárticos de 1947 para conocer circunstancias desconocidas, incluso, para historiadores o investigadores.

EN LA PRIMERA EXPEDICIÓN ANTÁRTICA CHILENA

En 1946, el entonces marinero 1° Romilio Canales era parte de la dotación de la fragata "Iquique". Le tocó así participar en los preparativos de la primera expedición de la Armada hacia el continente blanco, ampliamente documentados están los preparativos, así como los objetivos que referían a la fundación de una estación (base) nacional y realizar tareas de exploración hidrográfica, construcción de señali-

Carnes Sur

DESPACHOS A DOMICILIO
WHATSAPP : +569 58043953
TELÉFONO FIJO: 612 216978

HORARIOS DE ATENCIÓN DE LUNES A JUEVES
DE 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 19:30 HRS
VIERNES Y SÁBADO 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 20:00 HRS

OVEJERO ESQUINA CABO DE HORNO

TEC SO GNV
GAS NATURAL VEHICULAR

TOMASETTO
GAS TECHNOLOGY

SERVICIO TECNICO VEHICULOS GNC

MEJOR PRECIO GARANTIZADO

MANTENCION GNC
REGULACION DE GAS
ANALISIS DE GASES GNC
REPARACION VEHICULOS GNC

f TEC SO GNV

GENERAL SALVO 0598 BARRIO PRAT PUNTA ARENAS.
FONO: 612 222865
CELULAR: 954215559

zación marítima y otros registros.

El marinero Canales tuvo que participar en las extensas faenas de carga y descarga de material, cruzar los canales australes y enfrentar el mítico Mar de Drake, teniendo que participar en las faenas de construcción de la primera base chilena en la Antártica, siendo uno de los tantos hombres que fueron testigos de estos importantes momentos.

Además de las tareas mencionadas, de las cuales participaron miembros también del Transporte "Angamos" de la Armada, a Canales se le asignó una particular tarea, la cual sería de exclusiva responsabilidad: debía estar a cargo de los pabellones patrios, que serían instalados en distintos lugares del Territorio Chileno Antártico.

Canales recuerda que "eran seis banderas las que tenía que instalar, entre ellas la de la Radioestación Telegráfica y Meteorológica "Soberanía", (actual Base Naval Antártica "Arturo Prat"), lo importante de esto no era que necesariamente se vieran, sino que estuviesen como acto soberano de nuestro país en

la Antártica, para lo cual tuve que ir, junto a otros marinos, a distintos puntos a instalarlas".

"Teníamos que hacerlo superando el frío, así como también ingeniándonos la elaboración de banderas de lata, las cuales fueron instaladas", comenta Romilio Canales.

PRIMER CHILENO EN PISAR AL SUR DEL CÍRCULO POLAR

Tras haber completado las tareas de la fundación de la base nacional, la Fragata "Iquique" se dirigió al sur del Círculo Polar Antártico, en cumplimiento de tareas de exploración hidrográfica.

Siguiendo las tradiciones, se realizó un "bautizo", ceremonia simbólica para resaltar el hito de aquellos marinos que eran pioneros en las aguas polares, recordando Canales que "se hizo una ceremonia, en donde se nos bautizaba, similar a la que se realiza a los marinos cuando cruzan por primera vez la línea del Ecuador. Acá, sin embargo, no nos tiramos a nadar al agua, sino que nos unguieron y nos echaron un trozo de hielo en la espalda... fue una sensación de tremendo frío,

pero era una tradición que nos animó en el desarrollo de la tarea".

PISANDO CON DIRECCIÓN AL POLO

La evidencia de este trascendental hecho, fue reflejada en la hoja de servicio del entonces marinero 1° Romilio Canales, siendo firmado por el mismo comandante en jefe de la Armada de la época, antecedente que da veracidad a un hecho tremendamente significativo en nuestra historia patria.

Canales recuerda que "con la misión de ir a instalar una bandera chilena en Bahía Margarita, junto a otros tres marinos, nos embarcamos en un bote, remando desde la fragata "Iquique" hasta la costa... es importante señalar que por falta de cartas náuticas y sondaje, la unidad no se acercó más... al faltar unos cincuenta centímetros antes de llegar a la orilla, sin pensarlo, me lancé y puse mi pie en tierra, siendo aplaudido por el resto de la comisión... fui el primero en pisar al sur del círculo polar".

Recuerda que "bajamos a tierra, recorrimos parte del sector e instalamos la bandera chilena, haciendo



Uno de los pabellones nacionales de lata instalados en 1947 por el marinero 1° Romilio Canales en un trascendental y poco conocido episodio de nuestra historia.

soberanía en la Antártica, es algo importante pues estábamos representando al país, y ahí se quedó".

Al concluir su misión junto a los otros marinos, fueron felicitados a bordo de la fragata "Iquique", reflejándose la correspondiente anotación en la bitácora de la unidad e informando posteriormente a la superioridad institucional, la cual registró el hecho en la hoja de vida de Romilio Canales. Posteriormente, tras el

levantamiento hidrográfico y el levantamiento del Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada, se denominó uno de los islotes en Bahía Margarita con el apellido del primer chileno en pisar al sur del Círculo Polar Antártico, siendo hasta el día de hoy reconocido como "Islote Canales".

Es de esta manera que el apellido "Canales" es parte de nuestra historia en el Territorio Chileno Antártico, silencioso testi-

go de un hecho clave en la soberanía efectiva de nuestra patria en el continente blanco, el cual rescatado por un hábil investigador hoy se encuentra disponible para estudiosos, recordándonos una historia épica de sacrificio, voluntad y entrega, tal como muchas que se han desarrollado entre los témpanos, ventiscas y maravillas, forjando aquella frase mítica de nuestra Armada: "Así la proa... Chile al sur limita con el polo".

PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD

CARNES EL ABASTO

PJE. PALI AIKE 0196 VILLA SELKNAM ESQUINA CAPITÁN GUILLERMOS

LUNES A SÁBADO 09:30 A 20:00 HRS
DOMINGOS ABIERTO DE 09:30 A 13:30 HRS

GRAN PROMOCIÓN
OCTUBRE 2024
Calefacción Central
desde **\$2.400.000**

SICAV CALEFACCIÓN CENTRAL
HACEMOS TUS SUEÑOS REALIDAD

INCLUYE:

- ✓ MATERIALES
- ✓ MANO DE OBRA
- ✓ PUESTA EN MARCHA
- ✓ 1 AÑO DE GARANTÍA

COTICE SU CALEFACCIÓN
+56 9 9999 2282

CONTACTO INGENIERÍA: +56 9 9626 7151 / CONTACTOSICAV@YAHOO.COM
CONTACTO COMERCIAL: +56 9 8902 1152 / COMERCIALSICAV@YAHOO.COM

GRAN PROMOCION CONSTA: CALDERA MURAL MARCA ANWO MOD. 20/22 O MARCA BERETTA MOD. 24 + DUCTO EVACUACION GASES + FILTRO MAGNETICO + ESTANQUE EXPANSION 12 LITROS + MANIFOLD + 4 RADIADORES 500X1000 + VALVULAS SUMINISTRO Y RETORNO + BANDEJAS TIPO LEGRAND 100X50 + AISLACION TERMICA + TUBERIAS PPR + TERMOSTATO ANALOGO + PUESTA EN MARCHA .

1 AÑO DE GARANTIA EN PRODUCTOS Y SERVICIO DE LA INSTALACION, COMPONENTES Y PIEZAS

calefaccion_central_sicav Manantiales #0904 esquina Fuique



STOCK DISPONIBLE



STOCK: 3

CELERIO 1.0 GLX SPORT AC BT AÑO 2025

\$10.090.000



Rendimiento Extraurbano de 23,8 KM/LT



STOCK: 3

JIMNY 5P 1.5 GLX AÑO 2025

\$17.290.000



Rendimiento Extraurbano de 15,5 KM/LT



STOCK: 10

NEW BALENO 1.5 AT GLX AÑO 2025

\$14.990.000



Rendimiento Extraurbano de 17,2 KM/LT



STOCK: 7

NEW FRONX 1.5 AT GLX HYBRID AÑO 2025

\$17.090.000



Rendimiento Extraurbano de 18,9 KM/LT



STOCK: 6

NEW GRAND VITARA 1.5 AWD LIMITED 6AT AÑO 2025

\$21.390.000



Rendimiento Extraurbano de 14,3 KM/LT



STOCK: 1

NUOVO SPRESSO 1.0 AMT GLX AÑO 2025

\$9.190.000



Rendimiento Extraurbano de 24 KM/LT



STOCK: 2

S-CROSS 1.4T AWD LIMITED 6AT AÑO 2025

\$20.690.000



Rendimiento Extraurbano de 14,3 KM/LT



STOCK: 2

SWIFT 1.2 GL SPORT AÑO 2025

\$10.990.000



Rendimiento Extraurbano de 16,9 KM/LT

***Valor Flete Coyhaique \$ 200.000
Régimen Zona Franca**

Válido hasta el 31 de Octubre del 2024 o hasta agotar stock. Crédito sujeto a aprobación, previa evaluación de antecedentes comerciales. Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el MTT. Más información en www.consumovehicular.cl. Más información consulte a un ejecutivo en punto de venta.



En Williams

Buscan prevenir incendios forestales

Con el fin de abordar una serie de acciones preventivas frente a eventuales incendios forestales durante la temporada estival 2024-2025, Senapred Magallanes llevó a cabo un Comité de Gestión del Riesgo de Desastres (Cogrid) Provincial en Puerto Williams.

El director regional de Senapred Magallanes, Juan Carlos Andrades, calificó positivamente este encuentro que involucró a Seremi de Obras Públicas, Conaf, DGAC, Armada de Chile, Carabineros, SAG, sector Salud, Municipalidad de Cabo de Hornos, Bomberos y la mencionada Delegación.

Recalcó la clara colaboración de las autoridades que encabezan el Cogrid provincial y comunal en una zona donde, en comparación a otros lugares de Chile, coinciden ambas jurisprudencias. También resaltó la labor coordinada entre Conaf y Seremi de Obras Públicas para efectuar trabajos de mantenimiento en rutas que estén en la interfaz urbano-forestal.

En Punta Arenas Clínica IMET lanza iniciativa para prevenir cáncer femenino

● La clínica anunció que durante octubre aplicará altos descuentos a las mujeres que deseen realizarse mamografías y test del virus Papiloma Humano.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Magallanes es la región con la mayor tasa de incidencia de cáncer de mama en el país. Durante 2023, 25 mujeres fallecieron por esta enfermedad. Una cifra que resalta la necesidad urgente de generar conciencia sobre la importancia de la prevención y los exámenes periódicos.

Con el objetivo de incentivarla, Clínica IMET lanzó una campaña especial, ofreciendo descuentos exclusivos para sus pacientes durante octubre.

“Es súper importante poder llegar a tiempo, ya que en

el periodo entre el 2020-2024 tenemos cifras de detección de 298 mujeres con cáncer de mamas y 170 con cáncer de genitales femeninos, entre cancer de ovario, útero y vulva. De acuerdo a las nuevas estadísticas reveladas por el Servicio de Salud Magallanes, tenemos la mortalidad por cancer de mama más alta del país, la que está cobrando actualmente, la muerte de 25 mujeres al año. La única forma de poder prevenir esto es tomar la mamografía, ya que esta detecta las lesiones antes de que sean palpables. De esta forma aumenta la probabilidad de que el tratamiento pueda ser curativo en más de un 90%”, resal-

tó Natalie Flores, matrona de la Unidad de la Mujer de Clínica IMET.

Flores destacó que “durante todo el mes de octubre, Clínica IMET estará ofreciendo la mamografía a un valor de \$20.000 para quienes no cuentan con la Tarjeta Punta Arenas. Aquellos pacientes que sí disponen de dicha tarjeta podrán acceder a un 40% de descuento sobre el valor total de la mamografía”.

Asimismo, durante los días lunes y miércoles de octubre se realizarán Test del Virus Papiloma Humano, examen que es fundamental para la detección del cáncer cervical uterino, estará disponible a un valor preferencial de \$48.000.



La Clínica IMET incentiva a la comunidad a realizarse exámenes preventivos.

Además, las pacientes de Fonasa que tengan los exámenes alterados, tendrán acceso a consultas a un precio preferencial con el doctor Mateo Pierotic, ginecólogo especialista en oncología, asegurando

un tratamiento adecuado y accesible para todos.

Para solicitar tu hora debes comunicarte vía telefónica al 612 363000 o a los whatsapp +569 87181285 y +569 32300113.



¡TE ESTAMOS BUSCANDO! 🔍

OFERTA LABORAL Tecnico Mantenimiento

Características del cargo:

Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de todos los equipos estáticos mecánicos en la región de Magallanes. Esto incluye llevar a cabo inspecciones programadas en centros reductores de presión, cámaras de válvulas de corte, separadores de líquidos, calentadores indirectos y equipos de inyección de odorante. Además, se deberá documentar las actividades de mantenimiento y generar informes sobre el estado de los equipos.

Lugar de Trabajo: Punta Arenas y Comunas dentro de la Región.

Formación requerida: Título técnico universitario, deseable en el área de Mantenimiento Industrial, procesos industriales o en áreas relacionadas.

Requisitos específicos para el cargo:

3 años de experiencia trabajando en mantenimiento de equipos estáticos

¿Te interesa? ¡Envíanos tu CV y pretensiones de renta a vnjara@gasco.cl hasta el 18-10-2024!

¡Te esperamos!



¡TE ESTAMOS BUSCANDO! 🔍

OFERTA LABORAL Ejecutiva Comercial en Puerto Williams.

Características del cargo:

Generar y enviar diariamente todos los reportes e indicadores de gestión del área, de acuerdo con los programas y procedimientos de GLP. Procurar un rendimiento óptimo en las actividades realizadas, con el fin de apoyar el cumplimiento de los objetivos y la generación de estándares de calidad. Realizar la rendición diaria de caja y ventas.

Lugar de Trabajo: Puerto Williams

Formación requerida: Ingeniería Comercial o Administración de Empresas o contador auditor

Requisitos específicos para el cargo:

- Conocimiento en SAP
- Conocimientos de tablas dinámicas
- Manejo y control de presupuestos

¿Te interesa? ¡Envíanos tu CV y pretensiones de renta a vnjara@gasco.cl hasta el 18-10-2024!

¡Te esperamos!

Al celebrar **42 años**



Comprometidos con la excelencia en el cuidado de la salud visual de los magallánicos y con nuestra promesa de hacer que nuestros clientes no solo vean bien, sino que se vean bien, queremos agradecer muy cariñosamente a quienes nos han acompañado en este lindo trayecto.

En óptica, su mejor decisión

Lautaro Navarro 1038 | Punta Arenas
Fono: 612 - 241279

www.opticaharris.cl
f opticaharris @opticaharris



Iniciativa permitirá a pacientes acceder a tratamientos de alto costo

Senador Kusanovic valoró avance de proyecto sobre enfermedades poco frecuentes



Con un gran respaldo en la sala del Senado se aprobó el proyecto de ley que propone crear un Plan Nacional de Enfermedades Raras o Poco Frecuentes; crea la Comisión Técnica Asesora; y genera un listado de estas enfermedades y un registro nacional de pacientes, calculándose que hay entre 5 mil y 8 mil enfermedades de este tipo, las que afectan a entre 6 y 8% de la población mundial.

Para el senador e integrante de la Comisión de Salud, Alejandro Kusanovic, “es un paso muy importante para miles de pacientes y sus familias que continúan viviendo de la caridad para seguir costeadando los tratamientos médicos para estas enfermedades raras o poco frecuentes”.

Responsabilidad del Estado

En ese sentido, el senador afirmó que “el Estado debe tener respuestas a estas situaciones excepcionales, que

han llevado incluso a que padres tengan que hacer caminatas de más de 300 kilómetros, como el caso de Camila Gómez, para juntar 3 mil 500 millones de pesos que necesitaba para costear un medicamento para su hijo con distrofia muscular. Situación que se ha replicado en otros papas que han tenido que recurrir a estas medidas extremas para tener una solución, lo que no puede seguir así” aclaró.

Lo que viene

“Esperamos seguir perfeccionando el texto en la comisión de Salud, y así entregar un poco de alivio a estos pacientes y sus familias que lamentablemente deben sobrellevar una enfermedad poco frecuente y deben enfrentar los altos costos para su tratamiento”, finalizó Kusanovic.



JMC



Transworld
Supply



KG

Soporta hasta 3 toneladas de carga



Transmisión manual



Motor con tecnología japonesa

De regalo Smart TV
55 pulgadas



\$24.990.000

~~\$30.990.000~~

Candidato a la reelección de gobernador, Jorge Flies:

“Con el Plan de Zonas Extremas proponemos al gobierno central programas de inversión”

● Flies destacó la disminución de la lista de espera con recursos regionales y confía en que ésta siga disminuyendo.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

El candidato a la reelección para el cargo de gobernador regional, Jorge Flies, conversó acerca de una problemática constante en Magallanes que tiene que ver con la salud y la educación.

En la instancia, expuso su visión sobre el fortalecimiento de la salud y la educación públicas, dos ámbitos de gran interés para la comunidad. Asimismo, adelantó algunos de los impactos esperados en la planificación de inversiones, a través de convenios de programación y del Plan de Zonas Extremas.

- ¿Cómo reduciría las listas de espera en salud?

“El gran problema de las listas de espera es la incertidumbre de cuándo se resuelven. Con recursos del Gobierno Regional que complementan a salud ya se atendió más de 3.000 personas que esperaban consulta, procedimientos y cirugías usando las capacidades del hospital, horarios extendidos y también compra de servicios fuera del sistema público. Y en los próximos días el CORE votará un segundo paquete con el doble de recursos para impactar en unos 5.500 o 6.000 pacientes en lista de espera. Queremos, a mediano plazo, trabajar con el sistema sanitario en tiempos más garantizados y que en las atenciones electivas en consulta médica esperen tres meses; en procedimientos, seis meses y en cirugías, un año. O sea, si se indica a un paciente ingresar a cirugía sabrá que en un periodo determinado tiene que estar resuelta, dentro o fuera del hospital. Una buena noticia es que con el Plan de Zonas Extremas proponemos al gobierno central, por primera vez, no solamente infraestructura, sino que programas de inversión, y uno es para resolver listas de espera lo que nos asegurará recursos extraordinarios por los próximos 10 años”.

- ¿Y cómo se propone fortalecer la salud pública?

“La mejor equidad en salud es que las personas no se enfermen. Por eso es importante el ámbito preventivo en atención primaria. Estamos construyendo el 18 de septiembre, ya entregamos el Thomas Fenton y tenemos que hacer nuevos consultorios en Punta Arenas y Puerto Natales. Un tema fundamental es los es-



El candidato a la reelección de gobernador, Jorge Flies, abordó temas de salud y educación públicas.

pecialistas. ¿Qué podemos hacer? En su momento, respaldamos la creación de la carrera de Medicina en la universidad y el próximo año estaremos a un tris de llegar a acuerdos para formar en Magallanes especialistas en las áreas de mayor demanda. También proponemos a Salud respaldar la formación de profesionales en otras áreas, por ejemplo, tecnólogos en rayos, tecnólogos en oftalmología o enfermeras en manejo del dolor”.

- Ahora que se demolerá el antiguo hospital regional, ¿cómo se propone transformar ese espacio?, ¿y qué pasa con el antiguo hospital de Natales?

“Esperamos partir en enero con la demolición lo que habilitará el terreno para el edificio de la Municipalidad de Punta Arenas, con un espacio donde se pueda realizar muchos trámites en el mismo lugar, y el nuevo edificio de la PDI. En Natales, se está terminando el diseño de lo que será un edificio de servicios públicos y probablemente se va a empezar a construir el próximo año”.

- ¿Propuestas para el presupuesto de los próximos años?

“Por primera vez en la historia, los gobiernos regionales tienen una partida independiente del Ministerio del Interior y eso significa certeza y aumento presupuestario. Este año, el presupuesto nacional crece 2,6% y el de los gobiernos regionales crece en promedio 7%. Para hacer una buena política de inversión regional es fundamental tener asociaciones y apalancamiento de recursos con los sectores. Hoy tenemos el convenio de programación más grande de Chile con el Ministerio de Obras Públicas, por 500 mil millones de pesos; el convenio de más larga duración

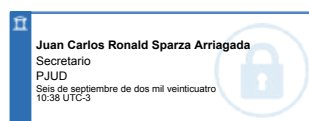
de Chile con Salud y un proyecto gigantesco con Vivienda. A eso sumamos que queremos llegar a un convenio de programación con el Ministerio de Educación. Con el SLEP ya identificamos proyectos de conservación en 21 escuelas y con el Plan de Zonas Extremas queremos construir establecimientos educacionales nuevos. Lo fundamental para los gobiernos regionales es tener una planificación de largo plazo con convenios que nos permitan apalancar recursos permanentemente”.

- Más allá de la necesaria infraestructura educacional, ¿hay alguna forma de apoyar el proceso de enseñanza?

“El SLEP se encontró con una infraestructura muy deteriorada y, probablemente, los recursos más importantes en los próximos dos años van a ser para conservación y ampliaciones. También para el equipamiento que necesitan las comunidades educativas. Y lo que nos importa a todos, y personalmente por eso me metí en política, es ¿cómo llegamos al aula? Antes dije que el Plan de Zonas Extrema tiene dos programas que no son para infraestructura. Uno es para listas de espera y el otro es, precisamente, para apoyar programas educativos en áreas que vamos a identificar con Educación y que pueden ser la pertinencia regional del currículum, las habilidades matemáticas, la comprensión lectora y el manejo de idiomas. Si logramos eso, más el deporte, podríamos tener nuestra reforma educacional en la región. Y añado que en educación técnico profesional estamos regularizando la formación de los formadores, porque hay muchos profesores que no tienen certificación en el ámbito docente y hay becas para que estén regularizando ese ámbito”.

EXTRACTO NOTIFICACIÓN POR AVISOS

Primer Juzgado de Letras de Punta Arenas, ROL N° C-328-2022, caratulado “ITAÚ CORPBANCA S.A./AGUILERA” se ordenó con fecha 01 de septiembre de 2023, notificar por aviso extractado demanda ejecutiva y su proveído a don HERZON ALEJANDRO MILLAR GARCÍA, técnico en acuicultura, cédula de identidad N°13.148.909-9, domicilio desconocido, en calidad de deudor principal. En lo principal: BANCO ITAÚ CORPBANCA, persona jurídica bancaria, Rol Único Tributario 97.023.000-9, domiciliada para estos efectos en calle Daniel N°01981, Villa El Golf, comuna de Punta Arenas, Región de Magallanes y Antártica Chilena, solicita tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de don HERZON ALEJANDRO MILLAR GARCÍA, técnico en acuicultura, en calidad de deudor principal; y doña MARÍA TERESA AGUILERA TORREJÓN, enfermera, en calidad de fiadora y codeudora solidaria, último domicilio conocido de ambos en calle José Pestalozzi N°0317, comuna de Punta Arenas, Región de Magallanes y Antártica Chilena, a fin de que se despache en su contra Mandamiento de Ejecución y Embargo por escritura pública de dos mutuos hipotecarios fecha 31 de mayo de 2012, otorgada en la Notaría Pública de Punta Arenas de don Edmundo Correa Paredes, Repertorio 1405-12, por la cantidad de 1.092.4445 Unidades de Fomento, que al valor de dicha unidad al día 02 de marzo de 2022, asciende a la suma de \$34.473.266, correspondiente al contrato de mutuo hipotecario, con expresa condenación en costas, ordenando en definitiva que se debe seguir adelante esta ejecución hasta hacer a BANCO ITAÚ CORPBANCA entero y cumplido pago del total adeudado y costas. Primer Otrosí: Se señala para la traba del embargo todos los bienes muebles e inmuebles propiedad del ejecutado, en cantidad suficiente y en el orden de prelación que señala la ley, los que se solicita queden en poder de don HERZON ALEJANDRO MILLAR GARCÍA y doña MARÍA TERESA AGUILERA TORREJÓN, en calidad de depositarios provisionales, bajo las responsabilidades civiles y penales legales. En especial se señaló para la traba de embargo el inmueble propiedad del ejecutado, ubicado en la comuna y ciudad de Puerto Montt, en calle Puerto Cruz Grande N°1206 que corresponde al sitio veinticuatro de la manzana cinco del Conjunto Habitacional Altos de Tenglo, cuyo plano, permiso de subdivisión y memoria explicativa se encuentran archivados bajo los números ochocientos setenta y cuatro y siguientes en los documentos anexos del Registro de Propiedad del año dos mil cinco y que tiene una superficie de ciento cincuenta y nueve coma sesenta y siete metros cuadrados y los siguientes deslindes especiales; NORTE, en cero coma diez metros con lote once y ocho coma setenta y seis metros con lote diez; SUR, en nueve coma treinta y nueve metros con Proyección calle nueva diecisiete; ORIENTE, en diecisiete coma cincuenta metros con lote veintitrés; y PONIENTE, en diecisiete coma cincuenta metros con lote veinticinco. La adquirieron por escritura pública de compraventa de fecha veintiocho de Noviembre del año dos mil cinco, otorgada en la Notaría de Puerto Montt de don Heriberto Barrientos Bahamonde, a Inmobiliaria Fourcade S.A. El título se encuentra inscrito a nombre de ambos a fojas 1079 número 1038 en el Registro de Propiedad del año 2006 del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Montt. Segundo Otrosí: Acompaña documentos en parte de prueba, con citación, solicitando su custodia. Tercer Otrosí: Acredita personería. Con fecha 11 de marzo de 2022 el Tribunal provee a la demanda de autos, como sigue: A lo principal: Despáchese, por las sumas de 851,131 UF y 235,6691 UF equivalentes al día 02 de marzo de 2022 a \$26.855.430.- y \$7.435.982, respectivamente.; Al primer otrosí: Téngase presentes los bienes señalados para la traba de embargo y por designado depositario provisional al propio ejecutado; Al segundo otrosí: Téngase por acompañados los documentos, custódiese; Al tercer otrosí: Téngase presente la personería y por acompañado el documento, con citación. Cuantía: 851,131 UF y 235,6691 UF equivalentes al 02 de marzo de 2022 a \$26.855.430.- y \$7.435.982, respectivamente. Con fecha 01 de septiembre de 2023 y proveyendo a la presentación de fecha 31 de agosto de 2023, folio 56: Atendido el mérito de los antecedentes, y conforme a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, ha lugar a lo solicitado, notifíquese al ejecutado don HERZON MILLAR GARCÍA, por medio de avisos, practicándose 3 publicaciones legales en un diario de esta ciudad, y por una sola vez en el “Diario Oficial” correspondiente a los días primero o quince del mes, o al día siguiente, si no se ha publicado en las fechas indicadas, mediante extracto. Notificada la demanda deberá fijar domicilio dentro del radio urbano dentro del término de emplazamiento, bajo apercibimiento de serles notificadas por el estado diario las resoluciones posteriores que se dicten en este juicio, si así no lo hiciere. La demandada deberá contactarse al teléfono móvil del Tribunal N°612241034 y/o al correo electrónico jl1_puntaarenas@pjud.cl, al quinto día hábil siguiente de practicada la última notificación, con la finalidad de coordinar día y hora para que comparezca a la Secretaría del Tribunal, todo ello bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en su rebeldía. Con fecha 28 de agosto de 2024, y resolviendo la solicitud de fecha 27 de agosto de 2024, folio 61: En lo principal: Atendido el estado procesal de la causa y lo dispuesto en el artículo 261 del Código de Procedimiento Civil, téngase por rectificada la demanda en los términos solicitados y se ordena despachar mandamiento hasta por la suma de 1.159,3147 UF, equivalentes al 23 de agosto de 2024, a la suma de \$43.690.595.- Téngase la presente resolución como parte integrante de la demanda que se complementa. Notifíquese lo resuelto, conjuntamente con la demanda de folio 1. Al primer otrosí: Téngase por acompañados digitalmente los documentos, con citación. Al segundo otrosí: Como se pide, se rectifica el mandamiento de 11 de marzo de 2022, de folio 1, del cuaderno de apremio, sólo en cuanto a los montos por los cuales se despachó, los que se reemplazan por 912,4824 UF y 246,8323 UF, equivalentes al 23 de agosto de 2024, a las sumas de \$34.388.332.- y \$9.302.263.- respectivamente, manteniéndose vigente en todo lo demás. Téngase la presente resolución como parte integrante del mandamiento, debiendo agregarse copia de lo resuelto a dicho cuaderno. Se deja constancia que por resolución de fecha 02 de septiembre de 2024 se reemplaza el número telefónico originalmente dispuesto por resolución de 01 de septiembre de 2023, por aquel que figura en el presente aviso. SECRETARÍA.



03882201396



LABORATORIO REGIONAL
DE CALIBRACIÓN
Y METROLOGÍA

WELL SERVICES
GROUP

LABORATORIO REGIONAL DE CALIBRACION Y METROLOGIA

NUESTROS SERVICIOS:

- Calibración de Manómetros análogos y digitales hasta 30.000 PSI.
 - Calibración de balanzas.
 - Calibración de tamices.
- Calibración de medidores de espesores UT y de Pinturas
 - Calibración de Rugosímetros
 - Calibración de Termómetros.
 - Calibración de llaves de Torque.
 - Calibración de Dinamómetros.
 - Calibración de Pie de metro.
- Calibración de Cintas de medir, reglas y cintas de niveles.
 - Calibración de profundímetros análogos y digitales.
 - Calibración de Micrómetros interiores y exteriores.

TODOS LOS INSTRUMENTOS PATRONES SE ENCUENTRAN CERTIFICADOS CON TRAZABILIDAD.

EL LABORATORIO REGIONAL DE CALIBRACION Y METROLOGÍA está en proceso de Acreditación del INN en la Norma Chilena NCh 17025: 2017, y según OIML.



WELL SERVICES
GROUP

WELL SERVICES GROUP

Oficinas: Calle Pdte. Julio Roca N° 825 Of. 9 edif. Libertador – Punta Arenas.

Email: Contacto@wellservices.cl

LABORATORIO REGIONAL DE CALIBRACION Y METROLOGÍA

Calle Sargento Aldea c/Capitán Guillemos S/N

Teléfono: +56 9 72942115

Email: laboratorio@wellservices.cl

www.wellservices.cl

WELL SERVICES OFRECE SERVICIOS DE INSPECCIONES DE:

- INSPECCIÓN ULTRASONIDO LARGO ALCANCE L-RUT A TUBERIAS DE 2 a 42" DIAM.
- INSPECCIÓN CORRIENTES EDDY A TUBERIAS INTERCAMBIADORES Y AEROENFRIADORES.
- ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS A EQUIPOS ESTATICOS, ESTANQUES DE ALTA PRESION, ESTRUCTURAS METALICAS, EQUIPOS MARITIMOS, EQUIPOS DE IZAJE Y MOV. CARGA.
- INSPECCIÓN Y MEDICION DE PINTURAS INTUMECENTES A ESTRUCTURAS (S/NCH.)
- INSPECCIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLES.
- CERTIFICACIÓN Y RE-CERTIFICACIÓN DE ESTANQUES DE COMBUSTIBLES DE SUPERFICIE Y ENTERRADOS.
- INSPECCIÓN Y CERTIFICACION DE CAMIONES DE COMBUSTIBLES.
- INSPECCIÓN DE PILOTES DE MUELLE Y TERMINALES PORTUARIOS.
- PRUEBAS DE CARGAS Y MEDICIONES CON DINAMOMETROS HASTA 50 TONS.

SOMOS UNA EMPRESA DE INSPECCIONES Y CERTIFICACIONES QUE CUMPLE CON TODOS LOS ESTANDARES Y PROTOCOLOS DEL SEC.

CONTAMOS CON EQUIPO DE INSPECTORES E INGENIEROS DE VASTA EXPERIENCIA CON CERTIFICACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LOS ORGANISMOS NACIONALES E INTERNACIONALES PERTINENTES.

WELL SERVICES, SOMOS LIDERES Y ESTAMOS A SU SERVICIO.



24 AÑOS

Junto a usted



Tarde Libre: Visibilizando a deportistas y artistas magallánicos

● El espacio radial y televisivo continúa siendo un espacio de difusión cultural y deportiva, conectando a la comunidad con sus talentos locales.



Esta semana, la periodista Mayra Ibáñez brilló en "Tarde Libre" con la visita de destacados invitados. Cabe recordar que el programa sale de lunes a viernes en el horario de 15 a 19 hrs a través de todas

las plataformas de Pinguino Multimedia.

Integrantes de la Orquesta Sinfónica Regional de Magallanes estuvo presente y anunció su concierto esta noche a las 20:00 horas en el Teatro Municipal, con entrada gratuita para todo el público.

Aprovecharon la invitación al set para deleitar con una interpretación en violín y canto en vivo.

Además, contamos con la participación de los hermanos Rafaela y Simón Knopp Moya, destacados deportistas de esquí. Rafaela con tan solo 13 años, se ha consagrado campeona en varios torneos, recientemente ganó el Super Gigante que se desarrolló en Valle Nevado.

La academia de danzas "Kralice Belly Dance" también hizo su aparición, ofreciendo una emocionante presentación en vivo. En la ocasión, compartieron los detalles sobre su próxima gala de fin de año e invitaron a todos los oyentes a unirse a las clases de danzas.

Para cerrar con broche de oro, la selección femenina de fútbol nos visitó. Cabe destacar que las deportistas están preparándose para representar a Magallanes en el torneo Patagónico XVIII que se llevará a cabo en Dalcahue, Chiloé la próxima semana.



SE DESTAPAN DESAGUES Y ARTEFACTOS SANITARIOS

MAESTRO ARANCIBIA
RESPONSABILIDAD Y EFICIENCIA

JC ARANCIBIA

DESAGÜES

61 221 3915
99 6493 211

Fábrica de Ventanas
FERROSUR LTDA.

VENTANAS DE PVC Y ALUMINIO

EL MEJOR PRECIO DEL MERCADO

40 AÑOS EXPERIENCIA

612 224912

BALMACEDA N° 854

FERROSURVENTAS@YAHOO.CL

PINCHE AQUÍ

¿Sufres de transpiración excesiva o hiperhidrosis? ¡Llegó la solución!

Los mejores desodorantes antitranspirantes Wetfree.

En sus versiones **Clásico** y **Forte**

Contacto: +56 9 8318 9306

Dickies

LOCAL 34-35

@local3435zonafranca

POLERAS VARIEDAD DE COLORES
DISEÑOS CLÁSICOS, RESISTENTES Y DE ALTA DURABILIDAD

Dickies

SOLO EN LOTE 1 MANZANA 4-A ZONA FRANCA TELÉFONOS: 612 216137 +569 4490 2373

RESONANCIA MAGNÉTICA

Clínica
imet
Av. Bulnes 04236, Punta Arenas

PREFIERE LOS EXÁMENES DE RESONANCIA MAGNÉTICA DE CLÍNICA IMET:

1

Porque nuestro **Resonador Magnético (3 Tesla)** es el **más moderno** de la **región**

2

Porque este **equipo** tiene un **mayor** diámetro, lo que genera una **sensación** de **amplitud**

3

Porque prestamos el **servicio** de **Resonancia** con **anestesia** (para personas **claustrofóbicas** o que **no puedan controlar** sus movimientos)

4

Porque contamos con el **servicio de urgencia clínica**, lo que permite entregar **tus resultados** dentro de **2 horas** en caso de **diagnóstico crítico**



¿QUÉ ES 3 TESLA?

Se trata de una **excelente resolución** (3 Tesla) que **permite** obtener imágenes de **gran precisión**, **facilitando** la **detección** de patologías en su **fase más temprana**



BENEFICIOS DE LA RESONANCIA MAGNÉTICA

- **No** genera **dolor**
- **No** genera **radiación**
- Examen de **corta** duración



Particular



Con partidos en damas y varones continúa el baby fútbol del torneo del Club Deportivo Yungay

● El certamen de balompié en su fase de Clausura se llevó a cabo en las instalaciones de la Escuela Portugal.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Con intensos partidos en damas y varones continúa jugándose hoy una nueva fecha en lo que respecta al Campeonato de Baby Fútbol, organizado por el Club Deportivo Yungay.

El tradicional certamen de balompié que se juega en su fase de Clausura contempla los siguientes partidos:

Domingo 13 de octubre

Gimnasio Escuela Portugal
Varones Todo competidor

-Xeneizes vs F.Versal
16.00 h.

-Pasto Seco vs Tengo 5
16.45 h.

-Redbull vs T.Huhuguito
17.30 h.

Damas Todo competidor
ECD. Sporteam vs MKS
18.15 h.

Varones Todo competidor
-Quirogas vs Junta 9
19.00 h.

-Branca vs Churros
19.45 h.





COMERCIAL SAN MARCOS

TODO PARA SIEMBRA

MENTA PIPERITA



LECHUGA COSTRINA



GOLIFLOR SNOWBALL '97



AJI ROJO QUEMADO GUANO



CIBOULETTE



RUDA



TOMATE PERA



ABONO FERTILIZANTES TIERRA DE HOJA TURBA



SEMILLAS | ABONO COMPLETO | NYLON PARA INVERNADEROS (4 METROS DE ALTO)

ZENTENO 99 ☎ 61 2 216695 📞 +56 9 67596732 🌐 Ferreteria San Marcos 📧 Comercial San Marcos ✉ ferreteria@comercialsanmarcos.cl

www.comercialsanmarcos.cl



BUSCAMOS PERSONA CON EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTO EN COMPRAS DE ARTICULOS DE LIBRERÍA

REQUISITOS:

- EXPERIENCIA COMPROBABLE EN COMPRAS MINIMO 2 AÑOS.
- PROACTIVO, COMPROMISO Y BUENA DISPOSICION.

INTERESADOS ENVIAR CV CON PRETENSIONES DE SUELDO A RRHH@GOMPLAS.COM






IMPORTANTE EMPRESA REGIONAL

Necesita para sus obras en la región del siguiente personal:

Encargado/a de Calidad.-
Capataz estructura y Piping.-
Encargado/a de programación.-
Capataz OCCC.-
Pañolero.-
Personal de aseo.-
Operadores Camión Pluma caja Fuller.-
Operadores Retroexcavadora.-
M1 Estructura.-
M1 Piping.-
M2 Estructura.-
M2 Piping.-
Soldador Estructura y Piping.-
Ayudantes.-
Carpintero Albañil.-
Maestro Granallador /Pintor.-
Electro mecánico, Encargado de mantención.-

Interesados enviar CV con pretensiones de renta y disponibilidad al correo:

postulacionesmaestranzapuq@gmail.com



Extracto
CM-00676-2024

Los Sres. Ilustre Municipalidad de Punta Arenas, RUT N° 69.250.200-0, ha presentado ante la Subsecretaría para las Fuerzas Armadas, mediante su plataforma digital disponible para el efecto una solicitud de concesión marítima mayor, número de trámite N° CM-00676-2024, sobre un sector de terreno de playa y playa, en el lugar denominado Intersección de calle Kuzma Slavic Kinkela con avenida Costanera del Estrecho, comuna de Punta Arenas, Provincia de Magallanes, Región de Magallanes y la Antártica Chilena, requiriendo una superficie total de 3.096,57 m2, de acuerdo al plano de fecha 1 de julio de 2024 aprobado con el N° 2213-24-S, por el Departamento de Asuntos Marítimos.

A modo referencial se señala la siguiente coordenada geográfica: Latitud 53°08' 33,3513" S, Longitud 70°52' 38,9199" W. El objeto de la solicitud consiste en amparar la construcción del "Monumento Conmemorativo Primer Vuelo a Magallanes", cuya ejecución contempla un plazo de 390 días corridos, con la finalidad de ser un aporte a la historia local y regional, como así también para el espacio público del borde costero. Los antecedentes de la solicitud se encuentran a disposición del público en la plataforma de tramitación digital disponible en <https://portalconcesiones.ssffaa.cl>, los cuales también podrán ser visualizados en la Capitanía de Puerto respectiva.



Gabriela Cartes
ENDODONCISTA • CIRUJANO DENTISTA



Exclusivo
CONVENIO

Fonasa



Atención
ODONTOLÓGICA

Para personas entre

12 Y 34 AÑOS



**AGENDA
TU HORA**

 **+569 9649 0479**

PINCHA AQUÍ



Con éxito se desarrolló la primera versión del torneo de voleibol “Esteban Martinic Jelincic”

● Durante el evento participaron 5 establecimientos educacionales y se hicieron reconocimientos a las mejores jugadoras del certamen.



Equipo del Liceo María Auxiliadora quienes obtuvieron el primer lugar.



Los equipos participantes del campeonato.



Durante uno de los partidos realizados.

El Colegio Nobeliuss de Punta Arenas, organizó la primera versión del Torneo de Voleibol, Copa “Esteban Martinic Jelincic”. Evento que recuerda el legado de su fundador y sostenedor.

La actividad deportiva se llevó a cabo con una ceremonia de inauguración

en la que se destacó la importancia del deporte para la formación integral de las jóvenes.

El certamen convocó a cinco establecimientos educacionales que participaron en la categoría U18 damas.

La competencia se destacó por el compañerismo,

entusiasmo y talento de las jugadoras.

Tras la realización del campeonato, se entregaron premios individuales a Emily Gajardo del Liceo María Auxiliadora (mejor armadora), Amalia García del Colegio Alemán (mejor punta), Daniela Soto del Liceo

María Auxiliadora (mejor centro), Emilia Lorca del Colegio Alemán (mejor libero) y a Fernanda García del Liceo María Auxiliadora quien se convirtió en la mejor jugadora del campeonato.

El colegio que obtuvo el primer lugar fue para el Liceo María Auxiliadora,

el segundo puesto fue para el Colegio Alemán, el tercer lugar correspondió al

Instituto Sagrada Familia y el cuarto puesto para el Colegio Nobeliuss.



Instituto Don Bosco

Se necesitan los sigtes. docentes para reemplazos

• PROFESORA DE RELIGIÓN DE 1° A 8° BÁSICO 38 HRS. (10 DÍAS)

• PROFESORA DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA 40 HRS. (30 DÍAS)

Enviar CV al correo: postulaciones@institutodonbosco.cl

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

- Venta e instalación de parabrisas
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación



DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE



@SOLOVIDRIOS.MAG
SOLOVIDRIOS

www.solovidrios.cl

Solovidriosparabrisas@gmail.com

Mejicana N°762, Punta Arenas
612 224835 +569 40211638

edelmae

Aviso de suspensión programada de suministro para realizar mantenimiento a la red de distribución.

Ciudad: PUERTO NATALES

Fecha: MIÉRCOLES 16 DE OCTUBRE

Horario: DE 14:00 A 19:00 HRS.

Sector Comprendido:

Sector Huertos Familiares, Calle 5 (Julio Montt), Huertos del N°203 al N°208 y Huertos del N°234 al N°238.

Publicado el día domingo 13 de octubre de 2024

COLEGIO NOBELIUS

"LEALTAD, NOBLEZA, SABIDURÍA"

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL PARTICULAR PAGADO
35 años al servicio de la educación en Punta Arenas



ADMISIÓN 2025

Consultas por vacantes al correo:
admission@nobelius.cl

FORMA PARTE DE LA COMUNIDAD NOBELIANA

- Formación integral
- Gimnasio propio en el mismo establecimiento
- Grato ambiente
- Preparación para la PAES
- Centro de Aprendizaje
- Programa propios de inglés con énfasis en lo conversacional (preparación para exámenes internacionales)

VARIEDAD DE ACTIVIDADES:

- Deportivas
- Artísticas
- Musicales
- Debate

- KIOSKO MESÓN SALUDABLE



COLEGIO NOBELIUS:

📍 Av. Arturo Merino Benitez 777-783, Punta Arenas
 ☎ 612 231196
 ✉ secretaria@nobelius.cl
 Consultas Directora: +569 83548943
 Consultas Secretaría: +569 83549559

FINANZAS:

📍 Lautaro Navarro 1066, Oficina 405, Punta Arenas
 ☎ 612 227034
 📞 +569 83550123
 ✉ finanzas@nobelius.cl

ADMISIÓN:

☎ 612 227034
 📞 +569 83550123
 ✉ admission@nobelius.cl

INGRESE AQUÍ



Ciudad más austral de Argentina

Ushuaia celebra su 140° Aniversario

● Los primeros pobladores de Tierra del Fuego fueron cazadores y recolectores nómades que dependían de los recursos terrestres existentes y ocupaban lo que actualmente es Isla Grande, hace ya más de 10.000 años.



De los destinos turísticos más bellos no solo de la Patagonia sino de toda la Argentina, ayer, la ciudad de Ushuaia está celebrando sus 140 años de vida, desde que fuera fundada, por el coronel Augusto Lasarre, el 12 de octubre de 1884.

Privilegiadamente ubicada en un valle rodeado por la Cordillera de los Andes, al sur por la bahía de Ushuaia y las costas del canal Beagle, y declarada oficialmente capital de la provincia de Tierra del Fuego el 27 de junio de

1885, su nombre se debe a la bahía que las yamanes llamaban: "ush" ("al fondo") y "waia" ("bahía" o "caleta"), que significa "bahía profunda o al fondo".

Los primeros pobladores de Tierra del Fuego fueron cazadores y recolectores nómades que dependían de los recursos terrestres existentes y ocupaban lo que actualmente es Isla Grande, hace ya más de 10.000 años.

Llegaron caminando desde el Norte debido a que todavía por entonces dicha isla estaba conectada con la Patagonia Continental, ya que el Estrecho de Magallanes se abrió a las aguas oceánicas hace sólo unos 8.000 años.

Una segunda oleada de poblamiento fue protagonizada por los nómades del mar, quienes llegaron a la región navegando de isla en isla desde el Islario Occidental de Patagonia, hace unos 7.500 años, en tanto que, al momento de la llegada de los primeros europeos a la región, la Isla Grande estaba habitada por cazadores - recolectores cuya economía se centraba en los recursos terrestres, denominándose a sí mismos: selk'nam y haush.

En tanto que las islas y los canales que se extienden al Sur de la costa Norte de los Canales Beagle y Ballenero estaban ocupados por los nómades del mar, cuya economía se basaba en el aprovechamiento integral de los recursos marinos, que se autodenominaban yámana y halakwoolip.



Con diversas actividades celebraron el aniversario.

MOUNTAIN HOUSE
CLOTHING & EQUIPMENT

PINCHA AQUÍ

VISÍTANOS EN
ARMANDO SANHUEZA 555

PINCHA AQUÍ

VEKA

CALIDAD Y GARANTÍA ALEMANA COMPROBADA

Ventanas a tu Medida

Visítanos en O'Higgins 548 entre Mejicana y Croacia

CER VENTANAS | ventas@cerventanas.cl
www.cerventanas.cl @ CER_Ventanas
612247870 | +56 9 7450 2991 | 612247870

EINEX

REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL EN LOS PUESTOS QUE SE INDICA:

- INGENIERO MECANICO
- AYUDANTE DE SOLDADOR
- BODEGUERO/ADMINISTRATIVO
- JORNAL
- MAESTRO MAYOR
- OPERADOR DE CAMION PLUMA
- OPERADOR DE RETROEXCAVADORA
- SOLDADOR DE CAÑERÍA (CON CALIFICACION VIGENTE)
- SOLDADOR ESTRUCTURAL (CON CALIFICACION VIGENTE)

Interesados enviar currículum vigente indicando el puesto al que postula al correo: postulaciones@einex.cl o bien entregarlo personalmente en nuestras oficinas, ubicadas en calle Avenida Tres Morros Lote 4A en horario de oficina.

KIT PARA ARMADO DE TERRAZAS

\$180.000.- ANKARO
4 Esquineros y 4 Bases MAESTRANZA

Contacto +56 9 54828356

Líder en Climatización en la Región

SOLTEC
SOLUCIONES TÉCNICAS PATAGONIA LTDA.

**CALEFACCIÓN
CENTRAL
A SU MEDIDA**

SERVICIO TÉCNICO

**GARANTÍA,
SERIEDAD Y RESPUESTA RÁPIDA
RESPALDADA POR 11 AÑOS
DE EXPERIENCIA**

Haz click aquí



INFORMACIÓN Y CONTACTO

+569 5939 1361
ventas@soltecpatagonia.cl



UBICANOS AQUÍ

Av. España 1062 Punta Arenas
Miraflores 583 Puerto Natales

Kabir Bandak Baeza

Hallan cuerpo en Laguna Grande de San Pedro de La Paz: se trata de joven odontólogo desaparecido desde el jueves

● El joven de 31 años, cuyo rastro se perdió la madrugada del jueves en las cercanías de la laguna, había dejado una serie de mensajes que preocuparon a su familia.

Durante la jornada de ayer se reportó el hallazgo de un cuerpo sin vida en el sector de la Laguna Grande en la comuna de San Pedro de la Paz, Región del Biobío.

Según los antecedentes entregados por la Policía de Investigaciones (PDI) el cuerpo se trataría del joven odontólogo cuya desaparición fue denunciada por sus familiares el pasado jueves.

Acorde al relato de sus seres queridos, Kabir Bandak Baeza de 31 años, habría dejado algunos mensajes a través de sus redes sociales, situación que habría alertado a sus cercanos y que gatilló un intenso operativo de búsqueda que continuaba hasta ayer.

El joven fue visto por última vez la madrugada del jueves en las cercanías de Laguna Grande, sitio en el que se concentraron las labores de rebusca por parte de efectivos de Carabineros, Bomberos y la Armada.

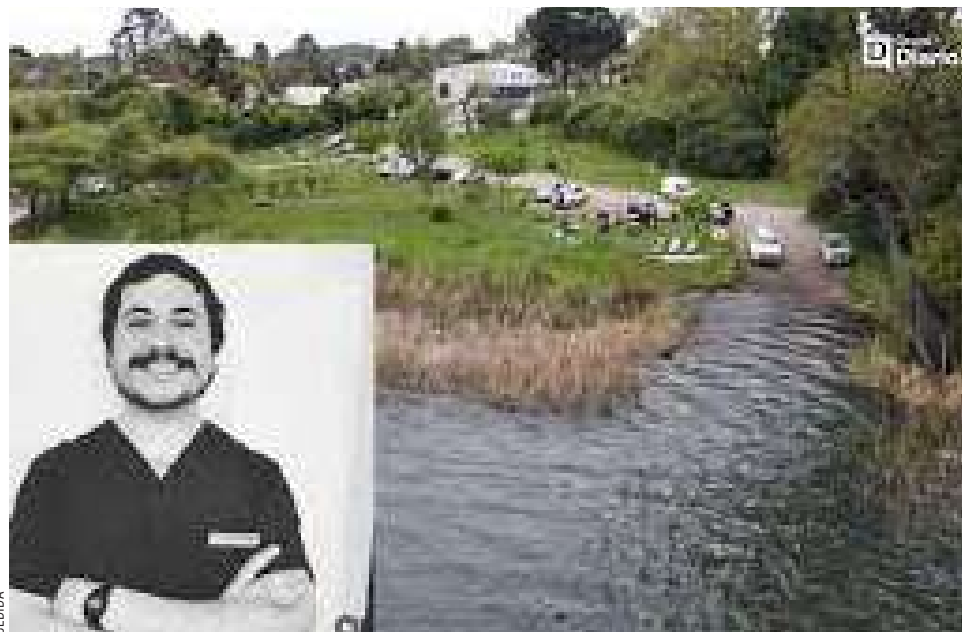
Asimismo, el hermano del joven extraviado, Gerardo Bandak detalló que “Kabir, a eso de las 7 de la mañana, envió mensajes más o menos fuertes, despidiéndose de su mamá, de mí, de su expolola y de gente conocida y querida para él, y perdimos contacto desde ese momento. Mandó el mensaje y no contestó el teléfono”.

En esa línea, ayer, el comisario Gabriel Suárez de la Brigada de Homicidios Concepción de la PDI informó que acudieron ante

la “denuncia por una presunta desgracia de un joven de 31 años” y confirmó el hallazgo de un cuerpo sin vida en horas de la mañana del sábado.

Según detalló el uniformado, el cuerpo “con la ayuda de la Armada de Chile, fue levantado y nosotros realizamos las pericias respectivas, en el cual el examen médico determinó que no presentaba lesiones atribuidas a terceras personas”, información que debe ser ratificada por el Servicio Médico Legal.

Asimismo, el comisario reportó que el cuerpo encontrado correspondería al joven desaparecido, debido a que este “fue reconocido por la familia y también por sus vestimentas que y especíes que portaba”.



El cuerpo se trataría del joven odontólogo cuya desaparición fue denunciada por sus familiares el pasado jueves.

VIDRIOS VISTO

- VIDRIOS
- VENTANAS
- ESPEJOS

A PRECIOS QUE TE ENCANTARÁN...

+569 42941409

Abate Molina 0399 / vidriovisto@gmail.com

CERÁMICA KON-AIKEN

LA DIFERENCIA ESTA A LA VISTA

FÁBRICA DE LADRILLOS CERÁMICOS

¡YA ABRIMOS!

FONO: 2213170 / + 569 56573817

Nuevas formas de consentirte

NUEVOS SERVICIOS

- Limpieza facial
- Pedicure
- Depilación coporal

Contacto y dirección

+56 9 9374 6804

Katycas.cl

www.katycas.cl

katycas CL

Gral. Estanislao del Canto 0578, Punta Arenas

KATYCAS.CL ESTÉTICA & BELLEZA

FARMACIA MAGALLANES

¡LA FARMACIA QUE MAGALLANES NECESITA!

3 LOCALES PARA ESTAR MÁS CERCA DE TI

- PUNTA ARENAS 1**
ZONA FRANCA
MÓDULO CENTRAL
- PUNTA ARENAS 2**
AV. EDUARDO FREI 220
ESQUINA GRAL. DEL CANTO
LOCAL 5
- PUERTO NATALES**
MANUEL BAQUEDANO 330
LOCAL B

MEDICAMENTOS

BELLEZA

CUIDADO PERSONAL

ACCESORIOS

MUNDO BEBÉ



Cuida lo que **más quieres**

**Cámaras con
sensor de alarma**



Cotiza con nosotros:

**Alarmas - Cámaras - Domótica
Televigilancia - Controles de acceso**



+ 56978755909



cotizaciones@securedomotic.cl

En US\$36,6 millones

Parque Arauco acuerda vender 49% de su filial de outlet malls a AFP Habitat

● La participación del desarrollador y operador inmobiliario de uso comercial la posee a través de Todo Arauco SpA. La transacción está sujeta a condiciones para este tipo de operaciones, comunicó Eduardo Pérez Marchant, gerente general de Parque Arauco.

Parque Arauco comunicó a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) que suscribió con la Administradora de Fondos de Pensiones Habitat, en representación de los fondos de pensiones tipo A, B, C, D, y E, “un contrato de compraventa respecto al 49% de las acciones de su filial Todo Arauco SpA”.

Esta última es dueña de los outlet malls Arauco Premium Outlet Buenaventura (Quilicura), Arauco Premium Outlet Coquimbo (Coquimbo), Arauco Premium Outlet Curauma (Valparaíso) y Arauco Premium Outlet San Pedro (San Pedro de la Paz).

El gerente general de Parque Arauco, Eduardo

Pérez Marchant, precisó en su comunicación a la CMF que la compañía “conservará el restante 51% de las acciones de su filial Todo Arauco SpA”, y que la transacción incluye también un pacto de accionistas celebrado con Habitat, y un contrato de administración entre Parque Arauco y Todo Arauco SpA.

El precio acordado “sin perjuicio de eventuales ajustes”, agrega el hecho esencial de Arauco, fue de 893.606 UF (unos US\$36,6 millones al dólar de este viernes), que se pagará al contado al momento del cierre la transacción. También aclara que el acuerdo valoriza los activos en 4,25 millones de UF (unos US\$174 millones), resultando en una

valorización del 100% del patrimonio en 1,82 millones de UF (algo más de US\$74,5 millones), “luego de descontada la deuda del vehículo”.

El cierre de este negocio quedó sujeto “al cumplimiento de ciertas condiciones suspensivas usuales para este tipo de operaciones. Parque Arauco espera materializar la transacción en 2024”, añadió la comunicación.

Finalmente, Pérez señaló a la CMF que “a esta fecha no es posible determinar los efectos financieros que la materia informada tendrá” para la compañía, que “mantendrá a la CMF debidamente informada de todo desarrollo relevante que se produzca en relación con los hechos que revela”.



El precio acordado “sin perjuicio de eventuales ajustes”, agrega el hecho esencial de Arauco, fue de 893 mil 606 unidades de fomento.



Mechanic Shop

LA MEJOR MARCA DE NEUMÁTICOS DEL MUNDO

ENCUENTRAS LINEA FLOTA MAYOR Y MENOR



AUTOS Y SUV -
CAMIONETAS -
JEEP -
MOTOS -
CAMIONES -





BRIDGESTONE FIRESTONE ESTÁ DE REGRESO EN MAGALLANES DE LA MANO DE MECHANIC SHOP

AV. COSTANERA Y MUELLE MARDONES.

VENTAS@MECHANICSHOP.CL

MECHANICSHOPTEV

@MECHANIC_SHOP_

@MECHANICSHOP_PUQ

LA BOUTIQUE INDUSTRIAL MÁS IMPORTANTE DE LA PATAGONIA

WWW.RYMAUTOMOTRIZ.CL / @RYMAUTOMOTRIZPUQ



AUTOMOTRÍZ®

LA ACCIÓN A TU SERVICIO





- ✓ LAVADERO EXPRESS
- ✓ MANTENIMIENTO PREVENTIVO
- ✓ MECÁNICA EN GRAL
- ✓ LUBRICENTRO
- ✓ SCANNER
- ✓ BALANCEO
- ✓ FRENS
- ✓ RECTIFICACIÓN

CONTÁCTENOS



DIRECCIÓN: AV.FREI #314 (AL FONDO DE LA PETROBRAS)

PINCHA AQUÍ 



impa.

CASA MODULAR PTH

CON BAÑO



1 BAÑO



1 AMBIENTE



6X2.4 mts

CARACTERÍSTICAS

- Perfiles están hechos de galvanizado de alta resistencia SGH440 y tratamiento de pintura en aerosol.
- Puerta simple 920x2035 mm
- Puerta interior plegable 800x2000 mm
- Ventana de PVC termopanel de 1000 x 1000 mm (2 ventanas)

BAÑO

- Juego de lavado, inodoro, cortina de ducha, ducha y ventilación 5 in.

INSTALACIÓN ELÉCTRICA

- Proporciona 4 luces + 2 paneles de interruptores + 3 paneles de enchufes + 1 caja de distribución

PRECIO

\$7.280.000

COD: 5914

COTIZA CON NOSOTROS  +569 9227 7417

ventas2@impa.cl

WWW.IMPA.CL

 SITIO 34, MANZANA 5A, ZONA FRANCA

España pide dejar de entregar armas a Tel Aviv

Israel enfrenta ola de indignación tras nuevo ataque contra cascos azules en Líbano

● El Presidente de Estados Unidos, Joe Biden, pidió a Tel Aviv que cese sus agresiones contra las fuerzas de paz de la ONU en Líbano. A la vez, el jefe de gobierno español, Pedro Sánchez, instó a la comunidad internacional a dejar de entregar armamento a las tropas de Israel.

Israel enfrenta una ola de indignación internacional por haber atacado por segundo día consecutivo a los cascos azules de la Organización de Naciones Unidas (ONU) en Líbano, que reclama un cese el fuego "inmediato" en la guerra entre el Estado hebreo y Hezbolá.

El ejército israelí, que afirma haber disparado contra una "amenaza" cercana a la posición de las fuerzas de la ONU, aseguró que está llevando a cabo una investigación "en profundidad" para establecer los detalles de lo ocurrido.

La fuerza multinacional desplegada entre Líbano e Israel afirmó que su cuartel general sufrió este viernes "explosiones por segunda vez en 48 horas" y que dos cascos azules srilankeses resultaron heridos, después de que dos

efectivos indonesios resultaran heridos la víspera.

El ataque contra efectivos de la ONU generó fuertes reacciones a nivel internacional. El Presidente de Estados Unidos, Joe Biden, pidió a Israel, su aliado, que deje de disparar a la Fuerza Interina de las Naciones Unidas para el Líbano (Finul).

Reunido con sus pares europeos de la cuenca del Mediterráneo en una cumbre en Chipre, el jefe de gobierno español, Pedro Sánchez, instó a la comunidad internacional a dejar de entregar armas a Israel y exigió "el cese de todo tipo de violencia" contra la Finul.

Su homóloga italiana, Giorgia Meloni, consideró estos ataques "inaceptables", al igual que el Presidente francés, Emmanuel Macron, quien agregó que Francia "no tolerará" nuevos incidentes de este tipo.

"Violación derecho humanitario"

El secretario general de la ONU, Antonio Guterres, afirmó que el incidente constituye "una violación del derecho humanitario internacional" y la Finul afirmó que estas acciones "suponen un riesgo muy grande para las fuerzas de paz".

Los incidentes se producen después de que el 23 de septiembre Israel intensificara la campaña militar contra la milicia libanesa Hezbolá, afin a Irán, y una semana después de que iniciara incursiones terrestres en Líbano.

En tanto, el primer ministro de Líbano, Nayib Mikati, pidió este viernes al Consejo de Seguridad de la ONU un cese el fuego "inmediato" entre Israel y Hezbolá, después de que el jueves la capital libanesa, Beirut, fuera golpeada por el bombardeo israelí más



Israel enfrenta una ola de indignación internacional por haber atacado por segundo día consecutivo a los cascos azules de la ONU.

mortífero desde la escalada del conflicto, que dejó 22 muertos.

Líbano reportó además la muerte de dos de sus sol-

dados en ataques israelíes en el sur del país.

Mikati llamó a que el ejército libanés y las fuerzas de paz sean los únicos efectivos

desplegadas en el sur del país y afirmó que "Hezbolá está de acuerdo", pero el movimiento islamista no hizo comentarios al respecto.

SWISS STORE CHILE
COMPAÑERO PARA LA VIDA

Agentes oficiales de
VICTORINOX

Horario de atención:
10:30 a 14:00 hrs.
y de 15:00 a 20:00 hrs.

Dirección:
Av. España 420c, Punta Arenas.

BINOCULARES Y TELESCOPIO

MOCHILAS, CARTERAS Y ACCESORIOS KIPLING

MOCHILAS Y MALETAS VICTORINOX

LINTERNAS COAST

CRISTAL Y COBRE

NAVAJAS Y CUCHILLOS VICTORINOX

MENAJE

PARKAS, POLERONES CAMISAS MAMMUT

MULTIHERRAMIENTA

PINCHE AQUÍ

www.swisstorechile.cl

Regalos Corporativos

MARCAS



**MAGALLANES
SERENA LTDA**



VENTA Y ARRIENDO

DE CONTENEDORES

**40 HC Y 20 PIES Y CARCASAS REEFER DE 40 HC
OFICINAS BODEGAS Y HABITACIONALES**



GRAN VARIEDAD

**NUEVOS Y USADOS EN EXCELENTES
CONDICIONES**

ARRIENDO DE SITIOS

DE 6.000 Y 5.000 MT2 APROX



DIRECCIÓN

VISITANOS EN RUTA 9 NORTE
KM 11750 PUNTA ARENAS

CONTACTOS

+569 95481222/ +569 51837622
+569 98642424

RECIBE TU DIARIO

EL PINGUINO

CLICK AQUÍ



GRATIS EN TU WHATSAPP

 [diarioelpinguino](#)
 [el_pinguino_multimedia](#)
 [@pinguinodiario](#)
 [pinguino multimedia](#)

EXTRACTO NOTIFICACIÓN POR AVISOS

Primer Juzgado de Letras de Punta Arenas, ROL N° C-328-2022, caratulado "ITAÚ CORPBANCA S.A./AGUILERA" se ordenó con fecha 23 de febrero de 2023, notificar por aviso extractado demanda ejecutiva y su proveído a doña MARÍA TERESA AGUILERA TORREJÓN, enfermera, cédula de identidad N°14.543.236-7, domicilio desconocido, en calidad de fiadora y codeudora solidaria. En lo principal: BANCO ITAÚ CORPBANCA, persona jurídica bancaria, Rol Único Tributario 97.023.000-9, domiciliada para estos efectos en calle Daniel N°01981, Villa El Golf, comuna de Punta Arenas, Región de Magallanes y Antártica Chilena, solicita tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de don HERZON ALEJANDRO MILLAR GARCÍA, técnico en acuicultura, en calidad de deudor principal; y doña MARÍA TERESA AGUILERA TORREJÓN, enfermera, en calidad de fiadora y codeudora solidaria, último domicilio conocido de ambos en calle José Pestalozzi N°0317, comuna de Punta Arenas, Región de Magallanes y Antártica Chilena, a fin de que se despache en su contra Mandamiento de Ejecución y Embargo por escritura pública de dos mutuos hipotecarios fecha 31 de mayo de 2012, otorgada en la Notaría Pública de Punta Arenas de don Edmundo Correa Paredes, Repertorio 1405-12, por la cantidad de 1.092,4445 Unidades de Fomento, que al valor de dicha unidad al día 02 de marzo de 2022, asciende a la suma de \$34.473.266, correspondiente al contrato de mutuo hipotecario, con expresa condenación en costas, ordenando en definitiva que se debe seguir adelante esta ejecución hasta hacer a BANCO ITAÚ CORPBANCA entero y cumplido pago del total adeudado y costas. Primer Otrosí: Se señala para la traba del embargo todos los bienes muebles e inmuebles propiedad del ejecutado, en cantidad suficiente y en el orden de prelación que señala la ley, los que se solicita queden en poder de don HERZON ALEJANDRO MILLAR GARCÍA y doña MARÍA TERESA AGUILERA TORREJÓN, en calidad de depositarios provisionales, bajo las responsabilidades civiles y penales legales. En especial se señaló para la traba de embargo el inmueble propiedad del ejecutado, ubicado en la comuna y ciudad de Puerto Montt, en calle Puerto Cruz Grande N° 1206 que corresponde al sitio veinticuatro de la manzana cinco del Conjunto Habitacional Altos de Tenglo, cuyo plano, permiso de subdivisión y memoria explicativa se encuentran archivados bajo los números ochocientos setenta y cuatro y siguientes en los documentos anexos del Registro de Propiedad del año dos mil cinco y que tiene una superficie de ciento cincuenta y nueve coma sesenta y siete metros cuadrados y los siguientes deslindes especiales; NORTE, en cero coma diez metros con lote once y ocho coma setenta y seis metros con lote diez; SUR, en nueve coma treinta y nueve metros con Proyección calle nueva diecisiete; ORIENTE, en diecisiete coma cincuenta metros con lote veintitrés; y PONIENTE, en diecisiete coma cincuenta metros con lote veinticinco. La adquirieron por escritura pública de compraventa de fecha veintiocho de Noviembre del año dos mil cinco, otorgada en la Notaría de Puerto Montt de don Heriberto Barrientos Bahamonde, a Inmobiliaria Fourcade S.A. El título se encuentra inscrito a nombre de ambos a fojas 1079 número 1038 en el Registro de Propiedad del año 2006 del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Montt. Segundo Otrosí: Acompaña documentos en parte de prueba, con citación, solicitando su custodia. Tercer Otrosí: Acredita personería. Con fecha 11 de marzo de 2022 el Tribunal provee a la demanda de autos, como sigue: A lo principal: Despáchese, por las sumas de 851,131 UF y 235,6691 UF equivalentes al día 02 de marzo de 2022 a \$26.855.430.- y \$7.435.982, respectivamente.; Al primer otrosí: Téngase presentes los bienes señalados para la traba de embargo y por designado depositario provisional al propio ejecutado; Al segundo otrosí: Téngase por acompañados los documentos, custódiese; Al tercer otrosí: Téngase presente la personería y por acompañado el documento, con citación. Cuantía: 851,131 UF y 235,6691 UF equivalentes al 02 de marzo de 2022 a \$26.855.430.- y \$7.435.982, respectivamente. Con fecha veintitrés de febrero de 2023 y proveyendo a la presentación de fecha 22 de febrero de 2023, folio 47: Atendido el mérito de los antecedentes, y conforme a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, ha lugar a lo solicitado, notifíquese a la ejecutada doña MARÍA TERESA AGUILERA TORREJÓN, por medio de avisos, practicándose 3 publicaciones legales en un diario de esta ciudad, y por una sola vez en el "Diario Oficial" correspondiente a los días primero o quince del mes, o al día siguiente, si no se ha publicado en las fechas indicadas, mediante extracto. Notificada la demanda deberá fijar domicilio dentro del radio urbano dentro del término de emplazamiento, bajo apercibimiento de serles notificadas por el estado diario las resoluciones posteriores que se dicten en este juicio, si así no lo hiciere. La demandada deberá contactarse al teléfono móvil del Tribunal N°612241034 y/o al correo electrónico jl1_puntaarenas@pjud.cl, al quinto día hábil siguiente de practicada la última notificación, con la finalidad de coordinar día y hora para que comparezca a la Secretaría del Tribunal, todo ello bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en su rebeldía. Con fecha 28 de agosto de 2024, y resolviendo la solicitud de fecha 27 de agosto de 2024, folio 61: En lo principal: Atendido el estado procesal de la causa y lo dispuesto en el artículo 261 del Código de Procedimiento Civil, téngase por rectificada la demanda en los términos solicitados y se ordena despachar mandamiento hasta por la suma de 1.159,3147 UF, equivalentes al 23 de agosto de 2024, a la suma de \$43.690.595.- Téngase la presente resolución como parte integrante de la demanda que se complementa. Notifíquese lo resuelto, conjuntamente con la demanda de folio 1. Al primer otrosí: Téngase por acompañados digitalmente los documentos, con citación. Al segundo otrosí: Como se pide, se rectifica el mandamiento de 11 de marzo de 2022, de folio 1, del cuaderno de apremio, sólo en cuanto a los montos por los cuales se despachó, los que se reemplazan por 912,4824 UF y 246,8323 UF, equivalentes al 23 de agosto de 2024, a las sumas de \$34.388.332.- y \$9.302.263.- respectivamente, manteniéndose vigente en todo lo demás. Téngase la presente resolución como parte integrante del mandamiento, debiendo agregarse copia de lo resuelto a dicho cuaderno. Se deja constancia que por resolución de fecha 02 de septiembre de 2024 se reemplaza el número telefónico originalmente dispuesto por resolución de 23 de febrero de 2023, por aquel que figura en el presente aviso. SECRETARÍA.

Juan Carlos Ronald Sparza Arriagada
Secretario PJIUD
Doce de septiembre de dos mil veinticuatro 09:08
UTC-3



035359202120




Aurus
Joyería

Tu brillo
Tu estilo
PRIMAVERA 2024

15%
OFF

JOYAS DE ORO

PROMOCIÓN VÁLIDA HASTA EL 31-10-2024

  /aurusjoyeria

WWW.AURUSJOYERIA.CL

Sugar

31 JUEVES
OCTUBRE

SUGAR WEEKEND

PREMIO AL MEJOR DISFRAZ / 2 STAGE BAILABLES
SECTOR VIP / ZONAS INSTAGRAMEABLES

LINE UP PISTA 1

STAGE REGGAETON

BITTO
MUSIC



SEBA
AMAND

RJ NICOLAS
IGNACIO

COMPRA TU ENTRADA



TICKETS VÍA **toliv**

CLÚB DEPORTIVO SOKOL
PUNTA ARENAS

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

▶ www.elpinguino.com

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM



Dra. Patricia Almendras
Directora Odontológica
Ortodoncia - Implantología - TTM

ODONTÓLOGOS TRATANTES:

Dra. Bárbara Barrientos / Odontología General

Dr. Oscar Hernández / Odontología General

Dr. Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral

Dra. Francia Vojnovic / Urgencias Dentales

Dra. Marité Bastias / Endodoncia

ClinicaCroaciaPuntaArenas

Sarmiento 1053 - 612241724 - www.clinicacroacia.cl

indumotor

Nello Stefani y Cía.

Rectificación Motores

Desde 1963

☎ 612 221596

☎ +569 7529 4644

FINIS TERRA PROPIEDADES

Fernando Descourvieres Gómez

Corretaje - Gestión Inmobiliaria

Administración de Propiedades

José Menéndez 1170 Punta Arenas
Cel. 9 9700 0299

finisterrapropiedades@gmail.com
www.finisterrapropiedades.cl

EL TIEMPO

Domingo 13 de octubre

Punta Arenas

Máx. 9°C / Mín. 6°C

Nublado y chubascos débiles
con viento entre 60 y 80 km/h



Puerto Natales

Porvenir

Puerto Williams



80%
2 mm
11° / 7°

20 - 39 km/h



90%
2.3 mm
9° / 6°

36 - 58 km/h



90%
4.1 mm
8° / 3°

19 - 37 km/h

www.elpinguino.com

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL
CESFAM DR. MATEO BENCUR
CALLE CAPITAN GUILLERMO N° 0781, BARRIO PRAT

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS
FORESTALES

130

SAMU

131

BOMBEROS

132

CARABINEROS

133

PDI

134

FONO DROGAS

135

RESCATE MARITIMO

137

RESCATE AÉREO

138



GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28



EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

Edición del 13 de octubre de 2024

Año 116 - N°6.459

Representante Legal y Director:

Obispo Óscar Blanco Martínez OMD

Editor: Pbro. Fredy Subiabre Matiacha

fredysubiabre@gmail.com

Impresión:

Patagónica Publicaciones S.A.

Diseño Editorial: Jacqueline D.

www.iglesiademagallanes.cl



El Amigo de la Familia

Semanario fundado por Mons. José Fagnano el 19 de enero de 1908

No partimos de cero,
Partimos de
CRISTO



UNA IGLESIA QUE HACE MEMORIA: 40 AÑOS DEL ATENTADO A LA PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA

“NUNCA MÁS” A LA VIOLENCIA, OFREZCAMOS NUESTRAS MANOS ABIERTAS COMO SIGNO DE PERDÓN Y TRABAJO POR LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ Y FRATERNIDAD ENTRE TODOS LOS CHILENOS.

El domingo 6 de octubre la parroquia de Fátima recordó los 40 años del atentado terrorista que destruyó su templo. La eucaristía fue presidida por el padre obispo Oscar, y reunió a toda la comunidad parroquial, vecinos y miembros de la que vivieron de cerca el trágico suceso que cobró la vida del teniente Patricio Contreras Martínez. Terminada la eucaristía se realizó una procesión por los alrededores de la parroquia llegando al lugar donde estalló el artefacto explosivo y murió el Teniente Martínez.

HOMILÍA DEL PADRE OBISPO

Hacer memoria es una de las experiencias fundamentales de la fe cristiana. Es más, podríamos decir que la fe cristiana vive de la capacidad de hacer memoria y acoger en esa memoria la reconciliación que Dios nos ofrece a todos. El Señor Jesús con su vida, sus palabras y acciones, con su entrega por todos, la quiso significar en el Pan y el Vino durante la última cena con sus discípulos y estableciendo en su persona una Nueva y Eterna Alianza, de amor, perdón y reconciliación con todos y les dijo “hagan esto en memoria mía” (Lc 22,20)

Desde esa última cena, de la muerte y resurrección del Señor Jesús, toda vez que los cristianos celebramos la Eucaristía, como lo estamos haciendo hoy, hacemos el memorial que actualiza el triunfo de la vida entregada del Señor Jesús. Nuestra Iglesia vive de la memoria de las palabras y acciones del Señor Jesús. Para así vivirla y actualizarlas hoy en este caminar juntos hacia el Padre. Las lecturas de la Eucaristía de hoy nos sitúan ante importantes dimensiones de la vida: el amor, la afectividad, el matrimonio, la convivencia, la familia, las relaciones entre las personas, entre otras. Son realidades hermosas, pero al mismo tiempo, difíciles. La convivencia, lo comunitario y lo social es siempre complejo y construir esas relaciones es una tarea permanente en todos los niveles de la vida humana.

Hemos sido creados para la comunión, que significa una relación de respeto y diálogo, una relación hecha de acogida y valoración del otro, una relación de colaboración mutua. Nuestro Padre Dios quiere que todos sus hijos podamos reconocernos en los demás, tal como dice el varón ante la mujer: “ésta sí que es hueso de mis huesos y carne de mi carne”. Ahí, cuando nos reconocemos en el otro, es posible una relación de iguales y es posible la relación de amor entre el hombre y la mujer como nos recuerda la primera lectura.

En Evangelio que hemos escuchado hacemos memoria de la enseñanza del Señor Jesús acerca del amor humano vivido en el matrimonio. Es una enseñanza que está situada en el contexto de cómo se vivía el matrimonio y sus dificultades en la cultura judía de ese tiempo. Lo que más hacía sufrir a las mujeres en Israel en tiempos del Señor Jesús era su sometimiento total al varón dentro de la familia patriarcal. El esposo las podía repudiar en cualquier momento abandonándolas a su suerte. Este derecho se basaba, según la tradición judía, nada menos que en la ley de Dios. Los maestros de la ley judía discutían sobre los motivos que podían justificar esa decisión del esposo. Según algunos, sólo se podía repudiar a la mujer en caso de adulterio, otros decían que bastaba que la mujer hiciera algo que no agradaba al esposo. Y mientras esos doctos varones discutían, las mujeres no podían elevar su voz para defender su dignidad y sus derechos.

Así, para poner a prueba al Señor Jesús, unos fariseos llegan hasta Él preguntando: “¿Puede el hombre repudiar a su esposa?”. Su respuesta desconcertó a todos, porque, según dice el Señor Jesús, si el repudio está en la ley, es por la “dureza de corazón” de los varones y su mentalidad machista, pero el proyecto original de Dios no fue un matrimonio dominado por el varón; sino que Dios creó al varón y a la mujer para que fueran “una sola carne”. Los dos están lla-

mados a compartir su amor, su intimidad, la vida entera, con igual dignidad y en comunión. De ahí lo que dice el Señor Jesús, “Lo que Dios ha unido, no lo separe el hombre”, imponiendo su actitud machista.

El Señor quiere una vida más digna, segura y estable para esas esposas que eran sometidas y maltratadas por sus esposos en los hogares de Galilea, y también en los hogares de hoy. Él no puede bendecir una unión que sea superioridad del varón y sometimiento de la mujer. Por eso, después del Señor Jesús, ningún cristiano puede legitimar nada que promueva discriminación, exclusión, violencia o sumisión de la mujer.

A la luz de la enseñanza que nos ofrece la Palabra de Dios acerca del proyecto de común-uniión que el Señor tiene para todas las personas, y que en la unión de amor del hombre y la mujer tiene su mejor modelo, nos aparece con claridad por qué lo que ocurrió aquí en esta Parroquia hace 40 años es una expresión del pecado que significa rechazar el plan de Dios y ponerse como enemigo ante otros, incluso llegando a la violencia para destruir a otras personas y sus símbolos más sagrados, como puede ser destruir o quemar un templo donde se busca honrar y seguir al Señor Jesús.

La violencia de lo que aquí sucedió no fue sólo obra de una persona, el teniente Patricio Contreras Martínez, que falleció al poner la bomba, sino que es obra de todos los que estuvieron detrás de esa acción, y de todos los que promovieron una manera de pensar y de actuar que significa no reconocerse a sí mismo en el otro, no reconocer al otro como un igual con quien dialogar, sino como alguien que hay que destruir o eliminar. Es el reverso del proyecto de fraternidad que Dios tiene para todos sus hijos.

Quizás entre los presentes hoy en esta eucaristía, se encuentran personas que estuvieron en la multitudinaria Eucaristía que se celebró aquí, al aire libre, el domingo siguiente del atentado, y recordarán que, en ella, el Padre Obispo Tomás González, de



feliz memoria, invitó a los miles de personas presentes a levantar las manos abiertas y decir un “nunca más” a la violencia, y ofrecer nuestras manos abiertas como un signo de perdón y trabajar por la construcción de la paz y la fraternidad entre todos los chilenos.

Poco tiempo después del atentado, dicen los testigos, el Padre Obispo Tomás González, pudo tomar contacto con los padres del fallecido Patricio Contreras y acompañarlos en el dolor por la pérdida de su único hijo, y manifestarles que la Iglesia oraba por su hijo fallecido, pues el Señor Jesús ha entregado su vida por todos y a todos nos llama sus hermanos.

Al hacer memoria de lo que aquí sucedió hace 40 años queremos, como comunidad cristiana, renovar nuestro compromiso en trabajar para que nunca más el odio y la violencia se impongan en nuestra convivencia social. Así mismo, seguimos -en la huella del Señor Jesús- ofreciendo nuestras manos abiertas en señal de perdón y para ser constructores de paz en nuestra región y en nuestro país.

Se trata de un compromiso que hoy parece muy necesario y urgente, pues la violencia sigue queriendo imponerse controlando la vida de las personas. No se trata de violencia ideológica, como la que movió a atentar

contra este templo y el templo del Espíritu Santo, que son las personas, pretendiendo encerrar a la comunidad en el temor, sino que se trata de la violencia delictual, de la corrupción, del narcotráfico y de todo tipo de crimen organizado. Nuestra sociedad necesita de muchas mentes, corazones y voces que digan “nunca más” a la violencia, necesita de muchas manos que se levanten para construir una vida honesta, sin dominación ni exclusión, una vida en paz para todos.

Como creyentes en el Señor Jesús, como Iglesia en Magallanes, no dejamos de orar para que el Señor nos guíe por sus caminos, que crezca en todos los ciudadanos y en las autoridades el sentido del bien común, que podamos ir haciendo crecer el diálogo y el respeto entre todos; que podamos, en una palabra, ir viviendo según el proyecto del Padre Dios que quiere que todos sus hijos vivamos en común-uniión.

Al compartir esta reflexión con ustedes, los animo a avanzar en caminos concretos que nos permita transformar la realidad de nuestros ambientes locales y nacionales y liberarlos de los males que nos aquejan. Que la madre de Jesús, nuestra Sra. de Fátima que nos invita que seamos sus manos para seguir haciendo lo que el Señor Jesús nos dice.

CATEQUESIS DEL PAPA FRANCISCO SOBRE LA ORACIÓN



18



Rezar en la vida cotidiana

"La oración tiene lugar en la actualidad. Jesús viene a nuestro encuentro hoy, este hoy que estamos viviendo. Y es la oración la que transforma este hoy en gracia, o mejor dicho, nos transforma a nosotros: apacigua la ira, sostiene el amor, multiplica la alegría, infunde la fuerza para perdonar".

"La oración -dice el Santo Padre- nos ayuda a amar a los demás, a pesar de sus errores y pecados.

La persona es siempre más importante que sus acciones, y Jesús no juzgó al mundo, sino que lo salvó. Es una vida fea la de aquellas personas que siempre están juzgando a los demás, siempre condenando, juzgando: es una vida fea, infeliz. Jesús vino a salvarnos: abre tu corazón, perdona, justifica a los demás, comprende, tú también acércate a los demás, ten compasión, ten ternura como Jesús. Es necesario amar a todas y cada una de las personas, recordando en la oración que todos somos pecadores y al mismo tiempo amados por Dios uno a uno. Amando así este mundo, amándolo con ternura, descubriremos que cada día y cada cosa lleva en sí un fragmento del misterio de Dios. (Audiencia del 10 de febrero de 2021).

- ¿Qué me dice el texto?
- Haz tu oración.

RESULTADOS DE LA CAMPAÑA DE CUARESMA 2024

Parroquias	Recaudación
P. Catedral	\$ 3.738.050
P. Cristo Obrero y Cdades.	\$ 3.740.530
P. Santa Teresa de los Andes	\$ 675.450
Cdad. San Antonio Abad	\$ 32.000
P. Nuestra Sra. de Fátima	\$ 3.790.220
P. María Auxiliadora	\$ 2.316.480
P. San Miguel	\$ 1.564.430
Santuario Jesús Nazareno	\$ 587.720
Santuario San Sebastián	\$ 316.480
P. Virgen de la Patagonia (Puerto Williams)	\$ 243.700
P. San Francisco de Sales (Porvenir)	\$ 613.450
P. María Auxiliadora (Puerto Natales)	\$ 1.975.980
P. Padre Pio	\$ 205.000
Cdad. Laura Vicuña	\$ 186.100
Cdad. San Vicente de Paul	\$ 70.780
Cdad. San Pedro y San Pablo	\$ 348.600
Cdad. Virgen del Carmen (Sta. Teresa de los Andes)	\$ 473.620
SIN INFORMACION	\$ 522.990
SubTotal 1	\$21.401.580

Colegios	Recaudación
Liceo María Auxiliadora	\$ 400.100
Insafa	\$ 1.650.000
La Milagrosa	\$ 1.490.170
Instituto Don Bosco	\$ 1.187.140
Liceo San José	\$ 220.000
Colegio Pierre faure	\$ 233.040
SubTotal 2	\$5.180.450

Total	\$ 26.582.030
--------------	----------------------

CELEBRACIÓN DE SANTA TERESA DE LISIEUX EN PUERTO NATALES

Con alegría, fe y en espíritu de familia, se reunieron los hermanos a celebrar la vida de su Comunidad en la fiesta de su patrona Santa Teresita del Niño Jesús con la eucaristía. Se valoró la historia de la Comunidad y su misión, a la luz de la vida de su Patrona. Finalizó la celebración con un compartir fraterno.



ANIMACIÓN PASTORAL EN PUERTO NATALES



Las Hermanas Siervas Misioneras del Divino Espíritu, animaron la Catequesis del día sábado 5 con los niños y padres. El día Domingo 6 participaron en la Eucaristía en el Santuario de Jesús Nazareno y

también allí se refirieron al mes de las Misiones. Las hermanas fueron acogidas por las Hijas de María Auxiliadora.

Agradecemos su visita y el sello misionero que enriquece nuestra Pastoral Diocesana (P. Juan Solís - Párroco de María Auxiliadora de Puerto Natales).

BENDICIÓN DE LAS MASCOTAS EN PUERTO WILLIAMS

A pesar del clima, este viernes 4 de octubre se llevó a cabo la tradicional bendición de mascotas en la fiesta de San Francisco de Asís. En la celebración, realizada en el templo parroquial, se alabó al Dios creador, pidiéndole cuide de nuestros hermanos animales. Al finalizar, se llevó a cabo la bendición de las mascotas presentes (Facebook Parroquia Nuestra Señora Virgen de la Patagonia).



MISIÓN NOCHE BUENA

La Diócesis de Punta Arenas invita a participar de la campaña solidaria, Misión Noche Buena 2024, que busca entregar canastas con alimentos a familias vulnerables de la región. Con los aportes de las comunidades, la empresa y particulares, será posible ofrecer una cena digna en noche buena. Su aporte puede ser en alimentos no perecibles, canastas con los 18 productos que contiene o en su defecto dinero en efectivo o transferencia, a la cuenta; N°290.1307-06, banco Chile, mail;obispado.parenas@gmail.com. Contamos con su aporte, el de su familia, amigos y todos los que puedan colaborar (Ana Isabel Iturra Cuevas - Directora Caritas Pastoral Social Obispado de Punta Arenas).



INVITACIÓN DE LA COMUNIDAD DE 28 DE NOVIEMBRE AL PÁRROCO DE PUERTO NATALES

El P. Juan Solís, párroco de Puerto Natales, fue invitado a participar en las celebraciones de “Nuestra Señora del Rosario de Río Blanco y Paipaya”, una profunda devoción mariana originaria de Jujuy, Argentina. La celebración se llevó a cabo en la capilla del mismo nombre, ubicada en la localidad de 28 de Noviembre, vecina a Puerto Natales. Contó con la hospitalidad y amistad de su párroco, P. Marcelo Toledo, así como la presencia del P. Miguel Ángel Robledo, párroco de Santa Bárbara de Río Turbio, junto con el valioso apoyo de los fieles y la Banda del Destacamento Militar de Rospentek. La celebración finalizó con una cena fraterna y los agradecimientos pertinentes (Facebook Parroquia María Auxiliadora Natales)



CELEBRACIÓN DE CUMPLEAÑOS DE LA HERMANA CLARISA ANGÉLICA RODRÍGUEZ

La fraternidad de las hermanas Clarisas junto al padre Obispo Óscar celebraron el cumpleaños 95 de la Hermana Angélica Rodríguez: Paz y bien para ella, agradecidos del Señor por su vida y servicio.



EXPOSICIÓN DE BIBLIAS EN LA IGLESIA CATEDRAL

El domingo 6 de octubre se realizó una exposición de biblias en la Parroquia Catedral, gracias a la gentileza de don Marco Antonio Barticevic Sapunar que puso a disposición su colección en distintos idiomas. Finalizada las eucaristías del día, muchos se acercaron con mucho interés a la exposición que fue también conducida por don Marco Antonio y su esposa Violeta (Carolina Herrera Bahamonde – Coordinadora Parroquia Catedral).



DONACIÓN DE PIESERAS A CASA DEL SAMARITANO

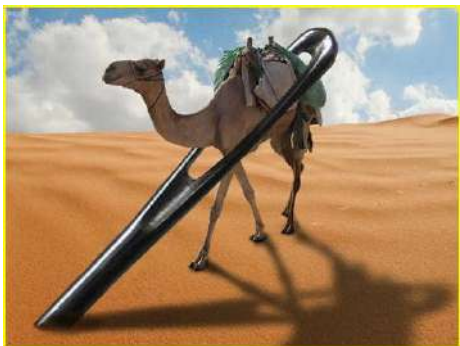
La comunidad de la parroquia Catedral, tras una campaña de tejido de muchas manos de cuadraditos de lana que luego se unieron para pieseras, fueron ofrecidos a los hermanos de la casa del Samaritano y que se entregaron en la celebración de la eucaristía que presidió el padre obispo al iniciar el mes del Adulto Mayor (Alicia Paredes – Coordinado Pastoral Social Parroquia Catedral).





¡DEJA TODO!

28° Domingo del Tiempo Ordinario B



Hoy la palabra de Dios nos desafía seriamente: ¿Dónde ponen ustedes su corazón? ¿Dónde cifran ustedes su propia seguridad? ¿Qué es lo que da valor a su vida y la hace digna de vivirse? Una cosa les falta. Para aclararnos, aquí viene la orientación de la palabra y de la sabiduría de Dios, tan pronto como en el Antiguo Testamento; y también viene la advertencia de Jesús: No pongan su corazón en las posesiones materiales porque llegarán a dominarles. Que Dios sea su Señor. Que sea Jesús mismo el único Señor, a quien seguimos.

Más preciosa que el poder, las riquezas, la salud y la belleza es la sabiduría que viene de Dios. Nos hace vivir en el amor de Dios (**PRIMERA LECTURA**). La Palabra de Dios es inquietante. Nos fuerza a confrontarnos a nosotros mismos y a tomar una opción, o a favor o en contra de Dios. Es decisiva para el resultado de nuestras vidas (**SEGUNDA LECTURA**). Como el joven rico, en realidad no

hemos dado nada a Dios si no respondemos a su invitación de seguirle por el camino que él quiere que sigamos (**EVANGELIO**).

PRIMERA LECTURA: Sabiduría 7,7-11

Oré, y me fue dada la prudencia, supliqué, y descendió sobre mí el espíritu de la Sabiduría. La preferí a los cetos y a los tronos, y tuve por nada las riquezas en comparación con ella. No la igualé a la piedra más preciosa, porque todo el oro, comparado con ella, es un poco de arena; y la plata, a su lado, será considerada como barro. La amé más que a la salud y a la hermosura, y la quise más que a la luz del día, porque su resplandor no tiene ocaso. Junto con ella me vinieron todos los bienes, y ella tenía en sus manos una riqueza incalculable.

PALABRA DE DIOS

SALMO: 89,12-17

R. SEÑOR, SÁCIANOS CON TU AMOR.

Enséñanos a calcular nuestros años, para que nuestro corazón alcance la sabiduría.

¡Vuélvete, Señor! ¿Hasta cuándo...? Ten compasión de tus servidores. **R.**

Sácianos en seguida con tu amor, y cantaremos felices toda nuestra vida. Alégranos por los días en que nos afli-

giste, por los años en que soportamos la desgracia. **R.**

Que tu obra se manifieste a tus servidores, y que tu esplendor esté sobre tus hijos. Que descienda hasta nosotros la bondad del Señor; que el Señor, nuestro Dios, haga prosperar la obra de nuestras manos. **R.**

SEGUNDA LECTURA: Hebreos 4,12-13

Hermanos: La Palabra de Dios es viva y eficaz, y más cortante que cualquier espada de doble filo: ella penetra hasta la raíz del alma y del espíritu, de las articulaciones y de la médula, y discierne los pensamientos y las intenciones del corazón. Ninguna cosa creada escapa a su vista, sino que todo está desnudo y descubierto a los ojos de Aquél a quien debemos rendir cuentas.

PALABRA DE DIOS

EVANGELIO: Marcos 10,17-30

Jesús se puso en camino. Un hombre corrió hacia Él y, arrodillándose, le preguntó: «Maestro bueno, ¿qué debo hacer para heredar la Vida eterna?». Jesús le dijo: «¿Por qué me llamas bueno? Sólo Dios es bueno. Tú conoces los mandamientos: No matarás, no cometerás adulterio, no robarás, no darás falso testimonio, no perjudicarás a nadie, honra a tu padre y a tu madre». El hombre le respondió: «Maestro, todo

eso lo he cumplido desde mi juventud». Jesús lo miró con amor y le dijo: «Sólo te falta una cosa: ve, vende lo que tienes y dalo a los pobres; así tendrás un tesoro en el cielo. Después, ven y sígueme». Él, al oír estas palabras, se entristeció y se fue apenado, porque poseía muchos bienes. Entonces Jesús, mirando alrededor, dijo a sus discípulos: «¡Qué difícil será para los ricos entrar en el Reino de Dios!». Los discípulos se sorprendieron por estas palabras, pero Jesús continuó diciendo: «Hijos míos, ¡qué difícil es entrar en el Reino de Dios! Es más fácil que un camello pase por el ojo de una aguja, que un rico entre en el Reino de Dios». Los discípulos se asombraron aún más y se preguntaban unos a otros: «Entonces, ¿quién podrá salvarse?». Jesús, fijando en ellos su mirada, les dijo: «Para los hombres es imposible, pero no para Dios, porque para Él todo es posible». Pedro le dijo: «Tú sabes que nosotros lo hemos dejado todo y te hemos seguido». Jesús respondió: «Les aseguro que el que haya dejado casa, hermanos y hermanas, madre y padre, hijos o campos por mí y por la Buena Noticia, desde ahora, en este mundo, recibirá el ciento por uno en casas, hermanos y hermanas, madres, hijos y campos, en medio de las persecuciones; y en el mundo futuro recibirá la Vida eterna».

PALABRA DEL SEÑOR

AGENDA DEL PASTOR

DIOS HABLA CADA DÍA

Domingo 13: 11.00 hrs. Eucaristía de Confirmaciones en la Parroquia san Francisco de Sales de Porvenir.

Miércoles 16: 16.00 hrs. Bendición de embarcación en TABSA – 19.00 hrs. Eucaristía con los profesores de religión en la Catedral.

Viernes 18: 20.00 hrs. Eucaristía de renovación de la Alianza en el santuario de Schoenstatt.

Lunes 14: Gál 4,22-24.26-27.31-5,1; Sal 112,1-7; Lc 11,29-32

Martes 15: Gál 5,1-6; Sal 118,41.43-45.47-48 (Santa Teresa de Jesús).

Miércoles 16: Gál 5,18-25; Sal 1,1-4.6; Lc 11,42-46

Jueves 17: Ef 1,1-10; Sal 97,1-6; Lc 11,47-54

Viernes 18: 2Tim 4,10-17; Sal 144,10-13.17-18; Lc 10,1-9 (San Lucas)

Sábado 19: Ef 1,15-23; Sal 8,2-7; Lc 12,8-12

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD
COMPRA SU AVISO CLASIFICADO
EN NUESTRA PÁGINA WEB
www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ clasificados@elpinguino.com 📍 Balmaceda 753 - Punta Arenas

ÚLTIMA EDICIÓN



Venta directa

\$73.000 (15oct.)

**Oficina Lautaro
Navarro 1067**

dante@baeriswylarquitecto.cl
+56 9 9640 1072

60 Arriendos Ofrecidos

SE DA PENSIÓN EN CASA DE familia. Abate Molina 0398. Tel. 612260129.

SE ARRIENDA CASA, COCINA, living, 2 dormitorios, baño. 997663878. (17)

ARRIENDO CASA CHICA INTERIOR, independiente con cable, 1 dormitorio, consumos incluidos \$275.000 persona sola. Barrio Croata. 959845609. (06-14)

ARRIENDO CASA INTERIOR \$450.000, consumos incluidos, Río de la Mano. 935865884. (06-14)

SE ARRIENDAN 3 PIEZAS MAS baño. Tratar en Camilo Henríquez 0352. (08-13)

SE ARRIENDA CASA INTERIOR, prefabricada, nueva, ojalá persona adulta. Llamar después de las 14:00 horas. Cel. +56993813106. (09-16)

CASA SECTOR VILLA TORRES del Paine, dos dormitorios \$480.000. Consulte al WhatsApp +56994969380. (11-14)

OPORTUNIDAD

BUSCO ASESORA DEL HOGAR PARA TODO SERVICIO, CON CONOCIMIENTO DE COCINA, HOGAR CON UNA PERSONA. CON RECOMENDACIONES. CONTACTAR 998866544 (19)

VENDO VEHÍCULO

MAZDA CX3, AÑO 2017, 70.000 KILOMETROS. EXCELENTE ESTADO, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA. \$11.500.000. COMUNICARSE AL CELULAR +569 93188987 (15)

CASA SECTOR BARRIO PRAT, un dormitorio \$350.000. Consulte al WhatsApp +56994969380. (11-14)

DEPTO. AMOBLADO, SECTOR Barrio Prat, dos dormitorios. Consulte al WhatsApp +56994969380. (11-14)

DEPTO. EN UN SEGUNDO PISO, sector Barrio Prat, dos dormitorios, incluye Luz, agua, Tv Red e internet \$470.000. Consulte al WhatsApp +56994969380. (11-14)

DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO de Chiloé \$380.000, mes adelantado y garantía. Tratar 977834173. (11-16)

90 Propiedades Venden

VENDO TERRENO EN LA CIUDAD, con todos los suministros, orilla camino público hacia laguna Lynch, de 1.000 mt2, con proceso de rol y escritura pública, vista a toda la ciudad, \$37.000.000 conversable y con facilidades. Cel. +56940694861. (05-12)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

SE HACEN TRABAJOS DE PINTURA, exterior, interior, techos, fachadas, cocinas, baños, reparación, se instalan cerámicos. Profesional en el área. 981223399. (18)

VENDO TERRENO

en la ciudad, con todos los suministros, orilla camino público hacia laguna Lynch, de 1.000 mt2, con proceso de rol y escritura pública, vista a toda la ciudad, \$37.000.000 conversable y con facilidades. Cel. +56940694861 (12)

CONSTRUCCIÓN EN MADERA Y metalcon, ampliaciones de baños y cocina, cerámicos, pintura, arreglo de techo y canaletas, gasfitería. Profesional. 981223399. (18)

110 Guía para el hogar

ALGUIEN DE BUENA VOLUNTAD ME regale ropa mujer, hombre, cosas de casa. 959305597. (10-13)

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES Y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. amplia experiencia. 612213915-996493211. Todo medio de pago. (25ene2025)

Fono: 612 292900

SERVICIO DE AMPLIFICACIÓN. Tratar 950978386.

REPARACIÓN DE ALCANTARILLADO, cámaras, pinturas de casa exterior, interior, cerámicos, reparación de baños. 981223399. (18)

SE HACEN TRABAJOS, EXTERIOR, interior, techos, fachadas, cocinas, baños, reparación, se instalan cerámicos, profesional en el área. 981223399. (18)

TRABAJO GAS, CALDERA, reparaciones, termo, cocinas, calentadores, calefón, alcantarillado, carpintería, agua. 998968766. (11-18)

Clasificados

Balmaceda 753

340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITA TÉCNICO eléctrico, chofer camión pluma licencia A4 y ayudante eléctrico. Enviar CV: mmeemag@reparalia.cl. (08-16)

350 Empleos Buscados

BUSCO TRABAJO DE ASEO. Contactar al telef. 968077998. Sra. Gloria. (11-12)

CUIDAR ABUELITA LAS NOCHES, responsable, ganas de trabar con recomendaciones. 946718506. (11-12)

SE OFRECE PERSONA PARA trabajos en general. Disponibilidad inmediata. 959001937. (12-13)

**NISSAN KICKS
ADVANCE, 1.6, AÑO
2024, 7.000 KM.**

**\$15.600.000
CONVERSABLE.**



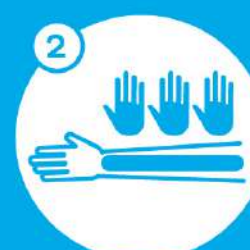
VERDADEROS INTERESADOS LLAMAR AL
+56982898935



¿Qué hacer cuando un niño se quema?



1 Saca la ropa inmediatamente para descubrir la zona quemada.



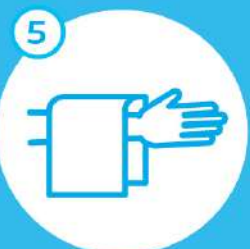
2 Si la lesión es mayor al tamaño de tres manos extendidas del niño, acude de inmediato a un servicio de urgencia.



3 Si es menor que tres manos, aplicar agua fría sobre la quemadura durante 20 minutos para enfriar y calmar el dolor.



4 Si no puedes completar 20 minutos, mantén la zona fría con paños limpios mojados, renovándolos hasta completar 20 minutos.



5 Cubre la quemadura con una sábana limpia y seca.



6 No apliques hielo ni pomadas sobre la quemadura.

#consejosCOANIQUEM





PROFESIONALES

Abogados

MARIAM TOLEDO GUICHACOY
Asesoría Previsional



PENSIONES: Vejez, Anticipada, invalidez y sobrevivencia. PILAR SOLIDARIO.

995377796

majetogu1@gmail.com

Si necesitas ^(23jun) **ABOGADO** para redactar escrituras o para subsanar un reparo hecho por el Conservador.

Contáctate al número **952072845**



Psicólogos

SÓLO MENSAJES



Susana Parraguez LI.
Psicóloga

Magister en Psicoterapia familiar de Pareja e individual. Enfoque Constructivista Interaccional

Susana@espaciopsicovital.com
+56 9 68363743
@espaciopsicovital
www.espaciopsicovital.cl

CLICK AQUÍ

Psicólogos

Acompañamiento Psicológico
Psicólogo Mg. Andrés Arcos M.

Ansiedad/ Depresión/ Estrés/ Dependencia Emocional/ Manejo de la Ira/ Alcoholismo y Drogas / Fobias, Desordenes de personalidad/ Motivación al cambio.

Evaluaciones Psicológicas y Certificados, Peritajes Tribunal Familia, Terapia Solicitada por Tribunales. Atención domiciliar de emergencia. Más de 10 años de experiencia.

Niños/Adolescentes/Adultos y Parejas Descuentos Fonasa, Isapre, Capredena.

"Toda crisis es una oportunidad de cambio"

+56972916457
@psicologo.puntaarenas

Laboratorios



Laboratorio MAGALLANES SpA

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.

Fonasa e Isapres

Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja

Horario atención:

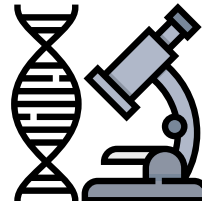
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs

Viernes 7:30 a 16:00 hrs

Sábado 8:00 a 12:00 hrs.

(61) 2 244454 - 2 248734

secretaria@laboratoriomagallanes.cl



Guía de Clasificados
EL PINGUINO

ATENCIÓN EMPRESAS

PUBLIQUE CON NOSOTROS

CONTÁCTENOS AL 2 292900
CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM

Guía Automotriz

VRSALOVIC
transporte de vehículos
AL NORTE DEL PAIS

QUILLOTA 70

Fono: 2642167 - CEL.: 999393396

TECSOENV
GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES. DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT

FONO: 61 2 222865

Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial aluminio, tubos de escape. dobladora hidraulica.

Abate Molina 0494 (14 sur)

61 2742745 - 997579945.

COMERCIAL EL GARAGE
REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ
DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS. CONFIÁ EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, **ATENCIÓN PERSONALIZADA.**

VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 979988354

MECÁNICA - AUTOMOTRIZ MILTON PÉREZ



- Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
- Scanner todas las marcas
- Servicio de frenos

Horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs.

Pje. Dr. Juan Marín N°550 (Barrio Sur) 957710494
E-mail: automotriz.miltonperez@gmail.com



SOLOVIDRIOS



- TOYOTA - HYUNDAI - MAZDA - MITSUBISHI

Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada N° 761 Fono 61 2412101

BS BARRÍA & SÁEZ
ABOGADOS

Derecho de Familia: Divorcios, Alimentos, Relación directa y regular, Cuidado Personal, Filiación, Vulneración de Derechos, Violencia Intrafamiliar, otros.

Derecho Civil: Indemnización de Perjuicios, Arrendamiento, Precario, Resolución de Contrato, Juicios Ejecutivos, interdicciones, Cambio de nombre, otros.

Procedimiento en Policía Local.

Recursos de protección, amparos.

Contacto: +569 65713086
contacto@barriaysaez.cl

¿Necesitas asesoría jurídica? Contáctame.

NATALIA AREYUNA PIZARRO

ABOGADA

Materias: Laboral, civil, contencioso administrativo (Administrativo público), derechos funcionarios, urbanístico y registral (propiedad). (23jun)

Teléfono y WhatsApp: +56 9 32343018
correo: areyuna.abogada@gmail.com
Croacia N°680, P3, Of. C, Punta Arenas.

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES
DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ

Diplomado en U.S.A. Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile. Cirugía Oral Ultrasónica 22 años de experiencia en implantes. Croacia 799 Fono: 61 2 242168.

Veterinarios

COVEPA

Consulta Veterinaria, Vacunas, desparasitaciones, Esterilización, castración caninos y felinos. Implantación de chip. Gral. Salvo N° 0648 Fono 971399112.

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA FABIOLA GODOY

ATIENDE A DOMICILIO, TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS. CELULAR WHATSAPP +56982635021

PODOLOGÍA CLÍNICA

Atención a domicilio Tratamiento Hongos (onicomicosis). Uñas encarnadas (onicocriptosis). Heloma plantar. Verrugas plantar. Tratamientos para uña encarnada. Podología infantil. Durezas. Atención a personas diabéticas. Celular 995484392

CLÍNICA REDSALUD MAGALLANES

Directorio Médico - Conoce a nuestros especialistas



Reserva el especialista que necesitas en [redsalud.cl](https://www.redsalud.cl)

Los exámenes de laboratorio se entregan el mismo día que se realizan.



Especialistas Centro Médico RedSalud Punta Arenas

Pedro Montt #890

Table with 2 columns: Speciality and Specialist Name. Includes Broncopulmonar Adulto, Broncopulmonar Infantil, Cardiología Adulto, Cirugía Bariátrica, Cirugía General Adulto, Cirugía Infantil / Pediátrica, Cirugía Plástica y reparadora.

Table with 2 columns: Speciality and Specialist Name. Includes Cirugía Maxilofacial, Cirugía Oncológica, Cirugía Vascular, Coloproctología, Dermatología, Endocrinología, Fisiatría Adulto, Fonoaudiología, Gastroenterología Adulto, Ginecología.

Table with 2 columns: Speciality and Specialist Name. Includes Ginecología y Obstetricia, Hematología Adulto, Inmunología, Medicina General Adulto, Medicina Familiar, Nefrología Adulto, Neurocirugía Adulto, Neurología Adulto, Neurología Infantil, Nutrición, Nutriología, Nutriología y Diabetología, Oftalmología.

Table with 2 columns: Speciality and Specialist Name. Includes Otorrinolaringología, Pediatría, Psicología, Radioterapia Oncológica, Reumatología, Terapia Ocupacional, TM Otorrinolaringología, Traumatología Cadera, Traumatología Hombro, Traumatología Rodilla, Traumatología General, Traumatología Mano / Muñeca / Codo, Urología Adulto.

Table with 2 columns: Speciality and Specialist Name. Includes Fonoaudiología, Matrona, Medicina General Adulto, Nutrición, Pediatría, Podología, Psicología.



Avisos Necrológicos

OBITUARIO: HUGO SERGIO BAHAMÓNDEZ FLANDES



Funeraria y salones velatorios

CORAZÓN DE JESÚS

HORARIO: 24 HORAS

TODOS LOS DÍAS DEL AÑO

Dirección: Armando Sanhueza #556

969172275

PROTEGER

Servicios Funerarios
Comunica el sensible fallecimiento de Don:

HUGO SERGIO BAHAMÓNDEZ FLANDES (Q. E. P. D.)

Sus restos están siendo velados en velatorio 1 Parque Cruz De Froward.

Sus funerales se realizarán el día **lunes 14 de octubre**, oficio religioso a las **11:30 horas** en su fracción del Parque Cruz De Froward.

Participa: Su familia



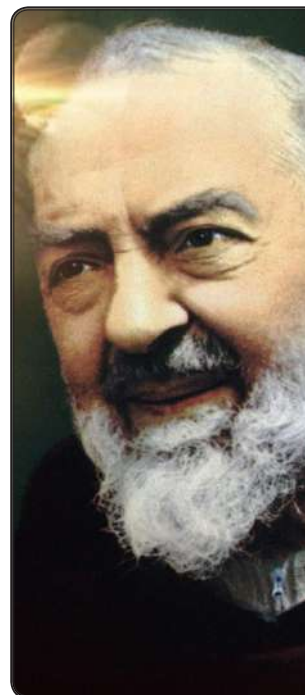
Milagroso San Judas Tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.

ORACIÓN ALESPÍRITU SANTO

Oh Espíritu Santo, Amor del Padre, y del Hijo, Inspírame siempre lo que debo pensar, lo que debo decir, cómo debo decirlo, lo que debo callar, cómo debo actuar, lo que debo hacer, para gloria de Dios, bien de las almas y mi propia Santificación.

Espíritu Santo, Dame agudeza para entender, capacidad para retener, método y facultad para aprender, sutileza para interpretar, gracia y eficacia para hablar. Dame acierto al empezar dirección al progresar y perfección al acabar.



Oración al Padre Pío

Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz".

El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón.

Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros. Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros. Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

Mil gracias, Señor

Mil gracias, Señor, por este nuevo día que me permites comenzar. ¡Es tan lindo despertar sabiendo que estás conmigo! En esta mañana recibo tu paz y tu amor. Gracias porque me acompañas siempre y me ayudas. Hoy quiero estar atento a tu presencia y a tu voz para andar conforme a tu voluntad.

Por favor, protégeme y guíame en este día. Quiero que tú me dirijas en todo lo que tengo que hacer con mi familia, en el trabajo y dondequiera que yo vaya. Quiero hacer tu voluntad y ser sensible a tu dirección. Ayúdame a saber cuándo hablar y cuándo permanecer en silencio. Que mis palabras reflejen tu amor y tu interés genuino por las demás personas. Quiero vivir para ti hoy y por siempre. En el nombre de Jesús, amén.

Oración a San Expedito

Este Santo es para la ayuda urgente, para los problemas que exigen una solución rápida y cuya invocación nunca es tarde. ORACIÓN: Mi San Expedito de las causas urgentes e inmediatas. Intercede por mí junto a nuestro Señor Jesucristo para que venga en mi auxilio en esta hora de aflicción y desesperanza. Mi San Expedito, tú que eres el Santo Guerrero. Tú que eres el Santo de los afligidos. Tú que eres el Santo de los desesperados. Tú que eres el Santo de las causas urgentes, protégeme, ayúdame, otórgame fuerzas, coraje y serenidad. ¡Atiéndeme mi pedido! (Hacer el pedido). Mi San Expedito, ayúdame a superar estas horas difíciles, protégeme de todos los que puedan perjudicarme, protege a mi familia, atiende mi pedido con urgencia. Devuélveme la paz y la tranquilidad. ¡Mi San Expedito! Estaré agradecido por el resto de mi vida y propagaré tu nombre a todos los que tienen fé. Reza un Padre nuestro, un Ave María, un Gloria y hacer la señal de la Cruz. ORACIÓN A SAN EXPEDITO. Reza 9 Ave María, durante 9 días y pide 3 deseos, uno de negocio y dos imposibles, al noveno día publicar este aviso y se cumplirá aunque sea imposible.



Servicio Funerario

PROTEGER

ATENCIÓN LAS 24 HORAS. SERVICIO A TODOS LOS CEMENTERIOS. CON TODAS LAS CAJAS DE PREVISIÓN Y CÍA. DE SEGUROS

salones velatorios

centro ceremonial

24hr CON ASISTENTE AL DECESO

612231000

HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA

Atiendo en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa. fono 7780731)



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: Tenga conciencia que cada mal paso que usted da acarreará una consecuencia que más adelante puede estar lamentando. SALUD: Tenga cuidado con sufrir lesiones al realizar actividades deportivas. DINERO: Toda decisión que implique dinero debe ser muy bien pensada por usted. COLOR: Marrón. NUMERO: 3.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: Cuidado con la influencia que terceras personas, esto puede terminar siendo un desastre para su relación. SALUD: Todo lo que tenga que ver con el sistema nervioso no se debe dejar pasar. DINERO: Ya es tiempo de reinventarse y seguir adelante. COLOR: Verde. NUMERO: 4.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: Si deja hablar al destino este le dirá cuál es el camino que debe tomar. SALUD: Es muy positivo que se tome un tiempo para usted, le hará muy bien. DINERO: Tenga cuidado con meterse en problemas en su trabajo. Si lo hace puede tener un gran costo. COLOR: Café. NUMERO: 6.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: Jornada más que fructífera para las personas que deseen volver a encontrarse con el romance. SALUD: Cuidado con los cuadros respiratorios como consecuencia de la primavera. DINERO: Usted puede tener tropiezos, pero lo importante es que se levante y siga adelante. COLOR: Gris. NUMERO: 19.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: Analice bien las cosas ya que sus sentimientos pueden estar siendo correspondidos. SALUD: Más cuidado con las úlceras estomacales por culpa del exceso de estrés. DINERO: Es tiempo de que salga a buscar oportunidades de trabajo. COLOR: Terracota. NUMERO: 1.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: El mes de octubre puede aun dejarle cosas interesantes si es que realmente lo desea. SALUD: Le recuerdo que debe ser prudente para no continuar dañándose. DINERO: Enfrente cada nuevo desafío con la convicción de que saldrá victorioso/a. COLOR: Lila. NUMERO: 13.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: Si logran comunicarse es muy posible que las cosas puedan llegar a solucionarse. SALUD: La prudencia es clave para evitar mayores complicaciones en su salud. DINERO: Presente esas ideas en su trabajo, no se quede callado/a. COLOR: Burdeos. NUMERO: 2.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: Hay momentos en que sanar un corazón herido cuesta mucho, pero los suyos pueden hacer milagros cuando le entregan amor de verdad. SALUD: Debe ser más responsable en sus acciones y cuidados. DINERO: Es preferible que pague en lugar de renegociar las deudas. COLOR: Amarillo. NUMERO: 5.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: Recuerde que los cambios no sólo deben ser de la boca hacia afuera deben ser internos. SALUD: Sí mira la vida con más optimismo ya será un punto a favor para mejorar su condición. DINERO: No crea que todo llegará a sus manos si es que no se esfuerza. COLOR: Anaranjado. NUMERO: 7.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: El pasado ya es historia, pero su presente es una bendición que debe aprovechar. SALUD: No sienta vergüenza de pedir ayuda para salir de los problemas anímicos que pueda tener. DINERO: Siempre debe analizar en qué gasta su dinero. COLOR: Celeste. NUMERO: 25.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: No desaproveche todo ese afecto que las personas tratan de entregarle a diario, después se arrepentirá de ello. SALUD: Cuidado con que los estados de tensión terminen superándolo/a. DINERO: Todo puede mejorar basta con ponerle más empeño. COLOR: Celeste. NUMERO: 32.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: Es usted quien se está poniendo límites para poder encontrar la felicidad. SALUD: Tenga más cuidado con el exceso de bebida, es importante actuar con responsabilidad. DINERO: Cumpla sus objetivos y evitará problemas en el trabajo. COLOR: Café. NUMERO: 9.

TABSA HORARIO ZARPES

P. ARENAS/PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00	14:00
MIÉRCOLES	-	8:00
JUEVES	9:00	14:00
VIERNES	-	8:00
SÁBADO	9:30	14:00
DOMINGO	9:30	19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE 8:30 A 23:00 HRS | CRUCES CADA 1 HORA (Entre los 8:30 y los 20:30)

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO HORARIOS Y FRECUENCIAS EN WWW.TABSA.CL

P. ARENAS/P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00
VIAJES ESPECIALES	
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1º Y 3º LUNES DE CADA MES)	LUN 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1º Y 3º MARTES DE CADA MES)	MAR 14:00

P. NATALES/P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	JUE 05:00	VIE 07:00
EDEN - TORTEL	VIE 09:00	VIE 22:00
TORTEL - YUNGAY	VIE 23:00	SÁB 01:00
YUNGAY - TORTEL	SÁB 20:00	SÁB 22:00
TORTEL - EDEN	SÁB 23:00	DOM 12:00
EDEN - NATALES	DOM 14:00	LUN 16:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS
LUNES MARTES MIÉRCOLES 9:00 A 12:00 14:00 A 17:00
JUEVES RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS 14:00
PUERTO WILLIAMS
SÁBADOS 8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl

EN EL CRUCE DE PRIMERA ANGOSTURA EVITA LAS FILAS



PARA TU PRÓXIMO VIAJE COMPRA EN LÍNEA EN WWW.TABSA.CL

- Presenta tu ticket (en el celular o impreso) al personal de planchada antes de embarcar.
- Puedes solicitar boleta o factura.
- Evita hacer filas y espera desde la comodidad de tu vehículo

+56 61 272 8100 VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3

www.tabsa.cl

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



TOP NIGHT

EL PINGÜINO

 **BALMACEDA 753**

 **612 292900**

 **WWW.ELPINGUINO.COM**

TOP NIGHT
EL PINGÜINO

BALMACEDA 753
612 292900

ESCORTS VIP
DE LA PATAGONIA

ENCUENTRA TU PLACER PATAGÓNICO ÚNICO Y INOLVIDABLE EN NUESTRA WEB

¡VISITANOS!
WWW.PLACERPATAGONICO.CL

SERVICIOS SEXUALES EN PLACER PATAGÓNICO, ALGO INOLVIDABLE

RUBIA
EXÓTICA, LUGAR PROPIO.
962568227
(10-15)

CRISTAL
CHILENA MADURA
+56963128559
(28-18)

JOANA
20 AÑITOS.
TEL. +56936364196
(10NOV)

LOBA
SENSUAL.
TEL. +56936599068.
(10NOV)

POTONA (11OCT)
MULTIORGÁSMICA.
+56973415069

GORDITA
ARDIENTE BESADORA.
+56928126953
(11OCT)

JOHA
DULCE.
TEL. 56992077550
(10NOV)

Clasificados
Av. España 959

RICA (11OCT)
BABOSITA. +56958476003

CHILENITA
SIMPÁTICA,
AMOROSITA, ATENTA
PARA CABALLEROS,
TETONCITA. 927422108
(17)

CARIÑOSA
GORDITA POTONA.
+56986078818
(11OCT)

TOMA
LECHITA.
+56936359818.
(11OCT)

MININA
POTONA ARGENTINA.
+56946646316
(10NOV)

MADURA
CARIÑOSA.
56972139931
(10NOV)

NIÑA
RICA.
994116154
(10NOV)

www.elpinguino.com

(12-17) **HOLA**
SOY CHANTAL, VENI A
CONOCERME, DOY BESOS
Y TENGO UNA PROMO,
CARICIAS, MASAJES.
995331065

CATALINA
NACIONAL DIVERTIDA,
BIEN CARIÑOSA,
PECHUGONA, RELAJADA,
BESADORA SOY CALIENTE.
940384680. (17)

EN PUERTO NATALES
MOROCHA HOT, (18)
PECHUGONA, POTONA
WWW.PATAGONIAHOT.CL
SOY TU MEJOR OPCIÓN.
LLÁMAME +56961825243

CHILENA HOT
TEL. +56963128559
(11-16)

KATY (27-02)
PARAGUAYA GORDITA
CALIENTE, ÚLTIMO DÍA 15
EL MOMENTO BESADORA
MASAJES CON JUGUETES
CARIÑOSITA. 936779781

PAOLITA (24-27)
MUY BONITA,
ENCANTADORA, BUENA
ATENCIÓN, CARIÑOSA
Y MUY COMPLACIENTE,
ATENCIÓN RELAJADA, SIN
APUROS. 979216253

KATY (14-19)
PARAGUAYA VOLUPTUOSA,
TETONA POTONA, 15
EL MOMENTO 25 LA
MEDIA, BESADORA,
MASAJE PROSTÁTICO CON
JUGUETES. 936779781

PROMOCIONES
MAÑANERAS LUGAR
PROPIO. 966733817
(17-20)

BUENAMOZA,
QUE MEJOR
+56928228397.
(29-13)

MAÑANERAS
DESDE 10 MIL. 950829469
(23-26)

SEXMAGALLANES.CL
SEÑORITAS SCORT
(09OCT)

PERUANITA
RICA Y COMPLACIENTE
950851306 (13OCT)

GINA (23-26)
ATENCIÓN A MAYORES
TODO EL DÍA, BESITOS
RICOS. 958331443

SUSY (24-29)
PARAGUAYA MADURA,
CARIÑOSA ATENCIÓN
ESPECIAL A PERSONAS
MAYORES 928047081.

CHILENA (24-27)
CON PROMO, 10.000
TODO EL DÍA. 937179369

EN PUERTO NATALES (03-08)
MOROCHA HOT
PECHUGONA POTONA.
WWW.PATAGONIAHOT.CL
SOY TU MEJOR OPCIÓN.
LLÁMAME +56961825243

ELISA (17-20)
GUACHITA RICA,
CARIÑOSA, SEXO SIN
LÍMITES. 958331443

MAÑANERAS
DESDE 10 MIL. (17-20)
996673817

PROMOCIONES
TODO EL DÍA DESDE 10
MIL- 958331443 (17-20)

Guía de Clasificados
EL PINGÜINO

CON RESULTADOS
ECONÓMICOS
EFFECTIVOS

Balmaceda 753
Fono: 612 292900